AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.350

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 8 DE FEBRERO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

EL PRESUNTO HEREDERO DE MUSSOLINI

Desde hace algún tiempo, y sin que se conozca el fundamento de la noticia, se está insistentemente barajando el nombre del presunto sucesor de Mussolini. ¿Acaso precisa el "duce" en abandonar su puesto? No hay ningún indicio que autorice la sospecha. No obstante su juventud y su fortaleza, Mussolini ha de estar forzosamente fatigado. Son nueve años de tensión constante; nueve años de ser el árbitro y el ministro único de Italia; nueve años pugnando por ocultar al mundo el dramático fracaso del régimen fascista; nueve años dando voces desaforadas y haciendo gestos terribles, adoptando posturas teatrales, buscando la frase sugestiva que atraiga hacia su persona la atención universal...

Estos nueve años de hiperestesia permanente están precedidos de varios lustros de actuación igualmente dinámica y de una juventud tormentosa, famélica y delirante. Existe motivo más que sobrado para dar crédito al rumor que presenta a Mussolini como un hombre enfermo, que mantiene su actividad gracias a una agotadora combustión de nervios.

Pero el "capo" del fascismo rechaza airadamente la idea de su acabamiento físico. De cuando en cuando, invita a los periodistas a su villa Tartonia, los recibe en polainas, en chaqueta de "sport" y la fusta en la mano; se sube de un brinco al caballo, y durante dos o tres cuartos de hora, ejecuta ante ellos toda suerte de proezas; cabalga al trote, salta obstáculos, realiza acrobacias circenses. Luego, desciende de otro salto, y, sin enjugarse el sudor, dice a sus invitados: "Hagan ustedes el favor de dar fe de lo que han visto a los que propalan que estoy moribundo."

Nó; el "duce" podrá tener, efectivamente, un cáncer en el estómago o padecer del corazón. Pero es de los que mueren en plena tarea, si es que no lo derriba una puñalada o una bomba.

Sin embargo, se afirma que es el propio Mussolini quien ha designado heredero suyo a Italo Balbo. Sin duda, quiere demostrar, a los que predicen el derrumbamiento del fascismo al día siguiente de la desaparición de su jefe, que entre los "camisas negras" no sólo hay hombres de acción, sino también hombres de gobierno. Por ahora, esta tesis no está corroborada por la realidad. El "duce" ha creado discípulos incondicionales, tiene entre sus colaboradores algunos trabajadores de mérito, pero ninguno de ellos ha destacado sus dotes de estadista. Quizás Federzoni, pero Federzoni no es una revelación del fascismo, no es ni siquiera fascista, sino uno de los jerifaltes del nacionalismo italiano. De los fascistas puros, ni uno sólo podría asumir la dirección del Estado, si Mussolini desapareciera. Ni Grandi, el diplomático; ni Rossoni, el obrerista; ni Bottai, el técnico del corporativismo; ni Mosconi o el conde Volpi, hacendistas improvisados. ¿Balbo, entonces? Tampoco, probablemente. El "duce" se deja cegar fácilmente por sus predilecciones. Mirando a Balbo o a Bottai—dos hechuras suyas—debe sentir el arrobo de un padrazo ante sus hijos más listos, en los cuales ve reproducidas todas sus virtudes y ninguno de sus vicios.

A sus discípulos, Mussolini les pide travesura y audacia extraordinarias para todo, menos para tratar con él. Delante del "duce", los "camisas negras" más temerarios, se truecan en domésticos serviles. No les tolera la discrepancia, ni siquiera la objeción. Se limita a mandarles.

Balbo, un poco mayor que Bottai—el "benjamín" del fascismo—no ha cumplido aún treinta y cinco años. Es un hombre alto, fibroso, muy pagado de su persona y tan cuidadoso de su físico como una damisela, aunque su fosca facies, decorada por la "mosca" típicamente fascista—se hacía llamar en sus tiempos de literato "Perilla de hierro"—y contraída siempre en un gesto amenazador. Muy precoz, como todos los líderes del fascismo, a los diecisiete años era un jacobino feroz, que reclamaba una degollina general de frailes, y un republicano vociferante, que lanzaba atroces injurias contra la Casa de Saboya. Un demagogo que buscaba su vía, y que la encontró, precisamente al lado de Mussolini, en el intervencionismo de 1915. Soldado de fusilería en la gran guerra: cruces, ascensos, citaciones en la orden del día... Uno de los primeros jefes de los "fascios di combatimento", después del armisticio. Director de un diario fascista, irredentista furibundo, como D'Annunzio, cuadrunviro en la marcha sobre Roma. Después, una carrera fulminante: subsecretario y ministro de Economía Nacional, subsecretario y ministro de Aeronáutica; aprende a volar en 1925, y en 1928 es generalísimo de la escala del aire. Finalmente, Mussolini le nombra jefe de las más recientes expediciones aéreas. Jefe político, porque, aunque es el inventor de la "aviación en masa", no es él, sino Maddalena o De Pinedo quienes realmente dirigen el vuelo, y sus ayudantes quienes llevan los mandos del avión en que viaja.

Sus dos "raids" mediterráneos, sus excursiones a Bulgaria y a Roma, son explotadas políticamente por el fascismo, que pone la aviación al servicio del bloque de las naciones descontentas de los tratados de paz. La expedición de Orbatello a Río Janeiro, recientemente finalizada, tiene un doble fin, comercial y político: el fascismo busca en la América española un terreno propicio para sus emigrantes, y echa los jalones de algunos convenios favorables.

¿Bastan estas hazañas para poder gobernar a cuarenta millones de italianos? ¿Bastan la "perilla de hierro", la figura decorativa, el dinamismo deportivo, el gesto fosco para ser un estadista? Quizás no lo cree así ni el propio Mussolini. Si realmente ha hecho público su proposito de legar su herencia gubernamental a Italo Balbo, el "duce" habrá tenido en cuenta esa condición que exigen todos los dictadores a los que han de sucederles: la de que no se dejen arrastrar por la impaciencia, queriéndoles heredar en vida. Federzoni o Farinacci, por ejemplo, menos dúctiles cerca del jefe que Balbo, no hubieran sido escogidos por Mussolini para sucesores suyos. Italo Balbo, con toda su fiereza, no será, mientras el "duce" exista, más que un humilde criado suyo. Será el fámulo complaciente, que enseñaba a volar a los hijos del César fascista.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

EL ESTORBO

EN EL TEATRO

La dama (al caballero).—¿Le molesta a usted mi sombrero?

El caballero.—Sí, señora; mi mujer quiere comprar uno exactamente igual al de usted.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos:

La Tuna Escolar Salmantina, por conducto de don Emilio R. Retuerto, 25 pesetas.

Doña Candelas Rodríguez de Núñez, cinco pesetas.

Doña Agustina Martín, en el tercer aniversario de su esposo, don Manuel Hernández (q. s. g. h.), seis pesetas.

Señorita Cándida Hernández, 25 pesetas.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría general

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Febrero de 1927 y Real orden de 16 de Enero de 1929, y lo acordado en Junta de gobierno celebrada el día 3 del actual, se anuncia a concurso la provisión de la plaza vacante de profesor de inglés del Instituto de Idiomas Modernos.

Las instancias documentadas se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, dirigidas al excelentísimo señor Rector como presidente de la Junta de gobierno del Patronato Universitario.

Pueden acudir a este concurso los españoles en posesión, al menos, del título de Bachiller o profesor mercantil, que acrediten haber residido en el país donde se habie dicho idioma y también los extranjeros, naturales de este mismo país, siempre que acrediten haber obtenido de él, por lo menos, título o certificado de un grado de enseñanza superior a la primaria o elemental y posean a la vez el idioma español.

Cuando hubiere más de un aspirante, se procederá a la selección, mediante ejercicios escritos sobre temas iguales para todos los aspirantes, y la Junta de gobierno elevará al Ministerio la terna de los que hubieren demostrado mayor aptitud, debiendo preferirse, en igualdad de circunstancias, a los aspirantes extranjeros.

Estos cargos, dotados con la cantidad de mil quinientas pesetas cuatrimestrales, tendrá validez normal por dos años académicos, pudiendo ser renovados por períodos bienales sucesivos.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector se hace público para conocimiento de las personas a quien pueda interesar.

Salamanca, 7 de Febrero de 1931.—El Secretario general, **Eleuterio Población.**

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

PASOS DE HACIENDA

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Martín Repila, 1.500 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 1.070,90; don César Fernández, 740,25; don Moisés Rañada, 148,05; don Nicolás Rodríguez 250, y don Prudencio Benito Mangas, 2.295.

EL MOMENTO POLITICO

Relato detallado de la reunión de los reformistas

DESARROLLO DE LA DISCUSION. - EL REFORMISTA SEÑOR CAPDEVILA PLANTEA UN CASO ESPECIAL. - OBJECIONES QUE HICIERON OTROS. DON MELQUIADES CONFIRMO LA POSIBILIDAD DE UNA ASAMBLEA EXTRAPARLAMENTARIA. - INTERVENCION DEL SEÑOR PEDREGA

Aparte de la referencia oficiosa que don Melquiades facilitara al terminar la reunión del jueves, estimamos de interés informativo, por la curiosidad que encierra, un relato circunstanciado de la misma que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

El jefe del Reformismo, al comenzar la reunión, recordó la campaña que había realizado el partido y añadió que "ahora han cambiado las circunstancias".

Luego señaló el hecho de que en las izquierdas exista unanimidad en la abstención, tan absoluta que ha llegado más lejos de lo que podía esperarse. A este efecto, don Melquiades, dijo:

"Los reformistas deben acordar la abstención, no dando nombres para la lucha y renunciar en caso de ser elegidos".

"Ustedes dirán—añadió Melquiades Alvarez—si en mi actuación he interpretado bien el pensamiento del partido o si se les ocurre algún reparo".

La unanimidad fué absoluta, apreciando la necesidad de la abstención. Unicamente el señor Capdevila, ex-diputado a Cortes por Vitigudino, planteó su caso que consideraba especial resultado por adelantado que en todo caso él se abstendría si éste era el acuerdo.

El señor Capdevila teniendo en cuenta las circunstacias especiales del distrito que ha venido representado en Cortes, hace tiempo dió palabra de honor de no abandonarlo y no quisiera faltar a ella.

Volvió a usar la palabra don Melquiades Alvarez para decir que "en los actuales momentos hay que sacrificar toda clase de intereses y afectos. Los constitucionalistas han dado palabra de honor de abstenerse y yo por lo menos me abstendré".

Después aclaró los acuerdos recaídos en la reunión de los constitucionalistas, diciendo que los que son senadores vitalicios acudirán a una sola sesión del Senado para pronunciar un discurso en que se explique la actitud adoptada, retirándose después.

Uno de los reunidos, abundando en los argumentos expuestos por el jefe del reformismo, dijo que si alguno de los abstencionistas resultaba elegido podría ser como consecuencia de la minoría de los enemigos y por eso no deben establecerse distingos en la resolución irrevocable de no aceptar el acta.

Podemos afirmar que el acuerdo de abstenerse y de no aceptar actas fué absoluto y hasta podemos añadir que se adoptó con entusiasmo y decisión.

Una vez acordada la abstención total, don Melquiades Alvarez dijo: "Si permanecemos cruzados de brazos podría interpretarse mal nuestra actitud. Por eso estimo oportuno celebrar actos públicos en los que hablen todas las personalidades del partido reformista".

Se acordó con arreglo a la propuesta, añadiéndose que en estos primeros actos no deben intervenir elementos extraños al reformismo, sin perjuicio de celebrar otros más tarde en los que colaboren otras personalidades coincidentes.

Después se suscitó el problema de la ideología que debe seguir el Partido, insistiendo don Malquiades en que, por ahora, sólo plantean el problema de Cortes Constituyentes, sin que se pueda salir de este punto. Se mantiene la tesis del discurso pronunciado por Melquiades en la conferencia del teatro de la Comedia, con mayor fe, pues que ahora coinciden en demandar Cortes Constituyentes otros elementos.

"Podemos equivocarnos—añadió don Melquiades—pero el Partido tiene una solución y no podemos salirnos de ella".

Después, uno de los reunidos preguntó si no convendría celebrar una reunión magna de todos los sectores coincidentes; como una Asamblea Extraparlamentaria, contestándosele que ya se había pensado en ello y que acaso las circunstancias aconsejaran su celebración.

En cuanto a la eficacia de las Cortes que piensa convocar el actual Gobierno, estiman los reformistas que es nula y el único temor expuesto por uno de los reunidos es que los republicanos catalanes no se abstengan. En este caso no faltarían en el Parlamento la oposición y el país acaso, no fijará entonces la atención que se espera, en los partidos abstenidos.

Los reunidos estimaron que aún así no existe ese peligro añadiéndose que ahora coinciden en pedir Constituyentes desde la extrema más izquierda que pueden representar los socialistas hasta las tendencias más de la derecha que caben dentro de los partidos del Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, ya que si bien estos luchan en las próximas elecciones van a las Cortes ordinarias, según han declarado para pedir allí la reunión de unas Constituyentes.

Así—exclamó don Melquiades—no puede decirse que es caprichoso deseo de un partido, sino el convencimiento de la mayoría de los hombres públicos. Vamos, pues a mantener nuestra formula que nunca pierde eficacia y lo único que puede ocurrir es que llegue tarde para defender algo. Nuestra fórmula es legal y estimamos que es lo único que puede evitar el avance de los procedimientos revolucionarios".

Intervino después el señor Pedregal, recordando la forma en que determinados republicanos pasaron al partido Reformista.

Finalmente, don Melquiades dijo: "Pedimos Cortes Constituyentes para que impere la voluntad del país. Si las conseguimos, el régimen político español se habrá modificado y se votará la República o tendremos una monarquía esencialmente democrática.

Después se nombró la comisión organizadora del próximo acto público.

Entre los reunidos reinó en todo momento la más absoluta unanimidad en los acuerdos y entusiasmo en la lucha política que se avecina.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

EN QUINTA PLANA

EL REY HA FIRMADO EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE CORTES.- UNA NOTA DEL GOBIERNO AL PAIS

SESIONES DEL PLENO Y DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

NOMBRAMIENTO DE INGENIERO INDUSTRIAL AL SERVICIO DE LA CORPORACION

SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde, en sesión extraordinaria, el Pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Borrego, Bajo Ruiz, Calama, Olivera (don Bernardo), Paradinas, Centenera, Santa Cecilia, Santiago, Martínez y González (don Vicente).

Se leyeron y aprobaron las actas de las dos últimas sesiones celebradas.

A continuación, se dió lectura al dictamen de la comisión especial de la "Dote Gómez-Arias", proponiendo su entrega a la señora doña Marina Galán Moraleja, lo que se efectúa seguidamente.

Se ratificó por el Pleno el acuerdo de la Permanente aprobando un dictamen de la Alcaldía proponiendo la reforma de las Ordenanzas municipales en la forma indicada por la Delegación de Hacienda. Se acuerda entablar recursos contencioso-administrativo y gubernativo contra la resolución de la Delegación de Hacienda en la ordenanza sobre reconocimiento de establos y recurso gubernativo, únicamente contra la resolución de la misma autoridad sobre los arbitrios con fines no fiscales.

Seguidamente se aprobó la nivelación del Presupuesto municipal después de introducir en él las variaciones impuestas por las reformas de las ordenanzas que han sufrido modificación.

Se aprobó el dictamen de la Comisión referente a las plantillas del personal afecto a las oficinas municipales, administrativo y auxiliar.

Las plantillas quedan formadas de la siguente manera:

Un oficial mayor, tres jefes de negociado de primera, tres jefes de negociado de segunda, tres jefes de negociado de tercera, cuatro oficiales de primera, cuatro oficiales de segunda y cuatro oficiales de tercera. Una plaza de oficial tercero se amortiza para crear con su asignación dos de auxiliares mecanógrafos.

El señor Santa Cecilia expuso su criterio, para que en lo sucesivo sea tenido en cuenta, de que no debe crearse plaza alguna dotada con menos de 2.000 pesetas.

El alcalde habló de los ascensos, y dijo que el sueldo correspondiente a cada categoría, sería el que disfrute aquél que va a desempeñarla. Los quinquenios se fijan en 400 pesetas.

El proyecto de Reglamento para la Guardia municipal, a petición del señor Santa Cecilia, quedó para otro Pleno.

Seguidamente se levantó la sesión.

SESION DE LA PERMANENTE

Terminada la reunión del Pleno, celebró sesión extraordinaria la Comisión municipal permanente.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Calama, Paradinas, Borrego y Santa Cecilia.

Se dió lectura al decreto de la Alcaldía convocando a sesión extraordinaria a la Comisión municipal permanente, para conocer y resolver lo que proceda en el expediente tramitado relativo a la provisión de la plaza de ingeniero industrial, afecto a los srvicios técnicos d S. E. y nombraminto, en su caso, del que haya de desempeñarla.

Se acuerda declarar la urgencia de resolver este asunto, con el voto en contra del señor Santa Cecilia.

Seguidamente, se procedió, mediante votación secreta, a designar el ingeniero que ha de ocupar la plaza en cuestión.

El resultado fué el siguiente:

Don Esteban Jiménez del Rey, tres votos.

Don Prudencio Olivera García, un voto.

Papeletas en blanco, una.

Como no resultó mayoría absoluta, se repitió la votación, que dió el mismo resultado.

En vista de ello se suspendió la sesión por cinco minutos. Al reanudarse y sometido a votación de nuevo, el señor Jiménez del Rey obtuvo cuatro votos y salió una papeleta en blanco.

El alcalde declaró que quedaba elegido ingeniero municipal don Esteban Jiménez del Rey.

Y se levantó la sesión.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

DON JOSE RAMOS PEREZ

QUE FALLECIO EN GIJON, EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1929

D. E. P.

Sus hijos: Josefa, Juan y Juan Antonio Ramos García (ausente); hijos políticos: León Terrero, Octavia Marcos (ausente) y Bernardina Jiménez; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral Cabo de Año, que en su sufragio se celebrará mañana, día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA OROSIA RUIZ SANTOS

que falleció el día 10 de Febrero de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, José M.ª de la Iglesia (del comercio de esta plaza); hijas, María Luisa y Leonilde; madre, hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, en la iglesia de San Martín, el día 10 del corriente, capilla del Cristo, a las siete y cuarto y ocho, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

DE AYUNTAMIENTO

Según comuniqué por teléfono en la sesión celebrada por la Corporación municipal, fué nombrado alcalde-presidente, por ocho votos y una papeleta en blanco, el agrario independiente, don Pedro Coll Juanes, que estaba en posesión de la segunda tenencia.

Ayer, viernes, para cubrir esta vacante, volvieron a reunirse los ediles, y previa votación (que dió el resultado siguiente: cinco votos a favor de don Norberto Hernández; uno, al de don Jesús Ruipérez y una, papeleta en blanco), quedó nombrado segundo teniente de alcalde, el señor Hernández, liberal independiente.

Queda constituída la comisión permanente, por los señores Coll, Peña y Hernández.

A los nuevos posesionados, al ofrecerles nuestra cooperación acostumbrada, les enviamos nuestra atenta enhorabuena.

COLEGIOS ELECTORALES

Han sido nombrados, con las formalidades legales, presidentes de mesa, por la Junta Municipal del Censo, en sesión celebrada el pasado lunes, a los señores siguientes:

Distrito del Norte: Don Gerardo Manuel Arce; suplente, don Ignacio de la Torre.

Distrito del Mediodía: Presidente, don Andrés Alonso, y suplente, don Luis Santana Acosta.

El nuevo local, destinado para Colegio electoral en el distrito del Norte, es el antiguo edificio de la Caja de Ahorros, calle de la Luz, hoy imprenta.

MERCADOS

En el mercado pasado notóse gran animación, sobre todo, en el del ganado moreno, que se vendieron muchas cabezas al vivo, y a los precios de 22 y 23 pesetas, según clase y peso.

CARNAVALES

Las Juntas de las sociedades Círculo de Peñaranda y Recreo Mercantil, gestionan la adquisición de orquesta y amplificadores, que amenicen los actos de estas próximas festividades, de las que nos ocuparemos en breve.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al ilustrado inspector del Magisterio Español, ex alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero.

—De Salamanca, regresaron a su casa de esta ciudad, la respetable señora viuda de don Francisco Gómez de Liaño Méndez, y sus hijos, Amalia y Salvador.

—Se encuentra pasando unos días con su señor hermano, el excelentísimo marqués de Ivanrey, don Fernando Soriano.

—De San Sebastián, con el exclusivo objeto de pasar una temporada con sus hermanos, señores de Camisón, nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de aquella población, dueño de un importante establecimiento comercial, don José Arias Camisón y su joven esposa.

—Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial del joven dependiente de comercio, don Antonio Silva, con la agraciada señorita Juana Hernández de Manueles.

Felicitamos a los jóvenes esposos, deseándoles venturas infinitas.

—De Madrid, con tan buen humor como marcharon, han retornado nuestros buenos amigos, don Julián Muñoz, don Teodoro González, don José Gutiérrez, don Jerónimo Fernández y don Martín Padín.

—Hoy saldrá para la Corte, con el motivo de la adquisición de un potente aparato amplificador para el Recreo Mercantil, nuestro amigo, el industrial don Marcelino Rodríguez.

—Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Anunciación Sánchez Sánchez, esposa del acreditado maestro sastre y amigo nuestro, don Federico Valle.

El sentimiento causado por su muerte, fué patentizado en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio católico, cuyo acto fué presidido por la familia doliente, representada por su hijo político, don Manuel Hernández Camisón, querido amigo nuestro; hermano político, don Gaspar Valle, y su sobrino, don Manuel H. Vargas.

A estos señores y al esposo de la finada, señor Valle, así como a su hija, doña Patrocinio Valle Sánchez, y a la demás familia doliente, expresamos nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Aldeaseca de la Frontera, la virtuosa señorita Sinaléctica Sánchez, a la edad de diez y ocho años, cuando la vida parecía sonreir con sus ilusiones, dejando sumidos en amargo dolor a sus padres, Cipriano Sánchez y Constancia García; así como a su tío, don Juan Francisco García López; distinguido amigo nuestro.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, deseándoles suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan delorosa desgracia.

DUEÑAS

3.000 DESTINOS

para licenciados Ejército, Marina, sin examen, sueldos 30 a 60 duros mes. Concurso extraordinario. Reglamento reformado, ventajoso provincias. Informaros urgente: Centro "Alfonso XIII", San Leonardo, 11, MADRID. Remitir sello 25 y 5.

1-1

CRONICAS SOCIALES

Factores complementarios

El hombre troglodita se bastaba a sí mismo. Mataba lo que necesitaba para su alimento; se hacía su propia vivienda, si es que la Naturaleza no se la suministraba ya hecha; buscaba sus diversiones; aprovechaba el tiempo como bien le parecía. Era todo un solitario que no conocía ni pedía la ayuda para nada.

Pero este tipo de hombre desapareció. La civilización ha modificado el mundo, y al darnos nuevos conocimientos, inspirarnos nuevas necesidades, nuevos deseos, nos ha hecho dependientes unos de otros.

La casa en que vivimos, la cama en que dormimos, la mesa en que comemos, aquello mismo con que nos alimentamos, la pipa en que fumamos, el coche en que corremos, la fábrica, el taller, la oficina en que trabajamos y hasta el mismo dinero con que se nos paga lo que vendemos (mercancía o trabajo), todo, es producto de la labor de nuestros prójimos.

La civilización no es más que la cooperación humana. Trajo consigo el comercio, el cual, a su vez, es el trueque de productos y de servicios.

El dinero no es más que mera unidad de medida o de valor. Sea uno lo que sea, hombre de carrera, industrial u obrero, no vive sino vendiendo lo que posee o los servicios personales que es capaz de prestar al prójimo que necesita una cosa u otra, y con el producto de la venta comprando a otro prójimo lo que uno necesita.

Compra y venta son acción y reacción, indiscutiblemente unidas. No se puede vender si no hay alguien que compre, y no se puede comprar si no hay alguien que venda.

Como no se puede vender si no hay quien produzca, ni se puede comprar si no hay quien cuente con dinero. Es decir: que son necesarios el trabajo y el capital.

Pero el trabajo necesita una inteligencia que lo oriente, le abra cauces y nuevos horizontes, y el capital precisa también de orientación y de garantía. De aquí que, además del capital y del trabajo, en la vida moderna sea un factor complementario de ambos elementos la inteligencia, que, mediante el estudio y la práctica, guíe y organice la producción y la venta, que es lo que constituye las empresas comerciales regidas por técnicos y el comercio que facilita la colocación de los productos.

Son, pues, necesarios todos estos factores en la vida moderna. Y, siendo ello así, y complementándose en beneficio de todos, sus relaciones armónicas son indispensables y es una insensatez pretender ponerlos en pugna.

D. MUÑOZ

Para que nada faltase en la fiesta, un grupo de aficionados al teatro, pusieron en escena la graciosa comedia titulada "Riña de gallos" y el bonito sainete "El estudiante hambriento". Don J. Rodero, don Santiago Rodríguez, don Gregorio García, don Francisco Hernández, así como las bellas señoritas Juana Sánchez, Ramona y Jerónima García y Rosita Hernández, y los jóvenes Segundo García, Esteban y Segundo Fragas, Francisco Mirales y Julián Hernández, recogieron calurosos aplausos por la fiel interpretación de sus papeles respectivos.

También fueron objetos de merecidos elogios, el grupo de encantadoras señoritas que acompañadas al armonium por el culto párroco de Cabeza de Béjar, cantaron el día tres, la misa coral de Pío X.

Todos los mayordomos, por esplendidez en las fiestas y convites, han recibido numerosas felicitaciones a las que uno la mía muy cordial y sincera, deseando que los Santos a quienes han sabido honrar, derramen bendiciones sobre ellos.

MARRO

Fuentes-6-2-931.

"EL ADELANTO" EN LA ALBERCA

FIESTA DEL ARBOL. — NOTICIAS

Por iniciativa del Ilustrísimo Ayuntamiento y con todo el entusiasmo del señor alcalde, que en su esplendor puso toda ilusión, se celebró en el día de ayer, cinco de Febrero, la simpática fiesta del Arbol, plantándose más de doscientos cipreses, un centenar de acacias y varios kilos de simiente de pinos.

A las dos de la tarde, congregáronse en la plaza pública el Ilustrísimo Ayuntamiento pleno, formado por el señor alcalde, don José María Hoyos y concejales don Eusebio Pascual, don Manuel Cereceda, don Basilio Hoyos, don Demetrio Griñón, don Valentín Hernández y don Antonio Hoyos; los señores maestros de ambos sexos; doña Consuelo González, doña Filomena Ramos, don Antonio Alvarez, don Fernando Grande y don Vicente Ignacio; Secretario, don Pedro Roncero; Médico, don Antonio Gascón; Farmacéutico, don Isidro Puerto; Guarda forestal, don José M. Martín; Cura párroco, don Pablo Hernández y Coadjutor, don Pedro Hoyos; Practicante, don José Maíllo y Sargento y guardias civiles don Luis Castellanos, don Sergio Iglesias, don Benito Alburquerque y don Juan A. Grinaldo con los niños y niñas de las escuelas y numeroso público.

Llegados al lugar de la plantación, entre el alborozo consiguiente de los pequeñuelos se procedió a plantar los árboles, dando una nota simpática un numeroso grupo de jovenzuelos que voluntariamente ayudaron a los niños en su tarea, no faltando algunos padres que, compenetrados de la importancia del acto, fueron a ayudar a sus hijitos en su labor.

Al terminar cantaron los niños varios himnos, y pronunciaron versitos y discursos las niñas Hortensia Grande, Isabel Guinaldo, Amelia Merchán, Dolores Cilleros, Faustina Griñón, María Gómez, Carmen González, Angela Gómez y Elisa Merchán y los niños: Juan José Guinaldo, Serafín Puerto, Miguel Grande y Salvador Simón, dirigiendo la palabra a la concurrencia el culto párroco don Pablo Hernández, para hacer ver las excelencias del árbol y después don Isidro Puerto, que en vibrantes párrafos y con el corazón en la mano, como suele decirse, habló a sus paisanos para convencerles de la necesidad de variar su conducta en un todo, para que La Alberca sea un pueblo digno de los tiempos modernos y por último leyó varias cuartillas de salutación el nuevo señor maestro de Sección de estas graduadas, don Vicente Ignacio. Todos fueron compensados con cálidos aplausos y felicitaciones a la que uno la mía muy sincera.

Como fin de fiesta fueron obsequiados los niños con paquetitos de dulces, marchando tan contentos a sus casas.

—Ha tomado posesión del cargo de Maestro de Sección, de estas graduadas de niños, el culto maestro don Vicente Ignacio Hernández. Sean bienvenidos entre nosotros, tanto dicho señor como su esposa y hermana política.

—Para el próximo día 15 del corriente prepara la Sociedad Dramática, una función a beneficio de los pobres de la localidad, proyectando poner en escena el drama de Villaespesa titulado "Aben-Humeya", en cuatro actos con el sainete en dos cuadros titulado "Los valientes". Se espera con gran expectación dicho drama por desempeñar los papeles principales los que en la fiesta mayor de este pueblo, representaron con notable éxito el del mismo autor, titulado "La Leona de Castilla".

EL CORRESPONSAL

El mejor libro del mes

FALLO DEL MES DE DICIEMBRE

Reunido el Comité de la Asociación para dictaminar sobre los libros aparecidos en el mes de Diciembre de 1930, acordó señalar como "el mejor libro del mes" "Pueblo", por "Azorín" y como "recomendados", los siguientes:

Camba, "Machicha Monroy"; Cansinos Asens, "El amor en El cantar de los cantares"; Carrión, "Mapa de América"; Fernández Cuenca, "Historia anecdótica del cinema" y "Panorama del cinema en Rusia"; Gómez de la Serna, "Azorín"; "Heliófilo", "Charlas al sol" (tercera serie); Martínez Sierra, "Feminismo, feminidad"; Millié y Jiménez, "Sobre la génesis del Quijote"; Nelken, "Los escritores españoles"; Nin, "Las dictaduras de nuestro tiempo"; Ortega y Gasset, "Misión de la Universidad"; Répide, "La Rusia de ahora"; Robles, "Ocho cuentos de niñas y muñecas"; Torres Bodet, "Destierro"; Ungría, "Grandeza y servidumbre de la Prensa; Vázquez Maldonado, "Pareceres".

Aksakov, "Recuerdos de la vida de estudiante"; Asch, "22 de agosto"; Dubreuil, "Mi vida de obrero en los Estados Unidos"; Eça de Queiroz, "La capital"; "Epistolario de Eloísa y Abelardo"; Erenburg, "La callejuela de Moscou"; Fink, "Tengo hambre"; Glaeser, "Paz"; V. Gogol, "El capote y la nariz"; Ilf. y G. Petrof, "Doce sillas"; Rerenc Imrey, "Sangre y Nieve"; Lamartine, "Las confidencias"; Maeterlinck, "La vida de las abejas"; De Man, "El placer de trabajar"; Müller-Lyer, "La Familia"; Stinnes, "En "auto" a través de los continentes".

El señor "Azorín", cuyo libro fué objeto de la elección de sus compañeros de jurado, hizo constar su voto a favor del libro de don Ramón Gómez de la Serna, "Azorín".

("Azorín", Ramón Pérez de Ayala, José María Salaverría, Enrique Díez-Canedo, Pedro Sainz Rodríguez, Ricardo Baeza).

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Información municipal

Libramientos al cobro

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Depositario pagador, 1.151,75 pesetas; don Lorenzo Lozano, 24; Depositario pagador, 507; el mismo, 244,75; el mismo, 8.141,50; e lmismo, 796,75; señor Presidente de la institución "Amigos de la Escuela y el Niño", 3.000; Depositario pagador, 1.265; don Luis Vegas y don Gaspar Figueras, 750; Depositario pagador, pesetas 3.604,50; el mismo, 2.459,25; el mismo, 5.712,41; don Luis Vegas y don Gaspar Figueras, 10.750; Depositario pagador, 2.779; el mismo, 6.331,20; el mismo, 817,75; el mismo, 1.793,50; don Angel Rodríguez, 350,13; don Manuel García Zapata, 279,45; don Segundo Díez, 369,50; Depositario pagador, 3.216,50; el mismo, 472; el mismo, 2.195; don Luis Martín, 446,93; Depositario pagador, 322; el mismo, 186; don Agustín Arenzana, 305,28; don Lino Dorado, 100; La Unión y El Fénix Español, 162,68; La Preservatice, 257; La Catalana, 215; Moneo Hijo, 5.833,40; don Marceliano Mateos, 255,75; señor Administrador de arbitrios, 50,50; don Antonio Ferreira, 125.

Don José Mesonero, 147,50; don Julián Martín, 223,50; don Jacinto Prieto, 50,38; don José Peramato, 305; don Sebastián Nieto, 11.027,61; el mismo, 28.232,43; el mismo, 12.277,76; don Venancio Ropero, 168; doña Ramona Bermejo, 225; la misma, 1.000; don Antonio González del Rey, 363; don Valentín Solórzano, 255,50; el mismo, 138,55; don Manuel García González, 212,50; Imprenta de Calatrava, 156; don Isidro Corona, 117; Depositario pagador, 78,75; don Lucas Diez, 386; don Andrés Pérez Cardenal, 4.216,02; don Bonifacio Martín, 280; Depositario pagador, 1.230,50; el mismo, 225; el mismo, 246,75; el mismo, 1.77,50; el mismo, 140; el mismo, 5; don Pedro Rivas, 69,50; Viuda de Urbina, 239,60; Depositario pagador, 123,50; el mismo, 15,50; Viuda de Ignacio Veiga, 510.

Recaudación del día 5

Fielatos:

Estación, 1.043,23; Rollo, 264,71; Zamora, 142,23; Carretera de Ledesma, 87,83; Puente Nuevo, 318,46; Puente Viejo, 555,94; Matadero, pesetas 3.011,25.

Total, 5.423,64.

Recaudación del día 6

Fielatos:

Estación, 573,62; Rollo, 113,17; Zamora, 198,09; Carretera de Ledesma, 223,41; Puente Nuevo, 592,21; Puente Viejo, 191,95; Matadero, 2.499,13; Mercado, 267,40.

Total, 4.658,98.

SE VENDEN, en Alba de Yeltes, 546 fresnos maderables. Para tratar con el señor alcalde de indicado pueblo.

8-6

Casino Helmántico

La Junta directiva de este Casino, ha acordado celebrar tres bailes durante los días de Carnaval; los días 15 y 17 de diez a dos de la madrugada, y el día 16, se celebrará un baile infantil de cinco a ocho de la tarde.

Sirve el presente anuncio de invitación a todos los socios, sin perjuicio de la invitación personal que oportunamente se les pasará. — El secretario, **José Manjón.**

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

-a-

SE ARRIENDAN 74 hectáreas, próximamente, de labor y pastos, en los términos de Aldearrodrigo, Torresmenudas y Almenara, para entrar hacer barbecho en esta fecha; una casa de labor, con todas las servidumbres, gran cantidad de monte de encina en Aldearrodrigo y Arco (El), de primera calidad. Del precio y condiciones, Braulia Romero, Gran Capitán, 2. Salamanca.

8-7

ARRIENDO DE LOS AREVALOS. A 50 kilómetros de Salamanca por carretera que atraviesa la finca. 3.000 huebras de cabida, con unos 90.000 robles y encinas. Toda ella cercada, mas un cercado interior de 300 huebras. Tiene plaza de tentar, con corrales y alares accesorios. Darán razón, en Doctor Riesco, 38.

20-a-8

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

A. Santamaría Santos

Piel y venereología

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18

(Esta casa tiene entrada por Mínimos 1).

Jerez AGUSTIN BLAZQUEZ

BOTELLA, 2,50 PTAS.

Casa MORETON

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

DE FUENTES DE BEJAR

Festividades de Nuestra Señora de la Purificación, San Blas y Santa Agueda

De grata memoria y de imperecedero recuerdo, serán para la presente generación, las fiestas que este año se han celebrado en honor de los santos mencionados. Si bien es verdad que de año en año los mayordomos tratan de superarse, en el presente han sido tan esplendorosas las fiestas, que es difícil que los que hayan de suceder a los mayordomos en el cargo, puedan darle mayor brillantez.

Las mayordomas han estado vinculadas en la familia de don Manuel Sánchez Cascón, que con su respetable esposa doña Tomasa García, lo han sido de Nuestra Señora de la Purificación. Su hijo don Luciano con su distinguida señora, de San Blas y su bellísima hija Agueda, de la Santa de su nombre.

¿Qué suceso ha ocurrido para que de esta familia fueran los mayordomos de los santos cuyas fiestas celebran consecutivas? El haber celebrado los ancianos padres don Manuel Sánchez y doña Tomasa García sus bodas de oro. En sus cincuenta años de matrimonio, nadie sabe que la más tenue nubecilla haya empañado la felicidad de su hogar, en el que siempre se ha respirado alegría, ha tenido su asiento la paz, y se han prácticado las virtudes. Es hoy don Manuel Sánchez un hombre de elevada posición social, conquistada con laboriosidad y honradez, méritos suficientes para merecer de sus convecinos el respeto y la estimación con que le tratan.

Criados sus hijos en ese ambiente de trabajo y honradez, han sido dignos sucesores, siguiendo el camino que el padre les trazara en la industria y el comercio, llegando a ser en la actualidad, dueños de uno de los establecimientos de coloniales más importantes de Badajoz.

En esta memorable fecha del quincuagésimo aniversario de su boda, ha querido don Manuel, verse rodeado no sólo de su hijos, nietos y familiares del pueblo, sino que también ha invitado a todos sus convecinos, pobres y ricos, y a sus muchos parientes diseminados por varias regiones de España. Así hemos tenido el gusto de saludar al sabio y virtuoso padre del C. de M. José García; a don Félix Antigüedad, médico de Béjar; a los jóvenes y cultos veterinarios de Montijo y Candelario respectivamente don Jacinto Sánchez y don Justo Antigüedad; a don Delfín García, de Miranda del Castañar que abandonando unos su partido, otros sus negocios, han venido a honrar a sus tíos felices días.

Las fiestas religiosas celebradas, han sido brillantísimas. Todas las imágenes han sido sacadas en procesión por los sitios de costumbre y como siempre, disputándose los devotos el honor de llevarlas sobre sus hombros.

La cátedra sagrada, fué ocupada el día 2, por el virtuoso párroco don Donato Barbán, quien como siempre, estuvo a la altura de su fama.

Por la tarde, después del Rosario, el padre José García, sobrino del mayordomo, tuvo una elocuente plática sobre la significación del matrimonio. En días sucesivos, hizo los panegíricos de San Blas y Santa Agueda, poniéndolos como modelos de virtud y humildad, deduciendo enseñanzas provechosas.

Las veladas han estado concurridísimas, celebrándose animados bailes.

MERCADOS SALMANTINOS

Muy poca variación se ha experimentado en la pasada semana, en la situación de los mercados cerealistas salmantinos.

La tendencia, que se iniciara a favor del negocio, no ha hecho más que sostenerse, significando esto alguna ventaja. La creencia general es que tenderá en seguir la mejora, con la salida de grandes partidas almacenadas, con el fin de que la nueva cosecha pueda ser recibida sin los agobios de la mucha existencia. Esto, es indudable que podía conseguirse si la situación continúa desenvolviéndose, bajo los mismos auspicios que se han iniciado.

Las operaciones que se han realizado, en trigos, no son de mucha importancia, efectuándose al precio marcado por la tasa.

El centeno sostuvo sus precios de 32 pesetas, llegando en muy pocas operaciones a 32,50 pesetas 100 kilos.

Cebada, a 30 pesetas, y las algarrobas, a 37 y hasta 38 pesetas, notándose una gran animación en estas transacciones.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera, desde 1.º de Abril al 29 de Septiembre, para ganado vacuno, en la dehesa de Ríolobos (Campo de Peñaranda). También se arrienda el espigadero de dicha dehesa para 2.000 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los colonos, en citada finca.

8-4

CATARROS NASALES

los cura

ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

DESDE ALBERGUERIA DE ARGAÑAN

¿Será cierto?

A punto de traducirse en realidad tangible un sueño acariciado durante más de un siglo por esta comarca, se nos dice que existen obstáculos insuperables a su pronta realización.

No podemos creerlo. No podemos creer que después de construídos tres trozos de la carretera de Salamanca a Alberguería de Argañán, vía directa París-Lisboa, que redime del aislamiento a varios pueblos de esta región, sumido hasta el presente en el más oprobioso abandono, se impida la construcción del trozo último, ya subastado, por así convenir a los intereses de uno o dos señores cuyas fincas ha de atravesar.

No tenemos el gusto de conocer a los opositores, ni las razones en que su oposición se funde, pero por muy altos, por muy sagrados que sean los intereses que se invoquen, nunca podrán serlo tanto como los de los pueblos beneficiados por la ejecución de una obra que lleva un siglo largo de gestación, y que al fin les permitirá asomarse al resto de España.

Repito que no puedo creer en la seriedad de los obstáculos que se pregonan, pero, de ser ciertos, sirvan estas líneas de aviso a mis compañeros los alcaldes de los pueblos interesados y sobre todo al de Ciudad Rodrigo, señor Sánchez Arjona, "alma mater" de este asunto, a cuya labor perseverante y tenaz, se debe, principalmente, el éxito lisonjero de nuestras comunes y legítimas aspiraciones.

JOSE MARIA MARTIN

Alberguería de Argañán, 5 de Febrero de 1931.

EXTRAVIO.—Desde el día 6 de Enero se ha extraviado un galgo, todo rojo, muy grande y fuerte. La persona que indique su paradero a Modesto Rodríguez, en el Zurguén Alto o Soto (Aldeatejada), será gratificada.

4-1

VIDA RELIGIOSA

Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado

Esta ilustre y venerable Congregación tendrá, como en años anteriores, las fiestas de su titular de los siete viernes, dando principio el próximo día 13 del actual, para terminar el día 27 de Marzo.

Todos estos viernes de cuaresma, a las siete de la tarde, en la Capilla de la Congregación (parroquia de San Pablo), se rezará el Vía - Crucis y el ejercicio de los siete viernes. A continuación tendrá la plática el reverendo padre José Nieto (agustino), terminando estos devotos cultos con la adoración de la Imagen de Nuestro Padre Jesús, pudiendo besar sus benditas manos todos los que así lo deseen.

Señoras y Caballeros

Ha llegado el momento de emplear bien su dinero, haciendo sus compras en la acreditada

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

Que liquida todos los artículos de Invierno con 50 por 100 de rebaja, tanto en Abrigos de Señora y Niña, como Abrigos de Caballero, Trincheras y Pellizas, y toda clase de Tejidos.

En Franelas para batas, asombrosas rebajas.

También se liquidan los Retales.

SOLO POR QUINCE DIAS - ¡FIJESE BIEN!

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

AYER, EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesiones de la Comisión y pleno de la Diputación provincial

Nombramiento de personal : Crisis de trabajo en Ciudad Rodrigo : El nombramiento de secretario de la Corporación.

A las diez y media de la mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente de la Diputación.

Presidió don Gregorio Mirat y asistieron los señores García Romo, Castaño, Cuesta, Sánchez Villares, Zurdo y Campos.

El objeto de la sesión era el de hacer algunos nombramientos; se procedió a hacer los siguientes:

Se traslada a portero del Hospital provincial al ujier de la Diputación Simón Muñoz Juanes.

Se nombra jardinero-albañil del mismo establecimiento a Alfonso Avila.

Enfermera, profesora en partos, doña Antonia Solana.

Fogonero, José Herrero Martínez.

Mozo, Julián Gil.

Terminada esta parte de la sesión, el diputado señor Sánchez Villares expuso a sus compañeros la honda crisis de trabajo que se padece en Ciudad Rodrigo.

Con el fin de poder conjurar en algo esta situación, el señor Sánchez Villares propone se realicen diversas obras en la Casa-Cuna de dicha ciudad, e interesa de la Comisión se dé cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión del día 31 de Enero, sobre el envío del arquitecto provincial, a fin de que se haga cuanto antes el proyecto y el presupuesto de dichas obras.

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión del Pleno.-Nombramiento de secretario

A las doce y media se reunió el Pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Gregorio Mirat, y asistiendo los diputados señores Sánchez Villares, García Romo, Zurdo, Cuesta, Campos, Castaño, Marcos Escribano, Gallo, Cimas, Villalobos y Clairac.

A la reunión asiste numeroso público.

Actúa de secretario don Gabino Garabís, quien da lectura a la convocatoria de la reunión y al acta de la última reunión, que es aprobada.

Se lee también la Real orden publicada en la "Gaceta" anunciando la provisión por concurso de la plaza de secretario de la Corporación provincial y de los artículos pertinentes del Estatuto provincial y del Reglamento de funcionarios, por que se rige la provisión de estas plazas.

Han tomado parte en el concurso los siguientes señores, por orden de presentación de sus instancias:

Número 1, don Enrique Armero Montero; 2, don Marceliano Izquierdo Izquierdo; 3, don Antonio Sánchez Andrés; 4, don José Arroyo Cuadrado; 5, don Enrique Tosantos Miranda; 6, don Manuel García Vidal y Fernández; 7, don Antonio Raso Sánchez; 8, don Ricardo Bernal Martínez; 9, don Abdón Sáiz Brogeras; 10, don José María Carabias y Martín; 11, don Juan Cuesta Pérez; 12, don Jaime Muñoz y R. Partearroyo; 13, don Estanislao Sánchez López; 14, don Cipriano Herrero Asenjo; 15, don Miguel García Alberola; 16, don Antonio Ramón Pastor; 17, don Bernardo Peña Alfonso; 18, don Angel Ortiz Sáez; 19, don Eladio Pérez Rúa; 20, don Jesús Cortés García; 21, don Horacio López Fernández; 22, don Juan Fernández Sánchez; 23, don Francisco Baena Jiménez; 24, don José Picón Meilhon; 25, don Nazario Gallego Rodríguez; 26, don Carlos López Martín; 27, don Alejandro Rebollo Alvarez; 28, don Adolfo Manuel Lupiani Menéndez; 29, don Rafael Rodríguez y Rodríguez.

30, don Rafael de la Escosura y Gimeno; 31, don Luis Santiago Iglesias; 32, don Fernando Gil Merlo; 33, don Aeljandro Cabezas Dabán; 34, don Jesús Gallego Lueso; 35, don Rodrigo Muñoz Ibáñez; 36, don Antonio Fraile Riñones; 37, don Julio Pérez de Guerra; 38, don Juan Ballesteros González; 39, don Francisco Rodríguez Limón; 40, don Adolfo Chercoles Vico; 41, don Miguel Cáceres Cabello; 42, don José Díaz Santana; 43, don Iñigo Villoria Pérez; 44, don Emilio Ibáñez Rapell; 45, don Ricardo González Ubierna; 46, don Eduardo Jarrín García; 47, don Juan Cabezas Pérez; 48, don Eloy Martínez Velilla; 49, don Francisco Aparicio Gallego; 50, don Nicolás Pablo García Cimiano; 51, don Raimundo Ortega Torrente; 52, don Angel Díez Vicente.

Seguidamente se procede a la votación, resultando designado, por unanimidad, para ocupar la secretaría, el abogado don Ricardo González Ubierna.

La presidencia dice que tiene que proponer al pleno conste un amplio voto de gracias para don Ventura Cabezas, que, como es sabido, ha venido desempeñando la secretaría durante el tiempo que estuvo vacante, con el mayor celo y competencia.

Hay que añadir también—dice el señor Mirat—que anteriormente ocupó, durante tres meses, el cargo, en virtud de permiso concedido por enfermedad al señor secretario, resultando una interinidad de ocho a nueve meses.

De la forma en que el señor Cabezas ha venido ejerciendo la secretaría de la Diputación, nada he de manifestaros, pues sobradamente es conocida de todos los señores diputados.

Pide también la presidencia que al señor Cabezas se le pague la diferencia entre el sueldo que disfruta y el de la secretaría durante el tiempo que estuvo al frente de ella, aparte de que se estudie también si hace falta alguna otra compensación.

El pleno aprueba lo propuesto por el señor Mirat, consignándose un voto de gracias para don Ventura Cabezas.

A la una y media se levantó la sesión.

El nuevo secretario

Consideramos de un gran acierto la designación de don Ricardo González Ubierna para ocupar la plaza de secretario de la Diputación provincial, que, sin duda alguna, desempeñará con el entusiasmo de su juventud y con el celo y competencia demostradas ya en muchas ocasiones.

El nuevo secretario llega a ocupar tan importante cargo en el secretariado español en plena juventud, pues sólo tiene veintisiete años de edad. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad salmantina, distinguiéndose siempre por su inteligencia y excelentes condiciones para el estudio, alcanzando las más brillantes calificaciones.

Ingresó en el secretariado recientemente, obteniendo una brillantísima calificación en las oposiciones de secretarios de primera categoría, dejando su actuación gratísima impresión entre los señores que formaban el Tribunal.

Por otra parte, el señor González Ubierna tiene en su haber la estimación de Salamanca, por sus admirables cualidades morales y su afectuoso trato.

Sinceramente creemos justa y acertada esta designación, y cuyo triunfo será para el nuevo secretario el comienzo de otros muchos que pueden esperarse de su talento y rectitud.

Para el señor González Ubierna, para la Corporación provincial y para sus padres, nuestro buen amigo don Antonio González y García Borreguero y doña Ramona Ubierna, nuestra cordial y efusiva enhorabueña, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su importante puesto.

GRAN HOTEL

EL JUEVES, DIA 12, THE ARISTOCRATICO. LAS TARJETAS PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA ADMINISTRACION, AL PRECIO DE 3,30 CADA UNA

TOMA DE POSESION DEL NUEVO JEFE DE POLICIA

Ayer, en el Gobierno civil, tomó posesión de su cargo de jefe de Policía de la provincia de Salamanca, el comisario de primera clase, don Camilo López González.

Después de la toma de posesión, el nuevo jefe recibió al personal de la Jefatura.

El señor López González es uno de los más prestigiosos comisarios de la Policía española, y su nombramiento es una prueba de ello.

Felicitamos al nuevo jefe, deseándole un feliz desempeño del cargo, a la vez que sinceramente nos ofrecemos al señor López González, para cuanto signifique laborar por la justicia, así como particularmente.

INSTALACIONES AUTO - ELECTRICAS. — Reparaciones de batería, acumuladores, magnetos, dinamos, cazos, planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. San Pablo, 23, junto a la calle de Palomino.

6-a-1

DEHESA, vendo en esta provincia, con olivos, almendros, naranjos y limoneros; todo en plena producción; se cede en buenas condiciones de compra. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

15—1

SE COMPRAN y se curten pieles ajenas, en la Fábrica de Curtidos de Bernardo Sánchez, Alba de Tormes.

6-a-2

DR. FLORINDO CONDE

ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

CIRUGIA

Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

1810-1930

LA TIENDA QUE NO SE CERRO EN 120 AÑOS

Del tiempo viejo a hoy.

Don Vicente García Martín, nuestro antiguo y querido amigo, ha dejado su antiquísima Joyería y Platería. Después de cerca de sesenta años de trabajo personal —continuación del que realizaron sus antecesores— don Vicente se retira a la tranquilidad del hogar... Pocas veces como ahora, puede decirse, que un hombre ha ganado el descanso.

D. BERNARDO GARCIA
Fundador de la Joyería en 1810.

"La Joyería de los García", marca en la vida del comercio y de la industria salmantina, toda una época de su historia. ¡Ciento veinte años de comercio abierto! De generación en generación, los señores De García supieron siempre asistidos de la más selecta clientela.

El día 10 de Marzo de 1810, abre la Joyería don Bernardo García, abuelo de don Vicente. Y la establece en la calle de la Rúa, esquina a la de Quintana, para pasar a los pocos años a la Plazuela del Poeta Iglesias, donde ha seguido toda la restante vida.

En 1880, a los setenta años de abierto el comercio, muere don Bernardo García, y queda al frente su hijo don Fernando, padre de don Vicente. Dos años después, en 1882, muere don Fernando, y la tienda queda regida por su viuda, doña Micaela Martín, y sus hijos: don Federico (que hace las carreras de Medicina, Farmacia y Ciencias), y don Vicente. En 1909, muere doña Micaela, y la joyería se anuncia a nombre de Hijo de Fernando García, siendo los dos hermanos: don Federico y don Vicente, los que la regentan. Fallece don Federico en Abril de 1921, y ya queda sólo don Vicente García, hasta el 31 de Diciembre de 1930, en que se firma la escritura de traspaso al actual poseedor.

D. FERNANDO GARCIA
Hijo y sucesor.

Esta es la curiosa historia de la antigua joyería de "Los Plateros", nombre que el vulgo adopta para distinguirla de las de los demás.

Durante el tiempo en que la joyería comienza a vivir, en el siglo pasado, la industria platera y, sobre todo, la alhaja de filigrana, tiene en Salamanca inusitado esplendor. Hay muchas platerías en la ciudad, grande la competencia, y los García abren un comercio espléndido y se colocan entre los primeros de Salamanca.

Sale el abuelo, don Bernardo, a comprar y vender por las ferias de la provincia. Y emprende los viajes en caballería, y así los hace también a Oporto, para comprar piedras y filigranas.

Continúa don Fernando la tradición; pero éste no se arriesga a esos viajes en mulo de semanas y meses, y procura levantar más la venta en la capital y acudir a la feria de Zamora, a la que los hijos siguen yendo durante infinidad de años.

La vida de los abuelos y de los padres, es pródiga en episodios por esas carreteras y caminos. Y la feria de Zamora deja en don Vicente García un triste recuerdo. En plena feria, mientras don Vicente acude con su dependiente, don Antonio Juanes, a presenciar el estreno de "Electra", unos ladrones, preparan el "golpe". Y a la mañana siguiente, cuando don Vicente baja a la tienda, se la encuentra desvalijada. Le han robado alhajas por valor de cerca de 200.000 pesetas. Los ladrones son detenidos al cabo, pero la inmensa mayoría de las alhajas no pueden ser recuperadas.

Al lado de estos quebrantos, la vida de trabajo y de actividad de los señores García, les proporcionó éxitos grandes en el negocio. Todo su afán lo pusieron en el esplendor de la industria, como todo su amor en Salamanca. Lo mismo el abuelo, don Bernardo, que don Fernando y sus hijos: don Federico y don Vicente, tomaron parte en todas cuentas manifestaciones de salmantinismo se celebraron, acudiendo con sus acciones a la construcción de Teatros, Plaza de Toros, cafés y cuanto podía reportar beneficios a la ciudad.

Salmantinos de corazón y de nacimiento, amantes como los que más de Salamanca, han sabido no sólo dar esplendor a la industria, de la que vivieron, sino interesarse por todos los problemas locales, yendo a formar parte de organismos y de Juntas del Fomento de fiestas y de defensa de intereses salmantinos y al Concejo también, cuando la democracia les pidió su nombre y su apoyo.

Bien ganado tiene el descanso nuestro querido amigo, don Vicente, que ha dejado tan honda huella en el comercio de la ciudad.

QUISICOSAS

En ciertas tertulias locales, ha sido objeto estos días de comentarios científico-picarescos, el caso registrado en el hospital, de una chica medio jurdana que desde su más tierna infancia viste de hombre y que fuma como una coracha y bebe como el más acreditado curdófilo.

Y... no es para tanto, caballeros.

El beber sin sobriedad
y el fumar a tutiplén,
cosas son que ahora se ven
en bastantes chicas "bien"
de la buena sociedad

En Norteamérica se ha erigido un monumento al burro "Prunes", que durante sesenta y dos años ha trasportado mineral en las explotaciones del Estado de Colorado.

Un monumento a un pollino
¡y bien ganado en verdad!
Que se mire en ese espejo
algún conspicuo local.

En el hospital de Beth Israel, de la ciudad de Newar (Norteamérica), se ha implantado un nuevo procedimiento para señalar a los niños recién nacidos de modo que sea imposible un cambio de criaturitas.

El doctor Paul Keller, director del establecimiento, considera infalible el nuevo procedimiento.

Este consiste en marcar al niño con las iniciales de su madre o de su padre sobre la piel, inmediatamente después del nacimiento, con una especie de estilete de rayos ultravioleta.

¡Marcar a los bebés como si fueran becerretes...!

Si apenas están mamando
hierran a estos angelitos,
pues se arrancarán bramando
cuando sean mayorcitos.

FIESTAS EN CORPORARIO

Corporario... Y ante todo, ¿dónde está Corporario? dirá algún lector de EL ADELANTO. Este pueblecito se halla en la Ribera del Duero, a quinientos metros de Aldeadávila. Según tradicción, es muy antiguo; es uno de tantos pueblos de España que siempre tiene el mismo número de vecinos, los mismos edificios, las mismas costumbres, los mismos trajes.

Sin embargo, en estos últimos años algo ha cambiado. Ya el traje regional lo viste gente vieja, pues los jóvenes visten como "los señoritos", buenos trajes de estambre, y las jóvenes, buenas batas de crespón.

Algo también se ha modificado el caserío. En la calle principal, llamada "calle de Aldeadávila", se han levantado en estos años dos casas nuevas que comparadas con las viejas ,son palacios. En ellas hay grandes ventanas, más armonía y estética en la edificación. Son de mayor elevación y en sus paredes blanquea la cal. No así en las viejas, que aún tienen al descubierto las irregulares piedras del mampuesto y los ventanales son pequeños, como los de antiguos castillos, temiendo quizá alguna invasión como éstos.

No es de extrañar que dichas casas tengan aire y estilo moderno. Una de ellas es de don Fernando Vicente, actual juez municipal que ha sido alcalde varias veces, habiendo visitado por razón de su cargo, Salamanca, y otra, de don Andrés Sevilla, cuya esposa vivió durante algunos años en la hermosa ciudad del Plata (Buenos Aires).

Esta, en la capital argentina, y aquél en nuestra "Roma la chica", pudieron aprender algún estilo para edificar "su casona".

Y basta ya de digresiones. Corporario tiene por patrono a San Blas y le celebra la fiesta con mucha pompa, siendo una de las más sonadas en la Ribera. Por eso acuden a ella de tantos pueblos.

Este año, siguiendo la tradicional costumbre, con un tiempo espléndido, primaveral, han celebrado los vecinos de Corporario, la fiesta de San Blas, habiendo asistido muchos forasteros procedentes de Pereña, Masueco, Zarza de Pumareda y Aldeadávila, siendo esta villa la que dió más contingente por ser la más próxima y la más populosa. El mayordomo, don Juan Vicente Moronta (alcalde en la actualidad) dió realce a la fiesta. Al efecto, encargó la misa de diáconos en la cual fué el celebrante don Francisco Vicente Sánchez (hijo del pueblo) asistido de los coadjutores de Aldeadávila. El panegírico del Santo estuvo a cargo de don Blas Martín Cuadrado, párroco de citada villa y de Corporario (anejo a aquélla). No faltó la procesión solemne alrededor del pueblo con gran repique de campanas y atronadores cohetes, rompiendo la marcha delante de todos el tamborilero, con su flauta y tamboril, música regional casi necesaria en la mayoría de los actos de la tierra charra.

Terminada la función religosa, cada cual se fué a su hogar (era ya hora de comer), celebrándose en cada casa un banquete, pues todas contaban con invitados.

Prosiguió la fiesta en la "Plaza de la Iglesia", que aunque grande, resultaba pequeña por ser muchos los forasteros.

Hubo a las tres de la tarde, el tradicional "partido de pelota" en el cual jugaron tres de Corporario a tres forasteros. La "honrilla" la conservaron aquéllos, que ganaron a los forasteros por muchos tantos. Sobresalió entre todos, el afamado jugador-pelotaris don Pedro Vicente, muy conocido en gran parte de la provincia.

Se terminó la fiesta con los consabidos bailes charros por la tarde y de salón por la noche. Lástima que en estas "fiestas", la fiesta religiosa sea una disculpa para que el dios Baco, los dioses de la carne, la materia, triunfen y prevalezcan sobre el espíritu y el ídolo sea la sensualidad, quedando a la zaga olvidando el Santo patrono, motivo de la fiesta.

MAR

Aldeadávila, Febrero, 1931.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Mujeres inventoras

El terreno hasta ahora inexplorado por la mujer, el de los inventos, acaba de invadir gloriosamente miss Natale Hays Hammnod. Y esto ha ocurrido en la patria de Edisson, el inventor maravillosos, donde tantos otros ilustre inventores existen.

Miss Hammond, que ha realizado los estudios de ingeniería mecánica, como fruto de su sabiduría en la materia obtuvo un procedimiento de metalización, posible de aplicarse a todos los objetos, conservándoles su propia forma y dándoles la consistencia y el brillo metálicos.

El invento de miss Hammond parece ser que responde a un propósito buscado durante largo tiempo inútilmente, y que está llamado a producir resultados transcendentales.

Ya miss Hammod ha consolidado la corporación que explote su invento y está montando en Nueva York los talleres metalizadores consiguientes.

Entre los avances del femenismo por la nueva dirección emprendida merece consignarse honorificamente el triunfo de esta ingeniera.

El campeonato de escalamiento de cumbres en Europa lo tiene hoy una mujer que aspira a obtener el mismo campeonato en el mundo entero.

Se llama Milena Yank, es eslava y tiene poco más de veinte años. También hay que consignar que su aspecto resulta perfectamente femenino, siendo una mujer pequeña y delgada, cuyo peso no excede de los cincuenta kilos. Y con sus condiciones ha caminado mil cuatrocientros kilómetros a pie por los montes, escalando la suma de seiscientos mil pies.

Tiene dominados el Yungfranc, el Monte Rosa, el Mont Blanc, etc., etcétera. Ahora en América va a emprender la subida a las Montañas Rocosas. Y después pasará a la Asia, para escalar el Monte Everest.

Conocidas las hazañas de la señorita Yank, se ve que las mujeres podemos ascender mucho.

* * *

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, el vizconde de Revilla, don Alvaro Vicente Díaz y don Gaspar Hernández.

—De Barcelona, don Juan Soto Andreu.

—A Bañobárez (Vitigudino), de Melilla, don Salvador Martín Pérez, sargento de Regulares de Melilla.

VICENTA BARRADO Y TEODORO SANCHEZ ALVAREZ

En el Arrabal del Puente, de nuestra ciudad, y en la iglesia de la Santísima Trinidad de dicha barriada, se ha celebrado la boda de la señorita Vicenta Barrado Curto, hija de la señora viuda de don Claudio Barrado, con don Teodoro Sánchez Alvarez, prestigioso médico de Aldeanueva del Camino, hijo de don José Sánchez y Sánchez, de Tamames de la Sierra.

En la popular barriada del puente, la boda había despertado gran expectación, y al salir de su casa para dirigirse al coche que había de conducirla a la parroquia, fué acogida con un murmullo de admiración cariñosa, ya que la señorita Vicenta Barrado goza de todas las simpatías de sus convecinos, que esperaban esta boda como un acontecimiento.

La bellísima y elegante figura de la novia se realzaba con finísimo traje blanco de crespón romano, bordado en platino y perlas, cofia de perlas y azahar, velo de tul y larga cola, que sostenían sus preciosas sobrinitas, Petra y Manolita. Por joyas, precioso collar y la linda pulsera de pedida, de brillantes, sobre platino. En la mano llevaba un hermosísimo ramo de flores.

Al llegar a la iglesia, donde una gran muchedumbre esperaba con curiosidad y expectación grande, avanzó hasta el altar mayor la gentil y bella novia del brazo del padrino, don Vicente Sánchez Alvarez, hermano del novio, mientras que en el coro sonaban las dulces armonías de una marcha nupcial.

En pos de ellos, de rigurosa etiqueta, don Teodoro Sánchez Alvarez daba el brazo a doña Luisa Barrado hermana de la novia y madrina de la pareja.

En el presbiterio ocuparon los novios y padrinos un reclinatorio, rodeados de los testigos, que eran, por parte del novio, don Máximo Sánchez Vicente, don Victoriano Maillo Alonso y don Luis Sánchez Abarca, y por parte de la novia, don Osidoro Barrado Curto, don Luis Tristán Franco y don Francisco Diego y Diego.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco de Aldeanueva del Camino (Cáceres), don Bernardo García Ramos.

La iglesia, ocupada por una enorme multitud, estaba espléndidamente adornada.

Después de la ceremonia, la comitiva se dirigió al Hotel Comercio, donde se sirvió un espléndido almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'ouvres: Salchichón, aceitunas y variantes; huevos a la Parisiene; solomillo de ternera a la Rochil; langosta salsa mayonesa y vinagreta; pastelitos de Foigras a la Reina; capones de Bayona Gran Grille; ensalada Printemps. Helado: Crema de avellana; dulce: tarta Napolitana; postres: frutas, quesos y galletas.

Vinos: tinto, Rioja López Heredia, Viña Tondonio; vino blanco: Diamante Franco Españolas; champagne; Moet Chanaón; café o te; licores y habanos.

Entre los concurrentes, vimos en distintas mesas, a don José Sánchez y Sánchez, padre del novio; doña Pilar Curto, viuda de don Claudio Barrado, madre de la novia; Benito, Vicente, María, Faustina y Amparo Sánchez Alvarez; Isidro, Francisco, Alfonso, Encarnación y Luisa Barrado Curto; don José Fernández del Campo y señora, con sus hijos: Pepe, Alonso, Dioni, Lucía, Amparo y Amalia; don Bernardo y don Manuel Olivera, don Isidoro González, don Fernando Velasco, don Francisco Polo, don Bernardo García Ramos, don Luis Tristán Franco, Victoriano Maillo, don Claudio y don Francisco Barrado Pérez, don Santiago Gutiérrez, don Carlos Rodríguez y su hijo Emiliano, don José Moreno Rubio, don Julio Gutiérrez, don Justo Morales, don Isidro González, don Máximo Sánchez Vicente, don José Curto, don Salvador Rodríguez, don José R. Castellano, don Luis García, don Ramón Moretón, don Ramón Arenas y sus hijos: Ramón, Luisa y Julia; doña Teresa Rodríguez, señorita Encarnación Martín.

Don Manuel Barrios y señora, don Marciano Martín, don Santos S. Benito y señora, don Antonio Luis Encinas y sus hijos Pepe y Patro, don Salvador Hernández, don Baldomero Hidalgo, don José Antonio G. Peñalvo, don Luis Sánchez Abarca, don Manuel Boyero, don Bernardino García, don Arturo Rodríguez y su hermana Pepita, señoritas Eloísa y Candelas García, don Pedro González y señora, don Pelayo de Dios, señorita Oliva García, señorita Pura Hernández, don Juan Barrado, don Benedicto Sánchez y señora, don Santiago Fiz, señorita Ludivina Santos, don Atilano Gómez, don Juan Francisco Muriel Sánchez, don Juan Sánchez, don Martín Bailón Sánchez, don Isidoro González, don Severiano y don José Antonio González, don Agustín Sánchez, doña Epifania Varas de Romero, doña Obdulia Martín y su hijo Pepe, don Francisco Diego y señora, don Rufino Aguirre Ibáñez, don José S. Alvarez y señora, con su linda hija Angelita, y algunos más cuyos nombres sentimos no recordar.

La feliz pareja, después de despedirse de parientes y amigos, salieron en automóvil para Madrid, desde cuya capital se dirigirán a Barcelona, para desde allí marchar a Mallorca, en cuya isla dorada piensan pasar su luna de miel.

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

Rectificando las noticias ya conocidas, telegrafían desde Estokolmo al "Temps" que el Príncipe Lennart no perderá, por su matrimonio de amor, su derecho a la posesión del castillo de Mainau, puesto que el Gran Duque Federico de Bade, no hizo reserva dinástica alguna al legarlo a la difunta reina Victoria de Suecia, con la condición formal de que el castillo pasase, a su fallecimiento, al Príncipe Guillermo, y más tarde, al Príncipe Lennart.

FALLECIMIENTOS

En Córdoba, ha bajado al sepulcro el subgobernador primero del Banco de España, don Javier Mateos Montalvo, hermano del canónigo que fué de esta S. B. Catedral, don José, y emparentado con conocidas familias salmantinas, a quienes enviamos nuestro pésame.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en la finca de La Moral del Río, del distinguido joven don José Sánchez-Ventura y Fernández de Córdoba, cuya muerte causó entre cuantos conocían sus bondadosas cualidades, gran sentimiento.

En tan triste fecha, reiteramos nuestros sinceros sentimientos de condolencia a sus atribulados padres, don Marcelino Sánchez-Ventura, estimado amigo nuestro, y doña Blanca Fernández de Córdoba; hermanos y demás familia, pidiendo a los lectores de este periódico una oración por el alma del finado

—Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la respetable señora doña Orosia Ruiz Santos, esposa del comerciante de esta plaza, don José María de la Iglesia.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, y sus caritativas costumbres, la granjearon el respeto y la estimación de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su esposo, don José María de la Iglesia; hijas: María Luisa y Leonilde; madre, hermanos, nietos, hermanos políticos y demás parientes.

—Mañana hace dos años que falleció en Gijón, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don José Ramos Pérez, persona muy estimada en Salamanca, donde por sus excelentes cualidades de laboriosidad y honradez, supo hacerse acreedor al cariño y respeto de todos.

Sinceramente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijos: doña Josefa, don Juan y don Juan Antonio Ramos García; hijos políticos: don León Terrero, doña Octavia Marcos y doña Bernardina Jiménez; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia.

PISO moderno, se arrienda, con seis habitaciones, waterclot y pila para lavar. Paseo de Canalejas, 51.

2-8

COÑAC, a tres pesetas litro. Casa de Arriba. Carmelitas, Libreros y Chamberí

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Señoras

LUZ desde el martes presenta gran exposición de trajes de noche de las mejores firmas de París; presentación de modelos de once a una.

CERRADA DEL CORRILLO, 3

A pesar de la importancia de los modelos, precios de propaganda.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Las fiestas en honor de Santa Agueda

Con la mayor animación y un tiempo espléndido se han celebrado las renombradas fiestas de Santa Agueda.

El repique de campanas y el estampido de los primeros cohetes, a las doce de la mañana del miércoles, fueron las señales de la fiesta que se preparaba para el siguiente día, cundiendo la algazara, de una particular en la grey infantil y en la juventud, que, libres de otras preocupaciones más serias, piensan con todo entusiasmo divertirse. Al ver ésto las personas mayores, con razón comentan que aún es más importante la ilusión de la víspera que la de la misma fiesta.

Esta da comienzo por la típica alborada, en la que las mayordomas, que son Isabel María Martín, Angela González, Manuela Mateos y Margarita Martín, acompañadas de sus familias y amistades y seguidas de una compacta muchedumbre, llavando algunas personas diferentes instrumentos de música, más o menos rústicos, entonan bellas canciones, al mismo tiempo que recorren casi todas las calles de la villa. Con este ajetreo, sienten ganas de reponer energías y se encaminan a casa del señor Mateos, donde los invitados son obsequiados espléndidamente por las mayordomas con variedad de dulces y licores. Seguidamente se dirigen al teatro y allí bailan durante unas horas.

A las nueve y media de la mañana del jueves, misa en la parroquia del Robledo, cantada por las distinguidas señoritas Juana García, Manolita e Isabel Rodríguez, Manuela Ferrán, Paula Sánchez, Dolores Fuentes, María y Manuela Rodríguez.

Allí vimos a las simpáticas mayordomas ricamente ataviadas con valiosos trajes de charra y gran cantidad de alhajas que realzan su gentileza y donaire. A estas las acompañan las monísimas niñas Emilita Sevillano, María Martín, Emiliana González y Carolina García, que también llevan parecida indumentaria. Al ofertorio se acercan al presbiterio las mayordomas y ofrecen un rico bollo, que desinteresadamente es cedido para rifarlo y destinar lo recaudado a la adquisición de una nueva imagen de Santa Agueda. El párroco, señor Pérez, pronuncia una elocuente plática, en la que hace, aunque brevemente, el panegírico de la santa. Las mayordomas se acercaron a la Sagrada Mesa en la misa mayor. Terminada ésta la procesión recorrió los alrededores del templo con lo que dió fin la parte religiosa.

Aquí que tanto abundan las bellezas naturales, tanto en paisajes como en mujeres (estas últimas las van adulterando, afortunadamente muy pocas aún, algunas aficionadas a manejar sin necesidad los pinceles), pudimos convencernos una vez más de esta verdad, al ver tantas y tan bellas señoritas, de la localidad y de fuera, lujosamente vestidas con trajes de charra y mantones de Manila y que paseaban unas y bailaban otras en el paseo de Alfonso XIII (Barrero).

Pero apenas penetramos en este sitio, a pesar de que, si no recordamos mal, había algunas parejas de la Guardia civil, no nos vimos libres del primer "atraco" de la serie, pues dos lindas vecinitas, María Sánchez Alonso y Josefa Martín Sánchez, se nos presentaron "amenazadoras" con las papeletas de la rifa del bollo, por lo que tuvimos que echar mano al bolsillo, a fin de defendernos; lo mismo nos sucedió con otras varias y no menos lindas parejas. Y como las víctimas fuimos todos los que allí nos encontramos, algunos nos retiramos de la pelea por falta de "municiones" en el bolsillo. La segunda parte del baile fué, como de costumbre, en la Plaza de la Constitución, el que duró hasta el anochecer; pero notamos ¡ay!, en medio de la gran animación, que ya no sonaban las castañuelas que algunos amigos de lo típico solían tocar otros años.

A las diez de la noche tuvo lugar la función teatral, con un lleno casi nunca visto y representándose primeramente la bonita comedia dramática, en tres actos y en prosa, de Juan José Lorente, titulada "El Solar", cuyo reparto fué el siguiente: María, señorita Ramona García; Clarisa, señorita Manuela Rodríguez; Quiteria, señorita Rita González; Ramona, señorita María Vega; Javier, don Santos Rodríguez; Lorenzo, don Eduardo Ferrán; Camilo, don Enrique H. Vallejo; Alejo, Agustín González; Marcial, Dimas Losada.

Seguidamente se procedió a la rifa del bollo, en la que resultó favorecido por la suerte el ilustrado juez de Primera instancia, don Domingo Segarra. Enhorabuena y que aproveche.

A continuación se espuso en escena la regocijante farsa cómica, de costumbres populares, en dos actos y en prosa, de Carlos Arniches, titulada "La veganza de la Petra", con este reparto de papeles: La Petra, señorita Manuela Rodríguez; Nicanora, Manuela Ferrán; la Ramona, María Vega; la Eudoxia, Ramona García; señor Nicomedes, don Eduardo Ferrán; señor Bibiano, don Santos Rodríguez; Manolo, Dimas Losada; Conesa, don Enrique H. Vallejo.

Tan admirablemente representaron sus papeles las bellas actrices y los entusiastas actores, que el público, satisfecho, premiaba su labor con constantes y justísimos aplausos. En la primera de las obras mantuvieron a los espectadores con creciente interés, y en la segunda en contaste hilaridad, con sus graciosos y abundantes chistes.

Muchos elogios oimos hacer a varios de los asistentes, lo mismo del acierto en elegir citadas obras que en el impecable trabajo de representación y decorado. Unicamente se quejaban los del patio de butacas—no sin razón—de las deficiencias de la calefacción del teatro.

Por nuestra parte damos la enhorabuena a todos los que integran el cuadro artístico, que tan agradable noche hicieron pasar a la nutrida concurrencia.

Igualmente por la tarde que por la noche, vimos muchos forasteros de los pueblos inmediatos, entre los cuales había varios de nuestros amigos, y elegantes señoritas, cuyos nombres no hemos podido tomar por la premura del tiempo en enviar estas cuartillas, cosa que sentimos.

Hoy continúa el bullicio y animación, y seguramente lo más interesante será el baile en el teatro, el que estará muy animado, según es costumbre.

—Con motivo de haberse cerrado la Universidad salmantina, han llegado los estudiantes a pasar estos días con sus familias.

—Salió para Madrid nuestro buen amigo don Antonio Maillo.

PEDRAZ

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Representación de la Vida y Muerte de San Francisco de Asís y velada literario-musical que la V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos) celebra los días 8 y 13 de Febrero, respectivamente, a las seis en punto, en el teatro del Círculo Católico de Obreros, la primera; y en el salón de actos del Seminario Pontificio, la segunda.

DIA 8 DE FEBRERO

Representación de la vida y muerte de San Francisco de Asís, en cinco partes, por el cuadro artístico de los Luises. Protagonista: señor Diez Solís, acompañado de los señores Borreguero, Sexma, Salinas, Santos, Manrique, Rasa, Arias, Otalora, Abarca, Rasueros y Castro.

Programa

Primera parte. — Vocación de San Francisco.

Segunda parte. — El Pobrecito de Asís.

Tercera parte, — La Montaña Santa.

Quinta parte. — Muerte de San Francisco.

Los entreactos serán amenizados con poesías y números de música, por los congregantes de San Luis, el coro de señoritas de la V. O. T. bajo la dirección de la señorita Esperanza Rasueros y el joven Bernardo G. Hernández Bernalt.

Terminará el acto con el Himno Franciscano.

DIA 13 DE FEBRERO

Velada literario musical en honor a San Francisco de Asís.

Primera parte

1.—Unas palabras del reverendo padre Guardián.

2.—Poesía. La Purísima de Gabriel y Galán, por el niño Felipe Hernández.

3.—Memoria, por el R. señor don Juan Méndez.

4.—La canción de Solvejg, de Grieg, por el coro de señoritas terciarias.

5.—Poesía. Volcán de amor, reverendo padre Cándido de Viñayo (capuchino).

Segunda parte

1.—Discurso. Don Emiliano R. Risueño.

2.—El Suspiro del Moro. R. Chapí, por el coro de señoritas.

3.—Poesía Franciscana. Don Mariano Aernillas.

4.—Canciones charras, Bernardo G. Hernández Bernalt.

5.—Resumen de la Velada, por el excelentísimo señor Obispo.

Himno de San Francisco.

Monumental rebaja de precios en todos los artículos. Vean nuestros escaparates, que tienen precios y modelos que asombran. Calzados LES PETITS PARISIEN. Poeta Iglesias, 6

ALMACENES SIRO GAY

Mañana, lunes, empieza la venta.

GRAN SEMANA DE MEDIAS DE SEDA

Clases especiales de las mejores marcas, y la ya

FAMOSA MARCA "LOLA,,

Todas a precios de Reclamo. No compre medias sin ver las de esta Casa.

REGALO DE GLOBOS

a cada compra de Medias.

ALMACENES SIRO GAY

38, PLAZA MAYOR, 38

DEPORTES

El partido de esta tarde

Como ayer anunciamos, esta tarde, y en el campo de la Unión Deportiva, se celebrará un interesante encuentro entre un once del Deportivo, al cual Alonso, el notable defensa unionista, que tan buenas campañas ha hecho en Madrid, avalará con su labor.

Desinteresadamente se ha ofrecido el primer once de la Gimnástica, que tan buenas campañas ha realizado y se gestiona el concurso de algunos notables elementos que se encuentran en Salamanca, tales como Jeromo, Zuluaga, Unamuno y otros.

El partido será en honor y a beneficio de Insturiz, el donostiarra campeón de marcha, que se encuentra de paso en Salamanca, para terminar su compromiso de recorrer toda España pasando por todas las cabezas de partido, capitales y pueblos importantes.

Tratándose de tan buen fin y gozando de la deliciosa temperatura invernal que se goza, esperamos que el público responda y acuda al partido, ya que el equipo del Deportivo irá el próximo día 15, a Valladolid, a disputar el más difícil partido de campeonato.

El equipo del Deportivo, será:

Pérez;
Alonso, Crespo;
Tomás, Quique, Pinto;
Froufe, Alejo, Santa, Bañeza, Illescas.

El partido comenzará a las tres y media de la tarde.

Tabletas de Aspirina BAYER

la mejor salvaguardia contra la GRIPE y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

"EL ADELANTO,, EN VILLAGONZALO DE TORMES

El día 2 del actual se celebró, según costumbre, con toda solemnidad, la fiesta en honor de la Virgen titular de este pueblo, Nuestra Señora de las Candelas.

La víspera, por la tarde, los cohetes y bombas nos anunciaban que la fiesta se acercaba, desde las primeras horas del día comenzaron a llegar forasteros para pasar, en compañía de sus familias y amigos, el tan deseado día; los afamados músicos de Ventosa dieron la alborada, recorriendo las calles del pueblo; a las diez de la mañana, próximamente, las campanas nos llaman para reunirnos todos en la iglesia.

Las mayordomas, Teresa Mateos García y Gaspara Martín Cruz, acompañadas del virtuoso párroco de Casas del Conde, don Segismundo Mateos García (quien por circunstancias especiales tuvo que sustituir a nuestro venerable párroco, don Higinio García Cuesta), se dirigieron a la iglesia, donde seguidamente comenzó la misa, la que fué cantada por el sacristán, Antonio García Cruz y demás jóvenes de este pueblo.

El panegírico, como la misa, estuvo a cargo del joven y culto párroco antes mencionado, don Segismundo Mateos García, quien, con su elocuencia acostumbrada, desarrolló el siguiente tema: "Habiéndose cumplido la purgación de María, llevan a Jesús al Templo para ofrecérselo al Señor".

Comienza el joven orador saludando a las autoridades, al pueblo que le vió nacer, emocionado por verse por vez primera en la Cátedra del Espíritu Santo, en el mismo templo donde se regeneró con el agua bautismal, donde se forjó el molde de su vocación sagrada, donde al amparo y bajo la dirección del anciano sacerdote, aprendió los primeros misterios divinos.

Con palabra flúida y cálida comparó la humildad de la Virgen, que conservando la virginidad por gracia divina, siendo la flor más hermosa de Nazareth, quiso, por obediencia y humildad, seguir las leyes de los Israelitas, presentándose al Templo.

Después de terminar las fiestas religiosas, dieron comienzo las profanas; hubo baile, por la tarde, en la plaza, y por la noche, de sociedad, y al día siguiente, lo mismo.

Y ahora falta lo mejor, lo que embelleció el ambiente, ese plantel de muchachas bonitas, esas risas frescas y cantarinas de las chicas de Villagonzalo; ¿y de las forasteras, qué diremos? Nada puedo decir ya, más que formaron un ramillete precioso, encantador, digno de mejor pluma, y si nó, juzgar los que estuvísteis en la fiesta si digo verdad; ahí van los nombres: Remedios y Teresa Mateos, Francisca Vicente, Luz, Esmeralda, Victoriana, Gaspara, Vivina, Esperanza, Paz Martín y Rosaura Amores, de este pueblo.

Agripina Serrano, de Terradillos; Manuela e Irene Sánchez, de Machacón, y Candelas Vicente, de Calvarrasa de Abajo, y otras muchísimas, que siento no recordar.

GARCIA Y MARTINEZ

NOTICIAS

Por Real decreto han sido nombrados consejeros de Estado para el trienio de 1931-1934, don Emilio Barrera Luyendo, director general de Campaña del Ministerio del Ejército; don José Gómez Quijano, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; don Francisco Muñoz Izquierdo, patriarca de las Indias, y don José Gascón y Marín, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA

POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve

Doctor Riesco, 32, principal

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

La Junta directiva de la Asociación Nacional ha acordado que en los expedientes de asimilación al turno de consortes se abstenga de informar la presidencia y, en su consecuencia, se eleven al Ministerio sin informe los referidos expedientes.

Hasta ahora solamente habían sido informados por la anterior Permanente dos expedientes de la provincia de Castellón, y esto a petición de aquella Asociación provincial, cuyo informe suscribió.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

Se ha concedido un plazo de un año a los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores musicales, a los derechos habientes respectivos de todos ellos, para que, salvo los derechos adquiridos, puedan inscribir sus obras, sean primeras o posteriores ediciones, en el Registro de la Propiedad intelectual y acogerse a los beneficios de la ley de 10 de Enero de 1879. Dichas inscripciones se harán con arreglo a las formalidades establecidas en la indicada ley, el reglamento para ejecución de la misma y demás disposiciones vigentes en la materia.

LAS FAMOSAS

PASTILLAS KLAM

curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡Probadlas! La primera caja convence. Sólo cuesta TRES REALES. Venta en farmacias y droguerías.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9 entresuelo, derecha

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

PARA CUALQUIER INDUSTRIA.— Se vende o arrienda casa, pajar y establo, a dos metros de la carretera y a tres y medio kilómetros de la capital, y éste tiene 13 metros de fachada por 6, y 3,90 altura, 17 luces de 2 por 1, pilas y agua con su sumidero, 1,50 de zócalo, y se dan facilidades. Para informes, cualquier Veedor, y para tratar, su dueño, Próspero Bernal, en Aldeatejada. Se dan facilidades de pago. 8-4

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

CASA.—Se vende en Tejares, calle de la Iglesia, números 1 y 3, con todas las comodidades, y en buen estado; una cochera con corral, agua y otras dependencias, situada en la misma carretera y próxima a dicha casa. Para tratar, con su dueño, en la misma. 5-4

TRASPASO DE BAR

Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbena", San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

DESDE CIUDAD RODRIGO

Nuevo Gobernador militar de la Plaza

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta Plaza el coronel de infantería don Mariano Salafranco Bruno, el cual llegó a ésta el martes pasado, haciéndose cargo del mando de la Plaza y cesando el teniente coronel jefe del Batallón de Antequera, señor Larrondobuno, que lo desempeñaba accidentalmente.

Notas de sociedad

Ha marchado para Madrid, donde pasará unos días, el comerciante de ésta y ex alcalde don Calixto Ballesteros, sus preciosas hijas Soledad y Paulina y su hermana política la bella señorita Dolores Repila.

—Han estado en ésta las distinguidas señoritas Luisa y Carmen Durán Risueño, hijas del inteligente agricultor don Demetrio Durán.

Ascensos

Han sido ascendidos a jefes de negociado, el jefe de Correos de esta Central y el encargado del Giro postal, también de ésta, nuestros buenos amigos los competentes y cultos oficiales primeros don Antonio y don Ramón Sendín Barreiro, a quienes enviamos nuestra felicitación.

Fallecimientos

El día 5 del actual, en plena juventud, falleció la virtuosa señorita Julia Terán González, hija del comerciante de tejidos en ésta don Vicente Terán.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, debido a las grandes simpatías de que goza la familia del señor Terán.

—También ha causado gran sentimiento en ésta, donde gozaba de generales simpatías, el fallecimiento de la virtuosa señora doña Irene Bravo, esposa del suboficial de La Victoria señor Pascua, ocurrida en Salamanca, e hija del Administrador de Loterías de ésta, señor Bravo.

Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

Nombramiento de alcalde

El día 5, a las doce, celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento a la orden del Gobierno de nombrar alcalde en propiedad, por votación entre los concejales, resultando elegido, por unanimidad, don Santiago Martín García, que lo desempeñaba interinamente.

El señor Martín García, al ser nombrado nuevamente, agradeció a sus compañeros de concejo la confianza que en él depositaban una vez más, con lo que se obligaba a que, si antes ponía todo su interés y sus entusiasmos en trabajar por el bien del pueblo, ahora lo haría aún con más entusiasmo, si cabe, mayor celo e interés.

Obras y estrenos que representará la compañía de María Palou en la temporada de Carnaval

Ha sido un acierto asombroso el de la empresa de San Pablo al contratar a la notabilísima compañía de María Palou para que actúe durante la temporada de Carnaval, constituyendo para el público mirobrigense un nuevo acontecimiento más para las populares y próximas fiestas, teniendo entendido que han sido numerosas las familias, no solamente de ésta, sino de fuera que vienen a presenciar nuestras fiestas, las que se han abonado para la temporada, que comenzará el jueves, día 12 de Febrero.

Los estrenos y obras del repertorio que principalmente se representarán: "Lo cursi", de Benavente, que será con la obra que debutarán; "La Maricastaña", de Felipe Sassone; "Los andrajos de la púrpura", de Benavente; "La fuente escondida", de Marquina; "Una buena muchacha", de Lepina; "Adán, o el drama empieza mañana", de Felipe Sassone; "Todo tu amor", de Felipe Sassone, y todo el repertorio antiguo y moderno.

S. VEGAS ARRANZ

PANADERO, se ofrece, con diez años de práctica. Para tratar, Julio Estévez, panadería, en Tejares. 5-4

¡Automovilistas! ¡Atención!

Sostengan sus coches por un precio módico.
¿Cómo hacerlo?
Esto, sólo es posible haciendo sus compras en el

Garage Honorio

Especialidad en reparaciones. Precios muy económicos.
Concesionario exclusivo en el partido de Béjar de los insuperables neumáticos

KELLY y GOODYEAR

Lubrificantes de las mejores marcas

¡VISITENLE! Se convencerán de sus asombrosos precios económicos

Gran surtido en piezas de FORD modelo T; precios increíbles

¡NO CONFUNDIRSE!

Garage Honorio

Avda. Alfonso XIII, núm. 6 BEJAR (Salamanca)

Teléfono 183

LOS CUBANOS - Ultramarinos finos

Rúa, 13 y 15. - SALAMANCA

LABRADORES

Esta Casa dispone de una gran partida de garbanzos (buen tamaño) que han resultado duros y que vendería para siembra a 1,10 pesetas kilo.

También vende garbanzo finísimo, buen tamaño, a 1,35 kilo

RUA, 13 y 15. - Teléfono 1307

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ANOCHE

EL REY HA FIRMADO EL DECRETO DE CONVOCATORIA A CORTES

EL GOBIERNO PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA DIRIGIDA AL PAIS

EL CONSEJO

EXPECTACION

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros al antiguo Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo.

En el ministerio del Ejército se habían reunido numerosos periodistas nacionales y extranjeros y algún reporter gráfico.

La expectación por el Consejo era grande.

A LA ENTRADA DE LOS MINISTROS

Madrid.—A la hora dicha anteriormente fueron llegando los consejeros de la Corona.

Dice Matos.

El primero fué el ministro de la Gobernación, que se vió rodeado de los periodistas, quienes le preguntaron casi todos a un tiempo:

—¿Está ya firmado el decreto de convocatoria de Cortes?

Y el ministro replicó:

—Supongo que ya lo tendrá arriba, firmado, el presidente.

Un periodista insinuó:

—Es que se dice que fué enviado a Palacio el día 5.

—No, no. ¿A qué estamos hoy?

—A 7, señor ministro.

—Pues entonces, no.

—¿Se facilitará copia del decreto esta noche a la prensa?

—Eso depende de lo que acordemos en Consejo, y, además, quien tiene que decir eso es el presidente.

Dice Montes Jovellar.

Sguidamente llegó el ministro de Justicia, diciendo que llevaba expedientes de libertad condicional.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Se publicará mañana en la "Gaceta" el decreto de convocatoria?

—Supongo que sí, porque ha de ser de veinte días el período electoral.

Ya está firmado.

A continuación llegó el ministro de Marina, a quien se le hicieron las mismas preguntas.

El ministro preguntó:

—¿Hay mañana "Gaceta"?

—Sí.

—Pues entonces supongo que se publicará. Pero ¿qué más dá que sea mañana que otro día? La cuestión es que ya se ha firmado.

Dicen otros ministros.

El ministro de Fomento nada sabía del decreto de convocatoria y tampoco quiso hacer manifestaciones sobre el problema ferroviario.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, los reporteros le preguntaron, casi al oido:

—¿Es verdad que ha dimitido usted?

Y el señor Tormo saludó y subió tranquilamente al salón de Consejos, como si no hubiese oido la pregunta que le formularon los periodistas.

Seguidamente habló con los reporteros el subsecretario de Gobernación.

—¿El decreto está firmado?—le preguntaron.

—No hay duda, porque el Rey había dado de antemano su asentimiento y únicamente faltaba la materialidad de ponerlo en limpio y llevárselo a Palacio.

¿EL DECRETO A PALACIO?

Durante la celebración del Consejo, un personaje político de la situación salió, y tomando un automóvil, marchó a Palacio.

Llevaba un sobre grande y blanco, lacrado.

Se ignora si este sobre contenía el decreto, aun cuando se cree que a estas horas ya lo había firmado el Rey y lo tenía en su poder el Presidente del Consejo.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las diez menos veinte terminó el Consejo de ministros.

Salió en primer lugar el ministro de Estado, diciendo a los reporteros que lo que él había llevado al Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Ha sido firmado el decreto.

Al salir el ministro de Marina, los periodistas le preguntaron:

—¿Hay decreto, señor ministro?

—Sí. Se ha firmado el decreto de convocatoria, y además otro de restablecimiento de las garantías constitucionales. Los dos están ya en la "Gaceta".

Matos y Viguri.

Salieron juntos los señores Matos y Viguri.

Los periodistas les preguntaron:

—¿Será facilitado el decreto esta noche a la Prensa?

—Nosotros ignoramos eso.

Los auxilios a Andalucía.

El ministro de Fomento, señor Estrada, dijo que había dado cuenta de unos expedientes de carreteras y que el Consejo de Estado había aprobado los créditos destinados para aliviar la crisis obrera de Andalucía.

Añadió que el lunes próximo se reunirían los tres ministros que forman la ponencia, para resolver la cuestión y hacer la distribución de los créditos.

Una fotografía al señor Tormo.

Cuando el ministro de Instrucción pública descendía del Ministerio y llegaba a la puerta de salida a la calle, un repórter gráfico tiró una placa al magnesio.

El señor Wais, que venía detrás del señor Tormo, exclamó:

—¿A qué se debe esto?

Y el repórter gráfico respondió:

—A nada, señor ministro. Que he querido hacer una placa del señor Tormo. El señor Tormo es el hombre del día.

INTERESANTE NOTA POLITICA DEL GOBIERNO

LA FIRMA DEL DECRETO DE CONVOCATORIA, EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Al terminar el Consejo, se facilitó la siguiente nota política del Gobierno, dirigida al país:

"En la "Gaceta" del día de mañana se publicará el decreto de convocatoria de Cortes, que Su Majestad se ha dignado firmar.

En el plan de medidas acordadas por el Consejo de ministros, para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones, se ha hecho ya público el propósito de no utilizar resorte alguno de poder, que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la contienda. Con largueza nunca igualada, se ha ofrecido garantías para asegurar el total apartamiento de las autoridades gubernativas, y la constante intervención de la Magistratura para amparo de cuantos intereses legítimos recaben su apoyo. No basta, sin embargo, con ésto, y como la preparación de una campaña electoral exige frecuentes reuniones de candidatos y partidos, activo funcionamiento de asociaciones y núcleos políticos y una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al voto popular, el Gobierno, que podría escudarse en precedentes no recusables, prefiere continuar su obra y restablecer con la máxima amplitud las libertades de emisión de pensamiento, reunión y asociación.

A tal efecto, al mismo tiempo que el de convocatoria de Cortes, se publicará otro Real decreto acordado en Consejo de ministros y por el cual se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución. En su aplicación, se procederá con aquella lealtad que es norma característica del actual gabinete, sin sin mermar en un ápice las garantías que para la propaganda lícita brindan los derechos referidos, aunque sin consentir tampoco que se falte a la Ley, mediante el abuso punible de seguridades que presupone el acatamiento a lo estatuído y el respeto que en toda pugna noble ha de guardarse a las convicciones honradamente profesadas.

En su virtud, la exposición de doctrinas y tendencias dentro de la Ley, no tropezará con traba alguna; la infracción de disposiciones vigentes dará lugar a la intervención de los tribunales de Justicia, y la algarada y el motín, si por acaso llegaran a producirse, se estrellarán contra la firmeza que toda autoridad consciente de su misión ha de reprimir la perturbación y el desorden.

La opinión imparcial apreciará, con vista de lo dicho y de la forma en que ha de cumplirse, cómo entiende cada uno de sus deberes en esta hora trascendental para el porvenir de nuestro país".

LA NOTA DEL CONSEJO

Madrid.—De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota índice:

Resolviendo varias competencias.

Proyecto de Real decreto sobre adquisición a los departamentos ministeriales conforme a la especialidad de material y servicios que haya de utilizarlos de las existencias inventariadas que entregará la Junta liquidadora de la Comisión del Motor y Automóvil.

Expediente de ampliación del crédito a 25.000 pesetas concedido por los daños causados en Aguilar de la Frontera por un terremoto.

EJERCITO: Adquisición de telas cauchadas para construcción de globos.

Propuesta de libertad condicional de los corrigendos de la penitenciaría de Mahón, José Antonio Villar y Bernardo Sanz Alzaiz.

ESTADO: Autorizando la firma del convenio y tratado de arbitraje entre España y Austria.

Concesión de créditos para obra y mobiliario en el ministerio de Estado.

Sobre asistencia de España a la conferencia de representantes a las oficinas centrales de policía, que se celebrará en Ginebra el día 4 de Marzo.

LA PRENSA Y LAS ELECCIONES

UN COMENTARIO DE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", en su número de esta noche, publica un editorial bajo el título: "El pasado vuelve".

Dice "La Voz" que a las elecciones irán bugallalistas, ciervistas, upetistas, derechistas de Gabriel Maura, regionalistas, garciprietistas y romanonistas.

No irán los socialistas, republicanos, catalanistas - republicanos, reformistas, constitucionalistas, partidarios de Maciá, ni según parece, los agrarios gallegos, ni los nacionalistas liberales vascos.

Romanones y Alhucemas constituirán la extrema izquierda. Naturalmente, que la oposición es muy relativa. No habrá lucha. Los candidatos se distribuirán tranquilamente por los distritos, y, aunque no hay artículo 29, en realidad, salvo contadas excepciones, las cosas pasarán como si ese artículo continuase vigente en todo el territorio nacional.

Serán unas elecciones paradisíacas. No habrá emoción, ansiedad, lucha ardiente, ni movilización ciudadana. Sólo habrá somnolencia, tranquilidad y encogimiento de hombros.

Después de siete años y medio, el sistema parlamentario resurgirá en nuestro país, pero ese resurgimiento no será vigoroso, sino débil, muy débil, porque morirá acompañado del calor de las muchedumbres.

No hay diferencia ideológica entre Romanones, Alhucemas, Bugallal, Cierva, Maura y Guadalhorce. Todos representan lo mismo: el pasado; ese pasado que en 1923 se creía había sido enterrado para siempre".

OTRO COMENTARIO DE "HERALDO"

Madrid.—"Heraldo de Madrid", se ocupa también del modo en que aparece planteada la próxima contienda electoral.

Dice que coincidiendo con la propaganda, han comenzado a circular ciertas hojitas invitando a la lucha heróica en los comicios contra los enemigos del orden.

NOTICIAS DEL DIA

LA ACTITUD DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Hoy se ha recibido en esta Corte un telegrama de París, diciendo que don Santiago Alba enviará directamente a los periódicos de la Corte, una nota fijando su actitud ante las elecciones.

DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—Don Fernando de los Ríos, desmiente que se haya enviado al fiscal de Zaragoza un escrito suyo relativo a obras municipales.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras, a 48.

Francos, a 38,70.

Dólares, a 9,875.

DESPACHO Y FIRMA REGIA

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana los ministros de Fomento y Economía, sometiendo a la firma del Monarca varios decretos relacionados con obras en Andalucía y concesión de condecoraciones y ascensos del cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Entre los decretos de diversos Ministerios firmados por el Rey, figuran los siguientes:

JUSTICIA: Nombrando abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Ramón Franquel.

—Idem teniente fiscal de Avila, a don Fernando Vara.

—Idem de Vitoria a don Julián Mínguez Gutiérrez.

—Ampliando el número de vocales de la Comisión general de Codificación.

—Nombrando canónigo de Cuenca a don Celestino Sangróniz.

—Idem canónigo de Cádiz a don Adolfo Ortuño Lorca.

—Idem de Tortosa, a don José Cucarella.

—Idem de Guadix, a don Antonio del Valle.

ECONOMIA: Promoviendo al cargo de presidente de sección e inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Mariano Díaz Alonso.

—Idem inspector general del mismo Cuerpo, a don Juan Vivantos Rodríguez.

—Idem jefe de primera clase del mismo, a don Enrique Lisbona.

—Idem de segunda, a don Antonio Torres del Río.

FOMENTO: Autorizando la subasta de varias obras y varios nombramientos del Cuerpo de Ingenieros de Minas, Caminos y personal administrativo del Ministerio.

—Disolviendo el consorcio resinero y la Mancomunidad de Propietarios y Sindicatos de Fabricantes, y dejando sin efecto las disposiciones anteriormente dictadas sobre el mismo.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Madrid.—El ministro de Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

Nombrando fiscal de Huesca a don José María Carrera.

—Idem teniente fiscal de igual Audiencia, a don Ramón García Redruello.

—Idem de Teruel, a don Adolfo Barrios Griñón.

—Promoviendo a abogado fiscal de término a don Ramón Vicente Franqueira, y disponiendo continúe en Zamora.

—Nombrando juez de Valoria la Buena a don Gonzalo Queipo del Llano.

—Idem de Cariñena, a don Francisco Corrales.

—Idem de Viver, a don José María de Haro, que lo es de Orcera.

—Idem de Cabuerniga, a don José Parra Illares.

—Idem de Amurrio, a don Angel Cano.

—Idem de Fuentesaúco, a don Miguel Villalta.

—Idem de Alcázar, a don Enrique Almaseda.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos Consejeros de Estado.

Se hallaban presentes los señores Garnica, Rivas, Argüelles, marqués de Lema, general Ardanaz, almirante Cornejo, teniente general Barrera, Zaragüeta, Patriarca de las Indias, doctor Rodríguez Pérez, Gómez Rojas y Pedregal.

Por encontrarse enfermos no acudieron a tomar posesión, el conde de los Andes y el señor Piniés.

Tampoco acudió a tomar posesión el almirante Cervera, porque por una equivocación de la "Gaceta" se daba el nombre del almirante Núñez, quien se presentó vestido de gala, retirándose seguidamente al enterarse de la equivocación.

Tomó el juramento el ministro de Hacienda, señor Wais, a quien acompañaban los de Fomento, Economía, Justicia, Instrucción pública, Trabajo y Marina.

El señor Pedregal manifestó que no había jurado, sino prometido, porque en las altas esferas dijo que se jura, pero luego no se cumple lo jurado.

—Y nosotros—dijo—hemos de prometer, para cumplir lo que prometemos.

El señor Wais saludó al Consejo, diciendo que tenía plena confianza por la actuación que habían de realizar.

Seguidamente, el Consejo quedó reunido en sesión para informar acerca de la concesión de un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas con destino a remediar la crisis agraria de Andalucía.

Se aprobó el crédito con el voto en contra del señor Pedregal.

Los señores Piniés, Cervera y conde de los Andes, se posesionarán el lunes.

ROMANONES Y LA CIERVA

Madrid.—El conde de Romanones, ayer, asistió a una reunión de carácter económico de una sociedad que tiene el mismo domicilio que el señor La Cierva.

El conde aprovechó la ocasión para entrevistarse con el ex ministro, cuya conferencia duró más de dos horas.

Trataron ambos personajes de asuntos de actualidad política, y examinaron los preparativos para el momento actual.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación ha sido desmentida la noticia de que el subsecretario de ese departamento, señor Martínez Acacio, presentará su candidatura por Cuenca.

CANDIDATO A LA SENADURIA

Madrid.—La Universidad de Madrid presentará a las elecciones de Senadores a don Pío Zabala, con carácter exclusivamente universitario.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Madrid.—En Capitanía general se ha dado la orden del levantamiento del estado de guerra, pasando los poderes a las autoridades civiles.

DONATIVOS DEL REY

Madrid.—Don Alfonso ha contribuido con 5.000 pesetas para la suscripción a favor de los leales de los últimos sucesos.

También ha remitido 10.000 pesetas para la suscripción a beneficio de la Guardia civil e Institutos armados.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS ULTIMOS SUCESOS

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en sesión el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Burguete.

Aunque se ha dicho que quizá se señale para muy en breve la vista de la causa que se instruye contra Largo Caballero y demás firmantes del manifiesto de la sedición de Diciembre, el señalamiento no se ha hecho todavía.

La causa está terminada, incluso las calificaciones, y ha entrado en el período de pruebas, habiéndose oido las que propusieron los defensores de los procesados.

De lo que dure la práctica de estas diligencias, dependerá el señalamiento.

La impresión es que la vista tendrá lugar en la última decena de Febrero.

UN ANUNCIO

Madrid.—Los mauristas han publicado un anuncio rogando a los interventores y apoderados mauristas que ya tomaron parte en anteriores elecciones, y quieran hacerlo en las próximas, que pasen por el local social para recibir instrucciones.

REQUISITORIAS POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Madrid.—La "Gaceta" publica requisitorias para declarar a los señores Ramón Acín profesor de la Normal de Huesca, ante el juez militar que instruye la causa por la rebelión militar de Jaca; Francisco Aguarot Sánchez, procesado por la rebelión de Diciembre en Huesca; Ignacio Aristus Ochoa, capitán de Artillería, por rebelión; Juan Marrajo, Fernando Cárdenas, profesor de Ingenieros; Alejo Fernado Flores, Nicolás Ferrer Samitier, Francisco Fontana, Bienvenido Gallego, Antonio Grato Marsá, abogado; Emilio Lalinde, empleado del ferrocarril de San Sebastián, y Ramón Martínez Pinilla, periodista.

Se concede un plazo de 30 días para presentarse ante los jueces militares respectivos y declarándoles en rebeldía en caso contrario.

EL COMITE EJECUTIVO DE DIPUTACIONES

Madrid.—En la Diputación provincial se ha reunido el Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones.

Estudiará las ponencias presentadas en la asamblea de Barcelona.

EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—El lunes volverá a reunirse la Unión de Patronos del Círculo Mercantil, para acordar la actitud que ha de tomar el comercio y la industria en las próximas elecciones, pues en la reunión celebrada por los patronos, anoche, no se pudo llegar a un acuerdo.

EL FALLECIMIENTO DEL SUBGOBERNADOR PRIMERO DEL BANCO

Madrid.—En una finca de sus sobrinos los señores de Ruiz Martínez, ha fallecido el subgobernador primero del Banco de España, don Javier Mateos Montalvo.

Poco después de conocerse la muerte del señor Mateos Montalvo, comenzaron a recibirse telegramas de pésame de toda España, y los pliegos colocados en el domicilio, se llenaron rápidamente de firmas.

Entre los telegramas recibidos se encuentra uno del Banco de España, dando cuenta de haber salido de Madrid varios consejeros que acompañarán al cadáver hasta la Corte.

El finado era subgobernador segundo del Banco de España y al morir el marqués de Cabra, fué designado para ocupar el cargo de subgobernador primero.

Da la coincidencia de que hoy mismo aparece en la "Gaceta" el nombramiento del señor Montalvo.

El lunes llegará a Madrid el cadáver del subgobernador primero del Banco de España, y a las once de la mañana se verificará el entierro.

Los periódicos publican artículos necrológicos, haciendo resaltar la destacada figura del señor Mateos Montalvo.

LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid. — Se anuncia que muy en breve quedará constituída la Unión Nacional de Funcionarios civiles, en la que figurarán los 180.000 empleados que tiene España.

Los periódicos elogian esta idea, diciendo que sin duda alguna ha de resolver problemas que la política impide llevar a cabo.

EL ANIVERSARIO DE JOAQUIN COSTA

Madrid.—Un periódico de la noche publica un artículo, en el que se recuerda que mañana (hoy), se cumple el vigésimo aniversario de la muerte de Joaquín Costa, figura austera, comprensiva e incomprendida por los hombres de su época.

Censura que la dictadura, abusando del poder que la confirió la fuerza, se atrevió a consumar una parodia de homenaje a Costa en Graus. Este episodio fué uno de tantos que todavía permanecen sin liquidar.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la carretera de Getafe volcó un automóvil, al hacer un violento viraje, por no atropellar a un perro.

Resultaron gravemente heridos los ocupantes del vehículo, la anciana María Castellón, sus hijos, Román y José María Zarco, y su hermano Eugenio.

PROVINCIAS

LA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Bilbao. — Para el próximo día 12 se ha señalado la vista de la causa instruida contra el redactor taquígrafo de "El Liberal", Luis Plaza, por haber tomado taquigráficamente un discurso de don Indalecio Prieto, pronunciado en Castrourdiales.

El fiscal pide para el señor Plaza la pena de dos años de prisión.

PERIODICOS QUE SE REFUNDEN

Barcelona.—Se asegura que antes de fin de mes se refundirán los periódicos catalanistas "La Publicidad", "La Nau" y "La Rambla".

Se asegura que con esta unión de periódicos se pretende formar un partido con los elementos representantes de los mismos.

LLEGA CAMBO

Barcelona.—Procedente de Francia ha llegado el ex ministro don Francisco de Asís Cambó.

Fué recibido por amigos políticos.

INCAUTACION DE UNA IMPRENTA

Barcelona.—La Policía se ha incautado de una imprenta establecida en la calle de Bluch, por haberse sabido que se habían tirado hojas clandestinas.

Ha sido detenido Pedro Aloy e ingresado en la cárcel el propietario de la imprenta.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, GRAVEMENTE ENFERMO

Barcelona.—Ha ingresado en el Hospital Militar, el general López Ochoa, que presentaba una grave erosión en una pierna y que se encontraba en prisión en Montjuich.

LA CRISIS DE TRABAJO

Jaén.—Un grupo de obreros sin trabajo y algunas mujeres, han celebrado una manifestación pacífica, demandando trabajo.

La crisis se agudiza considerablemente por la angustia que atraviesan gran número de familias.

EXTRANJERO

CHOQUE DE TRENES

Cracovia.—Cerca de la capital chocaron dos trenes expresos.

Hasta ahora se sabe que hay cuatro muertos y veinte heridos.

La locomotora y seis vagones sufrieron graves desperfectos.

Entre los viajeros muertos figura el diputado Hyla.

LAS CATASTROFES DE NUEVA ZELANDA

Wellington.—Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de electricidad, funcionando también el servicio telegráfico.

La mayor parte del vecindario permanece alojado en el campo en tiendas de campaña.

En Nappier, los datos oficiales dicen que hay mil quinientos heridos, y en Hansting, cién.

Los muertos inhumados en ambas ciudades ascienden a 160.

El ministro de Comercio y Aduanas ha manifestado que no hará llamamiento de ningún género a los países extranjeros para que acudan en socorro de las víctimas, pero que con el más profundo agradecimiento recibirán los que cuantas naciones quieran hacerlo.

EXPLOSION EN UN "YATCH"

Florida.—A bordo de un "yatch" de recreo se ha registrado una violenta explosión.

Numerosas personas que se encontraban en el barco, fueron lanzadas al mar, donde perecieron ahogadas.

EL PRINCIPE DE GALES

Panamá.—Ha llegado el Príncipe de Gales con su hermano y el séquito.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

EL FRIO, LA NIEVE Y LAS INUNDACIONES, DEVASTAN EL NORTE DE INGLATERRA

Londres.—Un frío intensísimo reina en todo el Norte de la Gran Bretaña, donde los servicios ferroviarios y telefónicos se encuentran paralizados en algunos puntos. El expreso de Inverness llegó ayer a Londres con trece horas de retraso, causado por las abundantes nevadas y la niebla espesa en algunos puntos.

En la Isla of Man, han ocurrido graves inundaciones; varias casas se encuentran sumergidas.

LA NIEBLA EN LONDRES

Londres.—Puede decirse que hoy no ha amanecido en Londres. La niebla esposa ha restringido la circulación a límites verdaderamente reducidos.

Millares de empleados no han podido acudir a sus ocupaciones por la supresión del servicio de comunicaciones, como medida de prudencia.

La ciudad está alumbrada a medio día como si fuera totalmente de noche.

Se han producido numerosos accidentes.

LA OPINION INGLESA PROTESTA CONTRA EL RIGOR AMERICANO EN LA REPRESION DEL CONTRABANDO DE ALCOHOL

Londres.—El "Dayli Express", editorial de mediodía, tratando del rigor en la represión del contrabando de alcoholes en los Estados Unidos, dice:

"El pueblo americano y su Gobierno, debieran comprender dos cosas:

Que en Inglaterra no se experimenta ninguna satisfacción cuando uno de nuestros nacionales se dedica a infringir la ley seca americana.

Segundo: Que el pueblo inglés sentiría una simpatía infinitamente mayor que la que ahora dispensa a los Estados Unidos, si éstos trataran a sus súbditos contrabandistas con la décima parte menor del rigor que emplea con los ingleses.

La destrucción de la vida humana por simples actos de contrabando, no debiera ser adoptada por las autoridades estadounidenses, más que como un recurso de última instancia. Un contrabandista, aunque sea un infractor, no es una rata que merece la muerte inmediata.

Los Estados Unidos debieran pensar que esto es un principio en el que reposa no ya la amistad internacional, sino la civilización misma".

VESTIDOS DE PAPEL Y TRAJES DE BAÑO

Riga.—La "Krassanaia Gazeta", de Petrogrado, publica un artículo anunciando que los almacenes del Estado serán provistos de vestidos de papel, por defecto de los de tela.

Estos vestidos serán distribuídos entre la población que tenga ya la autorización necesaria para completar su ropero.

El diario en cuestión explica que se trata de trajes confeccionados no de papel, sino de una tela especial, a la que se adhiere una capa de papel.

Según el periódico, esta combinación de papel-tela, es bastante resistente al uso, y en cuanto a la resistencia al frío supera a la de los mejores tejidos ingleses.

A LA MANERA DE KOUTIEPOFF

Stamboul.—Un viajero procedente de Tehéran, cuenta un suceso que se parece extraordinariamente al del general Koutiepoff, que, como se sabe, fué raptado en pleno París por los esbirros soviéticos, ignorándose hasta ahora su paradero.

El hecho ha sucedido en la ciudad de Kouhan. Algunos agentes del Gepeou, simulando ser obreros, trabajan con un antiguo capitán de la guardia Imperial, y que en la actualidad es un gran enemigo de los soviets.

El domingo último, consiguieron emborrachar al capitán, al que colocaron en un automóvil. Una dosis de narcótico terminó la obra del alcohol, y de esta guisa todos los personajes del drama pasaron la frontera, alegando que conducían con urgencia a un enfermo.

Vuelto en sí el capitán, consiguió luchar con sus enemigos, matando a uno y dejando mal herido a dos más; pero como la escena ocurría en territorio soviético, fué fusilado seguidamente, sin formalidad alguna.

LOS MAHOMETANOS CONTRA EL COMUNISMO

Stamboul. — Comunican de Samarcanda, que la recrudescencia de la lucha antireligiosa, relacionada con las elecciones de los soviets, ha provocado una gran indignación entre la población mahometana.

Varios periódicos relatan que numerosos empleados del Estado comunista, han sido asesinados y que han prendido fuego, los revoltosos, a varios edificios públicos.

Los funcionarios rusos huyen al campo para no ser víctimas de las iras de los mahometanos.

RIVERA

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL CONSEJO ESTUDIA UN INFORME DE QUIÑONES DE LEON, SOBRE LA ACTITUD DEL SENOR SILVA

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DE CORTES

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se ha firmado el Decreto de convocatoria. - Un avance del preámbulo.

Madrid. — El Consejo de ministros celebrado anoche, ha sido predominantemente político, y desde luego, de gran importancia. El Presidente dió cuenta de que el Rey había firmado anoche el Decreto de convocatoria de Cortes, y en la reunión se acordó publicar éste en "La Gaceta" de hoy, domingo, con el fin de que el período electoral sea justamente de veinte días.

En el preámbulo del Decreto de convocatoria, se dice que el Gobierno, cuya misión principal consistía en convocar el Parlamento, que enlazara el momento actual con el anterior a 1923, no ha vacilado un momento en someter a la regia sanción, la convocatoria de Cortes.

Se añade que el Gobierno ha deseado rodear esta convocatoria de las máximas garantías electorales, y que por entenderlo así, se dispone que se suspenda el artículo 29, de la Ley electoral de 1907, aunque no en toda su integridad.

También se fija en el preámbulo el carácter extraordinario de estas Cortes, fundándose en tres características: El tiempo que España está sin Parlamento, los graves problemas que están pendientes de examen y discusión, en que no pueden resolverse sin el concurso de las Cortes y porque en estas Cortes podrá hacerse la revisión de determinados preceptos constitucionales de la extensión que se desee.

En la parte dispositiva del decreto se fija la convocatoria de Cortes, para el día 25 de Marzo. Se determinan los días 1 y 15 del mismo mes para las elecciones de diputados y senadores, y se dice que el precepto del artículo 29, en el que se determina que en el caso de proclamarse un solo candidato se le considerará diputado, se entiende que habrá siempre elección para que puedan presentarse, aunque no se hubieran proclamado.

El restablecimiento de las garantías constitucionales.

El Consejo deliberó ampliamente sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales, y con un criterio máximo acordó redactar en el acto el decreto para someterlo a la firma del Rey, decreto restableciendo todas aquellas garantías que se consignan en el artículo 13 de la Constitución, y que son las de reunión, asociación y libertad de pensamiento.

El decreto fué enviado desde el Consejo a la firma del Rey y devuelto media hora después ya firmado.

Como precedentes se estudiaron los decretos de Maura y Dato, relativos a las elecciones que ambos hicieron. Entonces se restableció únicamente del artículo 13, la garantía constitucional del derecho de reunión, pero no las otras, y el Gobierno, entendiendo que en las actuales circunstancias es necesaria una mayor amplitud, restablece íntegramente el citado artículo 13 constitucional. Este restablecimiento alcanzará a todo el período electoral.

Un informe de Quiñones de León sobre la actitud de don Santiago Alba.

El señor Matos redactó en el Consejo la nota oficiosa que fué facilitada a la prensa y que expresa con exactitud el criterio del Gobierno.

Inmediatamente después, el ministro de la Gobernación expuso sus impresiones recibidas al haber hablado con los diferentes jefes de las fuerzas políticas españolas en relación con las elecciones.

Lo más interesante en esta parte del Consejo, fué la lectura del informe enviado por el señor Quiñones de León, embajador de España en París, después de haber hablado en la capital de Francia, con don Santiago Alba.

Anuncia nuestro embajador, que el señor Alba, envía una nota para su publicación en todos los periódicos madrileños, cuya nota saldrá hoy de París, porque para terminarla faltaban algunos datos complementarios.

El señor Alba, anuncia en dicha nota su próxima venida a Madrid, para intervenir activamente en política y ella es dura de fondo y de forma para el Gobierno del general Berenguer. No dice en ella nada don Santiago Alba relativo a su actitud electoral, pero afirma que apenas llegue a España, se pondrá contacto con sus electores de Zamora, para fijar su posición política.

La situación del orden público.-El Gobierno no tolerará alteración alguna.

A continuación el Consejo se ocupó de la situación del orden público, examinándola con detenimiento.

La considera delicadísima en atención de la actitud en que están colocados los elementos extremistas españoles.

Ahora bien, el Gobierno tiene el criterio de impedir cualquiera alteración de orden público que se produzca en el período electoral y en el momento de las elecciones, pues el levantamiento del estado de guerra y el restablecimiento de las garantías constitucionales no significa que el Gobierno haga dejación de los resortes de la autoridad que tiene en su mano.

Esta parte del Consejo fué muy larga, examinándose todas las posibilidades.

Aprobación de expedientes.

Después, y en la parte administrativa del Consejo, se aprobaron los siguientes expedientes:

Liquidación de la Comisión oficial del motor y del automóvil, repartiendo su material entre los ministerios.

Aprobación de la asistencia de España a la Conferencia de Policía que se celebrará bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

Se estudió una fórmula para resolver el conflicto ferroviario, fórmula que quedó aplazada hasta el miércoles, que se celebrará el próximo Consejo.

MADRID

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE DIPUTACIONES

Madrid.—En la reunión del Comité Ejecutivo de las diputaciones de régimen común, se aprobó una ponencia que debe presentarse a la asamblea de Diputaciones, que se celebrará en Barcelona. Posteriormente, será ésta sometida al Gobierno, para su presentación en las Cortes.

Se nombró un subcomité, integrado por los representantes de Madrid, Barcelona y Cáceres, para que redacten una ante-ponencia que será discutida en la asamblea, que se celebrará en Madrid el día 24, y que será preparatoria de la asamblea que se reuna en Barcelona del 18 al 23 de Marzo próximo.

ELECCION DE TESORERO

Madrid.—El lunes se reunirá el Colegio de Abogados para proceder a la votación, a fin de elegir al tesorero de dicho organismo.

Presenta su candidatura para este cargo, don Miguel Colóm Cardeni.

PROVINCIAS

UN SUMARIO CONTRA "EL NOROESTE"

Gijón.—El Ayuntamiento ha acordado mostrarse parte en el sumario que se sigue contra el diario "El Noroeste", por la publicación de un artículo, en el que se enjuiciaba la actuación municipal.

LA SUPRESION DEL CONSORCIO RESINERO

Segovia.—Ha causado gran satisfacción el Decreto anulando el consorcio resinero.

EL PLEITO DE LAS AGUAS

Murcia.—En Lorca existe tranquilidad absoluta.

Hoy ha abierto el comercio y los regantes de la huerta persisten en su actitud de no adquirir agua a la Sociedad explotadora de riego.

CONTRA PERIODISTAS

Barcelona.—A puerta cerrada se ha celebrado, en la sección segunda, la apelación formulada contra el auto de procesamiento dictado en perjuicio del señor Molín Fábregas, por la publicación de un artículo en "La Nau".

La misma sección ha dictado auto de procesamiento contra el director del semanario "Te diré", por la publicación de una caricatura considerada injuriosa para el alcalde.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—En el expreso llegó el rector de la Universidad, que fué esperado en la estación por un nutrido grupo de catedráticos y alumnos.

Aunque no le ha sido admitida su dimisión, no volverá a ocupar la Rectoral, y el mismo criterio tiene el vicerrector.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DE UN POLITICO

Roma.—A los ochenta y dos años ha fallecido el político italiano señor Tittoni, que fué Presidente del Congreso de los Diputados desde 1876 y que desempeñó en varias épocas la cartera de Negocios Extranjeros.

LAS REINAS DE LA BELLEZA, DICEN

París.—Las reinas de la belleza han hecho declaraciones a los periodistas. La más interesante es la de "Miss Holanda", que dice que regresa a su país para casarse con un holandés, pero que si no lo consiguiera, su mayor aspiración sería tener un marido español.

Miss Yugoeslavia, ha dicho que no tiene el propósito de casarse, y que los hombres le gustan no como novios o esposos.

MEDIDAS DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MACHADO

Habana.—El Gobierno ha prorrogado por ochenta días la supresión de las garantías constitucionales, y hasta fin de año universitario, el cierre de las Escuelas Superiores, alegando que en ellos se tramaban complots contra el Presidente,

PARA EVITAR LA EPIDEMIA DE PESTE

Moscú.—La frontera ruso-persa ha sido cerrada para evitar la difusión de la epidemia de peste pulmonar que actualmente reina en Persia, haciendo grandes estragos.

MONEDEROS FALSOS EN SUECIA

Riga.—La policía sueca ha detenido a una banda de monederos falsos que eran portadores de fuertes cantidades de billetes falsos ingleses, americanos y suecos.

El jefe de la banda, que ocultaba su personalidad con el pseudónimo de Kertech, de nacionalidad alemana, ha resultado ser Basil Monomoff, sujeto soviético, procedente de Moscú.

A pesar de la afirmación de éste en el sentido de que los billetes falsos procedían de una fábrica clandestina alemana, los expertos han demostrado que ninguna fábrica clandestina podría falsificar billetes con una precisión tan absoluta, sin contar con unos medios verdaderamente extraordinarios, que sólo están al alcance de las casas emisoras de moneda legal.

RIVERA

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

ASOCIACION DE LA PRENSA

Al público de Salamanca

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo **de no celebrar el anunciado y anual baile,** que iba a verificarse en el teatro del Liceo, por causas que serán hechas públicas, en breve, mediante nota que será enviada a los señores directores de los diarios locales.—**La Junta directiva de la Asociación de la Prensa.**

DESDE ROBLEDA

Una pregunta que no ha tenido contestación

A pesar de haberlo hecho algunos centros oficiales, no se ha dado respuesta alguna del por qué en los pueblos que, como éste, que no tienen cartería y por lo tanto empleados del Estado que perciban sueldo de éste; en esta materia ha de llevar la correspondencia el franqueo de cinco céntimos de entrega si ésta no se verifica.

Se agradecería la contestación después de la siguiente aclaración.

Este pueblo tiene más de 400 vecinos y en distintas ocasiones se ha solicitado la concesión de una cartería; estas solicitudes me constan fueron tramitadas y favorablemente informadas por las Administraciones del Partido y la Provincia, sin tener resultado alguno. Aunque no se hubiera solicitado, e que otros pueblos que no la tenen, se venía haciendo el reparto por los cinco céntimos que se abonaban y que ahora han desaparecido, y por lo tanto, o nos cuestan otros cinco céntimos o tenemos los que esperamos correspondencia ir donde la deja el conductor y hacer nosotros mismos la distribución. ¿Por qué nosotros tenemos que abonar dos veces la entrega de correspondencia? ¿Dónde va el importe del franqueo de entrega de la correspondencia de estos pueblos?

EL CORRESPONSAL

En los Almacenes de Ferretería, Batería de Cocina, Loza y Cristal

DE

Hijo de Nicolás Benito

EN CHAMBERI

mañana, lunes, se dará apertura de venta al por menor de todos los artículos enumerados

Las condiciones de compra que tiene esta Casa, debido a las grandes cantidades que adquiere para sus almacenes, le permiten poder ofrecer precios que el público se quedará admirado ante la economía tan enorme que ha de encontrar

¡SEÑORAS!

Un paseíto por la hermosa carretera de Fregeneda, y a visitar dichos almacenes, donde se convencerá de la realidad de este anuncio

Sobre el nombramiento de presidente de la Cámara de Comercio e Industria

Según la reseña publicada por EL ADELANTO, de la reunión celebrada por la Federación Gremial, manifestó en ella el señor Tavera, en contestación a don Benigno García, "que la Federación había hecho saber a la Patronal General, su deseo de que fuera designado para presidente de la Cámara, el señor Maeso, y que al no ser elegido por la Patronal, la Federación no pudo ver satisfecho su deseo unánime, mostrado a consecuencia de una proposición del señor Tavera, que entendía era el señor Maeso el indicado para la presidencia de dicha Corporación, por su labor incesante en favor de las clases mercantiles".

Al ver estas manifestaciones, me interesa hacer constar, como miembro de la Patronal y asistente a la reunión de directivas habida para designar los nombres de los que debían ocupar los puestos de la mesa de la Cámara, que al hacerse en dicha reunión idénticas manifestaciones, la casi totalidad de los asistentes aceptó el nombre del señor Maeso, sin que para nada sonora el del señor Viñuela, que fué el que después, por su cuenta, y sin el acuerdo de la Patronal General, encargó las candidaturas impresas y dió su propio nombre a la Federación Gremial, prescindiendo del señor Maeso, que hubiera sido el designado por los vocales de la Patronal.

Con las manifestaciones del señor Tavera y con estas aclaraciones, queda demostrado:

1.° Que fué sorprendida la Federación Gremial, a la que por otra parte no se le guardó la consideración de atender sus indicaciones.

2.° Que en la reunión de vocales patronos fué aceptado, casi por unanimidad, el nombre del señor Maeso, para presidente, y que nadie citó el nombre del señor Viñuela.

3.° Que el señor Viñuela no estaba autorizado por la Patronal General, para, en nombre de ella, dar su nombre, pues como quedó demostrado por los diez votos en blanco de sus vocales el día de la elección, no gozaba de la confianza de los elementos pertenecientes a la misma.

4.° Que quien hubiera sido nombrado presidente por Gremiales y Patronales, si no hubiera sido por estas "incidencias", era el señor Maeso, que gozaba de la confianza de todos y no el señor Viñuela, que esperamos dará explicaciones de todo esto a la Patronal General.

Por algunos de los que votaron en blanco, como protesta,
J. M.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bárbara agresión. — Un hombre apuñalado.

Zamora (9,30 noche).—Comunican de Morales del Vino, que en la noche de anteayer, con ocasión de celebrarse el baile de Las Aguedas, se ha desarrollado un lamentabilísimo suceso, que por las bárbaras circunstancias en que ha tenido lugar, ha causado gran indignación entre el vecindario.

Parece ser, que al salir de dicho baile, el vecino Roberto Martín, se encontró con dos máscaras, que le intimidaron para que las siguiera. Roberto lo hizo, y al llegar al sitio conocido por la Ermita de Arriba, las máscaras desaparecieron, pero inmediatamente un sujeto desconocido, le asestó ocho puñaladas, alcanzando al cuerpo cuatro y las restantes, destrozaron la capa que llevaba.

El herido marchó a pie a su domicilio, donde fué curado por un hermano suyo, y poco después por el médico, don Wenceslao Barrán, quien calificó su estado de suma gravedad.

No se ha podido averiguar quiénes eran las máscaras y el agresor.

La Guardia civil practica activas averiguaciones.

Subvenciones de la Diputación.

La Diputación provincial ha consignado en sus presupuestos para el corriente año, las siguientes cantidades: 1.500 pesetas para la Junta de fomento de la Semana Santa; 1.000 para la Cofradía de Jesús Nazareno, con destino a la adquisición del grupo escultórico de Benlliure; 250 para la Sociedad Filarmónica Zamorana, y 2.500 para el Patronato de Turismo.

Una reunión política.

En el despacho del gobernador civil se han reunido los políticos liberares, conservadores, agrarios y monárquicos, con el fin de llegar a un acuerdo para presentar una candidatura común que represente a Zamora y cuyo candidato sea de la localidad.

La reunión duró dos horas, y parece ser que no se llegó a un acuerdo, pues los conservadores opinan que ese candidato puede ser también de fuera de Zamora.

Se proyectan nuevas reuniones, creyéndose que por fin se tome el acuerdo mencionado.

Para la Semana Santa.

Mañana (hoy), en el despacho de la Alcaldía, se reunirán las fuerzas vivas de la población y Prensa, para tratar de la organización de las fiestas de Semana Santa.

Alistamiento de quintos.

También mañana se reunirá el Pleno del Ayuntamiento, para determinar el cierre del alistamiento de los quintos del reemplazo actual.

EL CORRESPONSAL

PATATAS DE SECANO, muy superiores, vende al reducido precio de 0,45 los dos kilos la Casa Cereceda. Gran surtido en garbanzos finos, alubias, lentejas, embutidos de calidad, tocino y demás artículos del ramo de comestibles. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Paseo de Canalejas, 58.—Salamanca.

5—1

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida y perfecta, por profesor especializado. Clases individuales para señoritas y varones. Doctor Pulido, 12.

4-a-4

CARTAS DE ITALIA

Facilidades con motivo de la "Primavera Siciliana" y para los viajes al Lago de Garda

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con la Compañía de Navegación del Lago de Garda y con la Compañía del Ferrocarril Rovereto-Riva, ha dispuesto que todos los billetes que se vendan durante la "Primavera Siciliana" con el 50 por 100 de reducción en todas las estaciones al norte de Rovereto y en las Agencias extranjeras para los tránsitos del Brennero y San Cándido con destinación a Sicilia —incluído, por consiguiente, el trayecto Trento-Verona— den facultad a los viajeros para seguir, tanto en el viaje de ida como en el de vuelta, la "vía Lago de Garda" (Rovereo Riva Desenzano o Peschiera-Verona, y viceversa) sin ninguna formalidad especial.

Esta innovación tiene gran importancia para el movimiento turístico en el Lago de Garda, toda vez que los numerosos viajeros, especialmente alemanes, que se dirigen a Sicilia en invierno y en primavera y que tienen una predilección especial por el Lago de Garda, podrán seguir (sin molestias para la adquisición de otros billetes y sin la obligación de declarar en el acto de la adquisición del billete la ruta que deseen seguir) la vía Rovereto Riva-Desenzano-Verona, y viceversa, recorriendo el bellísimo itinerario del Benaco.

Rebaja de las tarifas de ferrocarriles con motivo de la Cuadrienal de Arte de Roma

Con motivo de la Cuadrienal de Arte Nacional, que ha sido inaugurada en Roma el día 5 del pasado Enero, el ministerio de Comunicaciones ha autorizado la venta de billetes d eida y vuelta desde todas las estaciones de la red para Roma, con las siguientes rebajas:

50 por 100 desde el 3 de Enero hasta el 15 de Marzo de 1931.

30 por 100 desde el 16 hasta el 26 de Marzo y desde el 6 de Abril hasta el 15 de Mayo de 1931.

50 por 100 desde el 16 de Mayo hasta el 31 de Julio de 1931. No está admitida la venta de dichos billetes desde el 27 de Marzo hasta el 5 de Abril de 1931. La validez de los billetes es de cinco días para las estaciones distantes de Roma hasta 140 kilómetros; de diez días para las estaciones distantes de Roma 151 a 350 kilómetros, y de quince días para las demás estaciones. Está prescrito el timbre del Comité, que está autorizado para cobrar a los viajeros la cuota de cinco liras por los billetes valederos por cinco días; la cuota de diez liras, por los billetes valederos para diez días, y la cuota de veinte liras, por los billetes valederos para quince días.

Nuevas comunicaciones internacionales con Italia

Con el arreglo y la mejora aportados a los servicios ferroviarios después de la guerra, especialmente en estos últimos años, se han creado en toda Europa nuevas e importantes comunicaciones directas con trenes de gran velocidad, dotados del confort más moderno. En estas comunicaciones, que, si bien han requerido algún sacrificio financiero, han aportado una ventaja indirecta para el tráfico y para nuestro prestigio, Italia se ha colocado entre los primeros países. Actualmente circulan en nuestras líneas —diariamente o sólo durante algunos períodos del año, según los trenes— los siguientes grandes expresos internacionales: el "Ribera-Nápoles Espress", en el que Italia está interesada por las relaciones entre la Europa Central (Alemania, Holanda y Suiza) con Milán, Florencia, Roma y Nápoles, así como por las relaciones con Rapallo, San Remo y Ventimilla; el Roma Express, en el que también estamos interesados por las relaciones entre Londres y París con Roma, Nápoles y Florencia; el Simplón Oriente-Express, que atraviesa nuestro país en el recorrido Iselle-Domodossola-Milán-Venecia-Postumia, y en el cual estamos interesados por las relaciones con la Europa Occidental (Londres, París, Lausanne) por una parte, y con los Balcanes y el Asia Menor por otra; el Viena-San Remo-Niza-Cannes express, que atraviesa nuestro territorio desde Tarvisio hasta Ventimilla. Tenemos, además, dos trenes compuestos exclusivamente de coches Pullmann-Express para las comunicaciones entre Basilea y Milán, y el Milán-San Remo-Niza Cannes-Express. Además de los trenes de lujo, existen en Italia trenes ordinarios, compuestos también exclusivamente de coches-camas y coches-restaurant. Estos trenes, por características de velocidad, confort y comodidades, no tienen nada que envidiar a los de lujo. Figuran entre éstos, además de los conocidos trenes con coches-camas que hacen el servicio interior, los dos trenes arriba citados, o sea el Ribera-Nápoles Express y Viena-San Remo Niza-Cannes-Express.

El Ribera-Nápoles-Express ha comenzado a circular hace pocos días y funcionará tres veces por semana hasta el mes de Marzo del presente año. Se trata de un magnífico tren con coches-camas de primera y segunda clase, el cual asegura comunicaciones rapidísimas. El tren Ribera Nápoles-Express ofrece grandes ventajas con respecto a los servicios ordinarios ya existentes, tanto para las comunicaciones internacionales como para las comunicaciones entre localidades del interior de nuestro país, como por ejemplo entre Milán y Roma, empleando este tren solamente nueve horas y cuarenta y dos minutos en recorrer la distancia que separa a estas dos ciudades, mientras que los demás trenes ordinarios emplean once horas y cuarto y doce horas y cincuenta y cinco minutos.

El nuevo tren, como hemos dicho más arriba, no está clasificado entre los de lujo; está considerado como un directísimo ordinario a los efectos de los billetes de que debe proveerse el viajero. Queda bien entendido que en todos los casos, tratándose de un tren compuesto exclusivamente de coches-camas, es preciso abonar siempre el suplemento ordinario de los coches-camas.

En el recorrido italiano son admitidos, además de los viajeros provistos de billetes a precio entero, valederos para trenes directos y directísimos, también los viajeros provistos de billetes a precios reducidos, que se expenden con motivo de manifestaciones especiales, como la "Primavera Siciliana", cuyos billetes son valederos desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Junio de 1931, y para las demás manifestaciones con motivo de las cuales se vendan billetes a precios reducidos. Considerando estas ventajas, como son la rapidez, las comodidades y las rebajas de precios, es de esperar que el nuevo tren será utilizado largamente por los italianos y por los extranjeros.

Los billetes de entrada a los Museos y Galerías ya no se expenderán más en lo futuro

El señor Balbino Giuliano, ministro de la Educación Nacional, respondiendo en el Senado a la interpelación de algunos senadores acerca de la abolición de los billetes de entrada a los Museos y Galerías, ha declarado que juzgaba más oportuno respetar el principio de no restablecer estos billetes. Es necesario—ha dicho el ministro—respetar todavía la experiencia que el Estado italiano ha querido hacer ofreciendo hospitalidad a los extranjeros en las Galerías y otorgando a los italianos el derecho de gozar de la belleza de sus obras de arte.

TURINI

LA CASA VERDE

LIQUIDA, POR FIN DE TEMPORADA, TODAS LAS EXISTENCIAS SOBRANTES DE INVIERNO A MITAD DE PRECIO

Gabanes. - Pellizas. - Impermeables Checos. Gabanes de Cuero, etc. TODO A MITAD DE PRECIO, por

FIN DE TEMPORADA

LA CASA VERDE

ZAMORA, 3.-SALAMANCA

PAGINA AGRICOLA

Julio Núñez

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—Han continuado durante la semana el tiempo seco y las heladas. La situación general de los sembrados es favorable en todas las regiones productoras.

Tocan a su fin las faenas del arranque de la remolacha y se hace el transporte de esta raíz a las fábricas de azúcar.

Los mercados de trigos.—Nadie puede explicarse de un modo satisfactorio la prolongada paralización de los mercados cerealistas y no hay un conocimiento claro del contumaz retraimiento de la demanda. Pero el hecho es ese y no hay por qué disimularlo. Es cierto que la molinería había hecho acopio de materia prima por una larga temporada, pero sus reservas y su resistencia han sorprendido a quienes anunciaban, hace un mes, que habría de tardar poco en disponerse a realizar nuevas compras. Bien es verdad, en cuanto atañe a la fabricación regional, que sus harinas tienen muy escasa salida. Y el que no vende lo fabricado no puede pensar en nuevas adquisiciones.

Es de suponer que los españoles no han disminuído el consumo de pan, y los panaderos no se han quejado de que sea menor el volumen de sus ventas. ¿Oué ocurre entonces?

Lo que ocurre es que no se vende el trigo, ahora, hace un mes y hace dos meses. No es sólo que no se venda, si no que deja de lograrse la venta aún sacrificando los precios.

La vigencia, en el papel, de la nueva tasa, no produjo el movimiento mercantil que se esperaba desde principios de año. Y así continuamos.

Las Asambleas de los organismos agrícolas y económicos de Valladolid, celebradas durante las tardes de los días 16 y 17 de Enero último han debido tener una repercusión en todos los centros cerealistas de España. No ha sido muy viva, a nuestro entender, pero aquellas asambleas van a determinar la celebración de otra, en Madrid, mañana día 8, a la que han de concurrir seguramente delegados y representantes de entidades agrícolas y económicas de toda España. Veremos lo que sale de esa Asamblea. El tiempo y las necesidades de los labradores urgen, y hay que buscar soluciones prácticas y no eventuales a la situación actual.

Los mercados regionales no han ganado durante la semana; puede decirse, por el contrario, que han acentuado su flojedad. Se hacen operaciones parciales y poco considerables y hay ofertas entre 45 y 47,50 pesetas el quintal métrico, sin saco y en origen, según calidades.

En plaza cotiza la fanega de 94 libras de 81 a 81,50 reales; en Medina de Rioseco, de 79 a 80; en líneas de Palencia y Burgos, de 77,50 a 78 ídem.

Los mercados minoristas locales pagan a la tasa, por lo menos así lo convenimos los informadores.

Los mercados aragoneses algo reanimados, pero no en plena actividad. Siguen con mucha firmeza los trigos de fuerza y cotizan, los selectos, de 55 a 56 pesetas; ídem primeras, de 53 a 54; ídem corrientes, a 50; hembrillas, de 48 a 49; huertas superiores, a 47,50; ídem corrientes, a 46,50; bastos y deficientes, de 43 a 45,50, todo por 100 kilogramos.

El mercado barcelonés no sale de su desgana, parece que un poco menos pronunciada y se han hecho operaciones con candeales castellanos entre 46 y 47,50 pesetas el quintal, sin envase y en origen, según calidades.

En la misma modorra el mercado manchego, pero sosteniendo sus precios entre 46 y 48,50 pesetas y en situación descalabrante los andaluces que cotizan de 40 a 46 pesetas el quintal.

Harinas y salvados.—No debería ser necesario repetir la anómala y prolongada situación del negocio de polvos por estas comarcas. Encuentran su relativa defensa en la fácil salida y en los precios sostenidos de los productos secundarios. Consignamos las siguientes cotizaciones para esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, a 30; comidillas, 26; anchos de hoja, de 26 a 26,50, todo por quintal métrico, con saco y sobre vagón origen.

Con demanda algo perezosa se desenvuelve el negocio en Zaragoza, donde se venden: selectas de fuerza, de 70 a 72 psetas; ídem primeras, a 68; entrefuertes, de 64 a 65; blancas, de 60 a 62, también por 100 kilogramos.

Centeno.—Con pocas operaciones se ofrece por sus tenedores de líneas de Palencia y Ariza, a 32,50 pesetas; y en las de Salamanca, Segovia y Avila, a 33,50, todo por quintal, sin envase.

Granos de pienso.—Flojas las cebadas y avenas y sostenidas las algarrobas y los yeros. De todo se vende poco y se ofrecen: cebadas, de 29 a 29,50 pesetas; avenas, de 25 a 26; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones férreas de su comarca, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal métrico, sin saco.

Maíz.—El del país cotiza en Zaragoza, de 40 a 41 pesetas; en Lérida; de 36 a 37; en Barcelona, el Plata, de 39 a 40; en Valencia y Sevilla, de 40 a 41; en Vizcaya, a 42; en Madrid, a 45,50 por 100 kilogramos.

Aceite de oliva, azúcares y legumbres.—El negocio aceitero poco definido y más flojo que otra cosa. Han descendido los precios en Andalucía, cotizando los corrientes, según las localidades, entre 74 y 80 reales la arroba.

En los almacenes de esta plaza negocio poco animado y ventas para el consumo, pero sin variación en los precios, que son: corriente, de 195 a 197 pesetas; superior, de 205 a 207; fino, de 230 a 235.

Los azúcares con cifras débilmente sostenidas. Blanquillas, de 158 a 160 pesetas; floretes, de 170 a 175; cuadradillo, de 202 a 205.

Han mejorado un poco los precios de las alubias y se venden regularmente, leonesas, de 120 a 125; asturianas, de 100 a 105.

Y más animados que las alubias los clásicos "gabrieles" que han elevado su precio de 8 a 10 pesetas por quintal y cotizan: de tamaño gordo, de 170 a 180 pesetas; ídem mediano, de 140 a 160; ídem pequeño, de 95 a 115; todo por 100 kilogramos.

MERCADO DE BARCELONA

Abonos

Cotizamos:

Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ ázoe, a 15.

Superfosfato de Cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de Cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble a 12,50.

Superfosfato de Cal, 13/15 pos 100 ácido fosfórico soluble, a 11,70.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 41.

Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 46,50.

Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 44,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100, equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 36,25.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 29,50.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia Orgánica Córnea Natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 22.50.

Guano "Sant Jordi" número 2 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos. a 20.

Cianamida de Calcio, 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 de cal, a 37,50.

Aceite de oliva

Pesetas los 100 kilos.

Corriente bueno, tasado, a 195,65.

Idem superior, a 204,35.

Clase fina, a 221,75.

Idem extra, a 230,45.

Mercado sostenido.

Aceite de orujo

De color verde 1.ª, de 117,60 a 121.

Amarillo 1.ª, de 134,80 a 139,15.

Idem 2.ª, de 147,60 a 121,75.

Fermentado, de 95,65 a 100.

(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 152.

Cochín, a 167.

Palma, a 200.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 205.

Cocido, a 213.

Incoloro, a 235.

(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas en la estación del Morrot 2 vagones de aceite andaluz y 72 del país.

Por mar entraron 58 bidones de aceite andaluz.

Cacaos

Continúan afirmando los precios sin que de momento hayan variado los cotizaciones, para el consumo serán aumentadas.

Guayaquil Arriba, de 580 a 590.

Idem Balao, de 560 a 570.

Fernando Poó 1.ª, de 395 a 405.

Idem segunda, de 380 a 390.

Idem tercera, de 365 a 375.

Idem cuarta, de 335 a 345.

Caracas primera, de 635 a 645.

Caracas segunda, de 555 a 560.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Continuando los altos cambios para moneda extranjera y oro para aduanas, siguen firmes los precios que regían anteriormente para el consumo, que son:

Moka extra, de 815 a 825.

Moka Lomberry, de 710 a 720.

Puerto Rico Caracolillo, de 965 a 975.

Idem Yauco especial, de 940 a 950.

Idem ídem superior, de 820 a 830.

Idem Hacienda, de 375 a 475.

Caracas descerezado y similares, de 785 a 805.

Trillados extra, de 690 a 700.

Puerto Cabello y corrientes, de 680 a 690 pesetas.

Java Robusta, de 635 a 645.

Palembang, de 535 a 545.

Pasillas, de 520 a 530.

Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán extra, a 10 pesetas kilo.

Idem primera, a 8,60.

Idem segunda, a 8,40.

Idem tercera, a 8,20.

Idem cuarta, a 8,00.

Quillings, a 6,95.

Rasuras Ceylán, a 6,30.

Carbones asturianos

Esta producción está al día, sin que hasta la fecha haya empezado a funcionar el cargadero del Parque, en el cual se habían cifrado grandes esperanzas para evitar los largos turnos de carga.

Los precios de venta son a saber:

Asturias. — Prosigue la gran escasez de carbones no obstante haber sido forzada la producción en respetable porcentaje, de cribados y galletas sólo se suministran pequeños lotes.

Para industrias libres:

Cribado, a 82.

Galleta, a 82.

Granza, a 70.

Menudo, a 64.

Carbones vegetales

Se detallan a los precios siguientes:

Carbón encina, a 236.

Idem alcornoque, a 236.

Por pesetas cantidad de tonelada.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 4,40 pesetas kilo.

Cordobeses desechos, a 3.65.

Correntinos superiores, a 4,20.

Correntinos bajos, a 3.

Concordias superiores, a 3,50.

Entre-Ríos superiores, a 3,60.

Paraguayos superiores, a 3.

Buenos Aires superiores, a 3,70.

Cuyabanos a 3.

Becerros Córdoba, a 4,50.

Becerros Montevideo, a 4,25.

Becerros Ríos, a 3.

Colombias primera, a 4.

Colombias segunda, a 3,50.

Colombias de la Costa, a 3,10.

Colombias Bogotá, a 4,20 .

Chinos 1.ª 14/20 1b, a 4,60.

Chinos 2.ª 14/20 7, a 3,50.

Kurruchaes 1.ª 2/8 1b, a 5.

Kurruchaes 1.ª 8/13 1b, a 4.50.

Kurruchaes 2.ª 8/13 1b, a 3,70.

Calcutas Agra D. 12/16 1b, a 4,30.

Calcutas Agra R. 12/16 7, a 4.

Calcutas Dacca Bds 7/8 1b, a 4,30.

Abisinias primera, a 4.

Abisinias segundas. a 3,60.

Cueros Madrid 7/10 kg. a 5.

Cueros Madrid 11/15 kg., a 4,10.

Cueros Madrid 16/22 kg., a 3,50.

Curtidos

(Datos facilitados por la casa Matas y Compañía.)

Badanas para marroquinería, de 1,70 a 2.20 pesetas el pie.

Badanas para forro calzado, de 0,65 a 1,00 pesetas el pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie.

Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie.

Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.

Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Dóngolas, para forro, negra, de 1,00 a 1,25.

Dóngolas de color, para forros, de 1,25 a 1,45.

Dóngola negra, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Box-calf negro enteros, de 2,10 a 2,50 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3,25 a 5,00 peseta sel pie.

Charoles ternera negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles badana negro, de 110 a 140 pesetas docena.

Charoles badana color de 130 a 150 pesetas docena.

Crupones para correas, de 7 a 8 pesetas kilo.

Suelas cuero americano a 4 a 5,50 pesetas kilo.

Suelas cuero provincias, de 5,50 a 7 pesetas kilo.

Ternera Matadero Barcelona, de 7 a 8 pesetas kilo.

Palmilla de 4 a 5,50 pesetas kilo.

Suela blanca imperial, de 7,50 a ,50 pesetas kilo.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Balncas, primera

Merina superior (transhumante), el kilo a 9,25.

Merica corrientes (estante), a 8,50.

Merina inferior, a 8.

Entrefina fina superior, a 7,25.

Entrefina corriente, a 6,50.

Entrefina inferior, a 5,50.

Blancas, segundas

Merina superior (transhumante), el kilo a 6,75.

Merina corriente (estante) ,a 6,50.

Merina inferior, a 6,25.

Entrefina fina superior, a 5.

Entrefina corriente, a 5,75.

Entrefina inferior, a 4,50.

Merinas garras, a 5.

Entrefinas ídem, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 6,75.

Entrefina superior, a 6.25.

Entrefina corriente, a 6.

Entrefina roya, a 5,75.

Entrefina inferior, a 6.

Pardas segundas

Merina, a 5.

Entrefina superior, a 4,25.

Entrefina corriente, a 4.

Entrefina roya, a 4.

Entrefina inferior, a 3.75.

Merinas garras, a 4,50.

Entrefinas ídem, a 4.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 7 Febrero 1931.

SUERO ANCHOR

He aquí la traducción fiel del prospecto que, formando parte de la enorme propaganda que lleva a cabo la ANCHOR SERUM COMPANY, DE SOUTH ST. JOSEPH, MO. (Estados Unidos de América), circula profusamente entre los Profesores Veterinarios y los Ganaderos de aquella nación:

"La ciencia muestra de nuevo el camino... Un nuevo paso adelante en la producción de suero y virus.

Los hombres de ciencia mejor entrenados, ayudados por un equipo científico nuevo y altamente perfeccionado, han hecho posible elaborar un suero y un virus mucho mejores que los producidos antes.

Por eso, la ANCHOR SERUM COMPANY, ha gastado recientemente más de cien mil dólares en el desenvolvimiento e instalación de un nuevo equipo de producción de suero y virus altamente perfeccionado e inaudito hasta ahora.

Todas y cada una de las séries de los nuevos suero y virus ANCHOR tienen que sufrir una rígida prueba de laboratorio y microscópica hecha por ese bacteriólogo y patólogo animal superentrenado y nacionalmente conocido, el Dr. E. A. Logan, jefe de la producción de suero y virus y de los trabajos de investigación de enfermedades animales en los laboratorios de la ANCHOR SERUM COMPANY.

Asociado con el Dr. Logan hay un nutrido grupo de productores de suero y virus, altamente entrenados, cuya mira diaria es hacer productos mejores, si cabe, cada mes, que los que se hicieron en cualquiera de los meses precedentes.

El hacer lo mejor aún mejor es el asunto de un superhombre. - Suero antipestoso claro y concentrado ANCHOR, de triple prueba.

1. El suero concentrado ANCHOR tiene que sufrir la prueba de potencia hecha en cerdos por los Inspectores Veterinarios del Gobierno de los Estados Unidos Una dosis de 15 c. c. de este suero, debe proteger a cerdos limpios, sanos y bien cuidados, que pesen aproximadamente 34 kilos cada uno, contra 2 c. c. de virus de peste de alta virulencia.

2. El suero concentrado ANCHOR tiene que sufrir la prueba de pureza hecha en cerdos por los Inspectores Veterinarios del Gobierno de los Estados Unidos. Estos cerdos deben estar libres de todo signo de infección en el lugar donde se ha administrado el suero.

3. El suero concentrado ANCHOR tiene que sufrir una prueba muy rígida de laboratorio y microscópica.

Virus simultáneo ANCHOR de triple prueba.

1. El virus simultáneo ANCHOR tiene que sufrir la prueba de pureza hecha en cerdos limpios por los Inspectores Veterinarios del Gobierno de los Estados Unidos. No debe existir signo alguno de infección en el lugar donde se ha inyectado el virus.

2. El virus ANCHOR tiene que sufrir una prueba hecha cuidadosamente para investigar su virulencia en cerdos susceptibles. Debe hacer morir a los cerdos de peste porcina dentro de un plazo de siete días.

3. El virus ANCHOR tiene que sufrir una prueba muy rígida de laboratorio y microscópica.

Un equipo nuevo, original y altamente perfeccionado, recientemente hecho e instalado con un coste de más de $ 100.000.

Este equipo comprende:

1. Máquinas mecánicas para sangría de cola, las cuales son un quince por ciento más eficaces y mucho más sanitarias que la sangría a mano.

2. Desfibrinadoras mecánicas, cuya desfibrinación es más eficaz y mucho más sanitaria que la desfibrinación a mano.

3. Filtros mecánicos a presión, cuya producción posee condiciones mucho más sanitarias, siendo los aparatos en sí de un rendimiento mucho más eficaz que el antiguo método a mano.

4. Aparatos para el calentamiento de suero claro, que constituyen un equipo tan perfecto y digno de confianza, que destruye todo organismo vivo que existiera en la sangre cruda. Es una salvaguardia asombrosa y muy necesaria para la industria de la ganadería.

5. Aparatos mecánicos para el envasado, los cuales constituyen nuestra divisa más reciente, y mediante su uso el suero nunca se vierte ni se expone, en modo alguno, al contacto de cuerpos extraños, desde el momento que se coloca en los recipientes, para ser calentado, hasta que llega a los cerdos del ganadero. Elimina hasta la contingencia menos posible de que los productos se contaminen.

La Compañía ANCHOR tiene la única planta serológica del mundo equipada completamente con las divisas antes descritas, altamente modernas y sanitarias.

No hay ningún sustituto para completa satisfacción.

Para la protección de los intereses de sus clientes, la ANCHOR SERUM COMPANY no ha regateado tiempo, ni dinero, para hacerse con los hombres mejor entrenados, construir los mejores laboratorios y desenvolver e instalar el mejor equipo científico que pudiera hacerse en la nación o comprarse en el extranjero. Su única mira ha sido producir el mejor suero y el mejor virus que jamás se hayan producido; es decir, obtener productos cada vez mejores y más seguros.

Por eso unos 70.000 ganaderos, en 39 estados diferentes, durante el año pasado, insistieron en que sus cerdos, en número de más de 3.500.000 cabezas, fueran vacunados con suero y virus ANCHOR. Esa gente no eran fulleros. Querían estar seguros de que sus cerdos estaban eficazmente protegidos, y de este modo designaban el suero y el virus ANCHOR.

Por eso la producción y las ventas han avanzado durante los últimos cinco años desde el 20.° lugar en volumen, o 30.000.000 de c. c., al primer lugar en volumen y a más de 100.000.000 de c. c. al año. Este año la ANCHOR SERUM COMPANY elaborará y venderá una octava parte aproximadamente de todo el suero y el virus elaborados y vendidos en América por las cuarenta compañías dedicadas a esta industria. En la elaboración del suero y del virus ANCHOR, en el presente año, se han empleado unos 40.000 cerdos.

Los fracasos subsiguientes al empleo de estos nuevos y mejores suero y virus ANCHOR se han desvanecido prácticamente. Nuestros fracasos se han reducido a un mínimum este año, pues en 31 de los 39 estados en que se emplearon nuestros suero y virus, no tuvimos ni una sola queja; por el contrario, nuestras ventas fueron un 21 por 100 mayores que nunca. Estamos orgullosos de este informe, el cual prueba de un modo concluyente que elaboramos un suero y un virus mejores y más seguros que los que fué posible elaborar jamás.

Sírvase usted recordar que en la producción del suero y del virus ANCHOR sólo se emplean los mejores cerdos que pueden obtenerse, sin tener en cuenta lo que cuestan. Cada uno de los grados de la obra de la producción se lleva a cabo por operadores completamente entrenados, cuidadosos y concienzudos, en los laboratorios mejor equipados de América, bajo la vigilancia más cuidadosa y rígida de los Inspectores Veterinarios del Gobierno de los Estados Unidos. Nuestra opinión es que estos productos son prácticamente perfectos cuando salen de nuestra planta serológica. Si el suero y más especialmente el virus, se cuidan debidamente y se administran con propiedad en cerdos limpios, sanos y bien cuidados no ocurrirá, posiblemente, nada desfavorable en cuanto a los resultados.

Debe usted buscar el capuchón y el sello de autorización en cada uno de los frascos de suero y virus

Es una garantía positiva de que el suero o el virus contenido en el frasco, provisto de su capuchón y sellado, ha sido propiamente probado bajo la vigilancia de los Inspectores Veterinarios del Gobierno de los Estados Unidos, y de que no ha sido diluído ni mezclado en manera alguna después de ser autorizado por aquellos de dichos Inspectores Veterinarios que están encargados de la planta serológica. Es para usted la única salvaguardia segura de que los productos son buenos. Todos y cada uno de los frascos de suero y virus ANCHOR son provistos del correspondiente capuchón y sellados bajo la vigilancia directa de un Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, después de sufrir todas las pruebas prescritas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Nos cuesta tiempo y dinero poner el capuchón y el sello que aparecen en el anterior grabado, en cada uno de los frascos de suero y de virus. Creemos, sin embargo, que la protección obtenida vale diez veces el coste que representa para una compañía que aprecia su buen nombre y desea proteger los cerdos propiedad de sus clientes.

Para obtener productos buenos y de toda confianza a precios razonables, que siempre se servirán a usted en el mismo día en que se reciba su pedido, escriba, telegrafíe o telefonée usted a cualquier distribuidor o a

ANCHOR SERUM COMPANY
SOUTH ST. JOSEPH, MO. (E. U. de A.)

Los mayores productores de suero anti-pestoso del mundo. - En que la calidad es siempre más elevada que el precio."

Los productos de la ANCHOR SERUM COMPANY pueden pedirse al

LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

Representante exclusivo de la Compañía para España, Portugal y sus posesiones y colonias:

Plaza de la Fuente, número 6
SALAMANCA

Apartado de Correos, 2. Teléfono 1912.

Dirección telegráfica: HUBERTOST

TRASPASO BAR, por ausentarse su dueño, a dos pasos de la Plaza Mayor, con buena clientela, para informes, Zapatería Les Petits, frente al Gran Hotel. 4-2

¡GANADEROS!

Si vacunáis vuestro ganado con los productos **ANCHOR**, evitaréis bajas y ahorraréis dinero. Suero antipestoso claro y concentrado **ANCHOR** a CIENTO NOVENTA PESETAS el litro (sin ningún aumento transitorio); virus de peste **ANCHOR** a TREINTA Y CINCO CENTIMOS DE PESETA el c. c.; agresinas, bacterinas, etc., a precios muy razonables

Pedidos al LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

Representante exclusivo de la **ANCHOR SERUM COMPANY** para España, Portugal y sus posesiones y colonias

Plaza de la Fuente, 6 SALAMANCA Teléfono núm. 1912

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Motores de reostato centrífugo

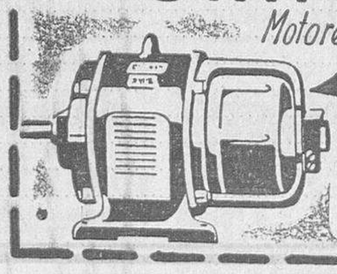

Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento

VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58, Salamanca

PAVIMENTOS ARTISTICOS
CON
OLAMBRILLA HIDRAULICA
MOSAICOS-BAZAN - TELEFONO 1964
FABRICA: Av de Rodríguez Sampedro. - **SALAMANCA**

ALMACEN DE LEGUMBRES

Selección y venta de Semillas Forrajeras, Hortalizas, Flores del Pais y Extranjeras.

Granas para todas épocas del año

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. (Casa Mantilla). - VALLADOLID

Teléfono número 2690

MEDALLA DE PLATA EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL CEREALISTA Y EXPOSICION DE SEVILLA IBERO-AMERICANA

TEMPORADA 1931

SALVO VENTA O VARIACION

LA MAS SURTIDA DE CASTILLA EN SEMILLAS - FORRAJERAS - HORTALIZAS Y FLORES

	PRECIO 10 kilos. — Pesetas.	PRECIO 1 kilo. — Pesetas.
ALUBIAS ESPECIALES PARA VAINA		
Alubia blanca de León		
" asalmonada de Oporto (herradura)		2
" Monte Oro	30	3,50
" manteca grano negro	30	3,50
HORTALIZAS		
Acelga penca blanca		12
Apio lleno, blanco		15
Alcachofa verde gruesa Laón		40
" violeta, de París		40
Berengena morada, larga		20
Col Bruselas		22
Brecol blanco		60
Berza asa cántaro		8,00
Repollo murciano		18
" Quintal de Alemania		17
" Milán grueso		18
" Bacalán temprano		18
" Corazón de Buey		20
" Holanda, pie corto		20
" S. Dionisio, cabeza grande		17
" Mercado Copenhague		20
" Dala (repollo g. chato)		18
" Bunswich (chato)		25
" Col exprés		15
" "Schweinfürt"		20
Lombarda morada		20
Borraja		9
Cardo de España sin espinas		10
Calabaza muy g. color gris		12
" buen gusto color verde		12
" color amarillo		12
Calabacín fino de Italia		12
Cebolla Nocera grande blanca		20
" colorada		25
Cebollitas de la Reina		22
Coliflor temprana de Noviembre		50
" ½ temprana de Argeria o grande de Navidad		50
" Erfurt, temprana		60
" Reina de las coliflores, tardía		100
Chirivía		8
Escarola Cabello de Angel		15
" rizada de Meaux		12
Espárragos		15
Espinacas Viroflay, hoja ancha		15
Garbanzos para siembra (precios por correo).		
Guisante enano del país tardío		0,90
" " francés temprano		3
" id., id. (muy temprano)		3
" id. Australia, grano verde		3
" Rey del mercado		3
" Maravilla del mercado		3
" Exprés		3
" Cesta llena		3
" Come todo		3
" Teléfono alto		3
" Teléfono bajo		3
" Orgullo del mercado		3
Habas Riojanas		0,90
" Murcianas		1
" vaina larga		3.50
Feberol haba enana		1,50
Lechuga batavia blanca		17
" Oreja mulo		15
" lengua de pájaro		15
" de Nápoles		15
Melón 1.ª calidad, temprano		4
" Tendral, tardío		7
Altramuz		0,80
Muelas para siembra (selec.)		0,60
Nabos largos azucarados		12
" virtudes		12
" redondos		12

	PRECIO 10 kilos. — Pesetas	PRECIO 1 kilo. — Pesetas.
Perejil hoja ancha		10
Pepino verde espinoso		15
Puerro grueso de carentán		15
Pimientos dulces grandes		40
Rábanos redondos rosa		12
Remolacha fina de Egipto		12
Ricino		5
Sandía Valencia, grano encarnado		15
" id., id., negro gordo		6
" id., id., chico del Rey		10
Salsifis		15
Tomate Trophiliso		25
" manzana del amor		20
" muy temprano		20
Zanahoria Nantesa		18
" San Valeriano		18
" Chantenay		18
" Forrajera		8
FORRAJERAS		
Achicoria de Brunswick, muy corta		6
" de Baunswick (corta)		6
" Magdeburg (larga)		6
Alfalfa mielga rústica, para secano, decuscutada	2,50	3
" extra, ídem	2,50	2,50
" primera, ídem	2	2,25
" segunda, ídem	2	2,25
Colza		1,75
Alholva	7	0,75
Berza Caballar		4
Veza o Rica, los 100 k. 47 pesetas		0,50
Esparceta doble pipirigallo	1,10	1,20
Guisante gris forrajero de invierno		0,90
" " " primavera		0,90
Girasol de Rusia		3,50
Lino común	1,40	1,50
Maíz gigante "Diente Caballo", los 100 k. 100 ptas.		1,10
" amarillo		1
Nabos forrajeros, redondos y largos		7
Remolacha Alemana roja gigante "Mammouth"	1,65	1,75
" ½ azucarera cuello verde	1,65	1,75
" azucarera pura		2
" amarilla Eckendorf	1,90	2
" encarnada "	1,90	2
" amarilla Vauriac	1,65	1,75
Sorgo azucarado		1,50
Trébol encarnado anual	2,75	3
" rojo o violeta	2,75	3
" híbrido		6
" blanco enano para jardines		6
Yeros legítimos extranjeros		0,70
PARA JARDINES Y PRADOS		
Heno purificado	22,50	2,50
Ray-Gráss italiano	22,50	2,50
" inglés	22,50	2,50
Lun-Gráss	22,50	2,50
Dactile apelotonado		4,50
Festuca o cañuela		4,50
Se facilitan fórmulas para prados.		
Bromo		4
Moha de Hungría		3,50
Lupulina Medicago		3
Hierba "Plata"		15
Cola de topo		7
Poa		4,50
Holcus lanoso		4,50
Mélitoto de Siberia		4,50
Cola de Zorra		8
Festuca Ovina		4,50
" Roja		4,75
Agrostis		5,50
Avena elevada		3,50
Cola de perro		4

	PRECIO 10 kilos. — Pesetas.	PRECIO 1 kilo. — Pesetas.
SEMILLA DE ARBOLES		
Acacia puñal		6
Piñón negral		1
" alvar		1,25
PATATA		
Patata blanca temprana		
" Riñón Reinosa, por correo.		
" amarilla Reinosa		
CEREALES		
Cebada tremesina, precios correo.		
Tremesino Aris n.º 7, precios correo.		
Avena racimal		
PARA PAJAROS		
Alpiste andaluz	1,15	1,20
Cañamón	8	0,90
Mijo crecido blanco		1,20
Nabina silvestre		2,20
Maíz para pienso, precios correo.		
Panizo		0,80
PIENSOS PARA AVES		
Harina de pescado, de carne, de hueso, de alfalfa, de avena		0,80
Ostras molidas, granulada		
ABONOS MINERALES		
Superfosfato 18/20		
Amoníaco		
Cloruro de Potasa		
Compuestos		
Nitrato		

INSECTICIDAS PARA LAS PLAGAS DEL CAMPO "PENTA"

ARSENIATO DE PLOMO en polvo finísimo y en pasta.—Contra la polilla, arañuelo o hilandero de la vid (1.ª generación), piral de la vid, arañuelo del manzano, orugueta del almendro, orugas de los frutales, gusanos de las manzanas y peras, oruga del pimiento, gardama de la remolacha, galerucella del olmo, coquillo o pulgón de la vid, mariquita o vacanita de los melonares, pulguillas de la remolacha y hortaliza, etc.

JABON NICOTINADO.—Contra los pulgones de los frutales hortalizas, habas, judías, melones, etc., así como contra la segunda generación del arañuelo de la vid (a doble dosis). Muy eficaz contra los piojos de las gallinas y otras aves de corral.

MIXTURA SULFOCALCICA en polvo.—Insecticida y anticriptogámico. Tratamientos de invierno de frutales y contra cochinillas.

CARBONATO DE COBRE en polvo finísimo.—Para desinfección de semillas en seco.

ABONOS ORGANICOS A BASE DE PESCADO "GYPSA"

Fórmula n.º 1, Prados, Alfalfares y Leguminosas, 21,50 pesetas.
Fórmula n.º 2, Cereales de secano, maíz, etc., 25,50 pesetas.
Fórmula n.º 3, Patatas, Remolacha, Cebolla, Cereales en regadío Arboles, Viñas y Hortalizas, 28,50 pesetas.

ABONOS PARA FLORES

Paquete de un kilo..... 2,50 pesetas.
" de 1/2 " ..... 1,50 "
" de 1/4 " ..... 1,00 "
" de 1/8 " ..... 0,75 "

Inmenso surtido en flores, a pesetas 0,25 paquete
Rafia para injertar, 3,50 kilo

EN ROSALES, GRAN VARIEDAD

ARBOLES FRUTALES DE DISTINTAS CALIDADES

(Precios por correspondencia)

Albaricoques, Cerezos, Guindos, Manzanos, Melocotón, Membrillos, Moreras, Ciruelos, Nogales, Perales

Al hacer el pedido se ruega indiquen con claridad la variedad que desean. - Para cantidades mayores de las cotizadas, precios por correo. - Se envía catálogo a quien lo solicite.

Para las semillas de hortalizas, la menor cantidad que se despachará, es la correspondiente a 0,75 pesetas.

NOTA: Todo pedido hecho por primera vez vendrá acompañado de su importe, incluyendo 0,75 o 1,50 para el envase.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LA FIESTA DE SAN BLAS EN ALDEASECA DE ARMUÑA

Un año más llegó el día de San Blas y se celebró su fiesta en el vecino pueblo de Aldeaseca de Armuña, con el regocijo acostumbrado, sin que nadie faltase a la reverencia debida.

Pero en el ánimo de los que participamos este año de la fiesta, quedará como estela luminosa, una gratísima impresión, pocas veces sentida.

La afabilidad de los señores mayordomos, don Pedro Benito, conocido industrial, y su nieto Manolín, hijo del culto agricultor don Manuel Benito Esteban; la circunstancia de hallarse al cargo de la parroquia un sacerdote tan estimado del vecindario; la fervorosa piedad de éste, entusiasta de su santo patrón; la feliz idea de haber llevado a ocupar la cátedra sagrada un orador de relieve del reverendo padre Manila, muy conocido en la provincia de Salamanca y fuera de ella; y, en suma, el habernos deparado el Señor un día espléndido, como pocos en este tiempo, que dió lugar a una enorme concurrencia de forasteros, no sólo de los pueblos limítrofes sino también de Salamanca y otros puntos más distantes, son motivos más que suficientes para asegurar lo que en el segundo párrafo se afirma.

Añádase, además, las extensas relaciones con que cuenta la juventud (ambos sexos) de este pueblo, que atrae en días semejantes a la de los comarcanos; juventud ebria de entusiasmo y que tan honestamente sabe divertirse y divertir, con sus juegos de pelota, baile típico de tamboril, organillo, etc., etc.

Sería contraproducente consignar aquí nombres de bellas señoritas, de casa y de fuera, sencillamente porque aquellas de cuyos nombres me acordase, se ruborizarían tal vez, y las otras, puede que querellasen contra mí; así que termino esta mi modestísima reseña, dándoles a todos mi más cordial enhorabuena y despidiéndonos ahsta otro año, Dios mediante.

R.

Salamanca, 7 - 2 - 931.

El postre más ideal son los selectos pasteles rellenos de exquisitas cremas, que elabora

LA MALLORQUINA

BIBLIOGRAFIA

JOSE MONTERO ALONSO. Julio Romero de Torres. "El libro del pueblo". Compañía Ibero Americana d Publicaciones. Madrid.

La vida, el arte, la gloria e intimidad del maravilloso pintor cordobés, están difelísimamente reflejadas en este auténtico librito de Montero Alonso, sobre el más andaluz de los pintores andaluces, sobre el pintor de las mujeres embrujadoras, de los ídolos de bronce. Es una obra profusamente ilustrada que continúa la larga serie de triunfos que ha dado al "Libro del pueblo" justa y rápida fama.

"Córdoba, fondo de esta gran figura". "Camino de la personalidad". "Labor de los últimos años". "La hora de la muerte". "La jornada del pintor en Madrid". "El hombre". "Perfiles del artista". "La popularidad". "Romero de Torres, visto por algunos de sus contemporáneos". "Mosáico de cosas en torno a Romero de Torres".

Todos los aspectos de la vida y la muerte del genio. Y al fondo su ciudad, la más grande de Andalucía y del mundo. Córdoba, morena y cetrina, mezcla de dominio y de inociencia, de nostalgia y fatalidades. Plazas silenciosas, desiertas, melancólicas, atardeceres ungidos de grave emoción musulmana. Córdoba, la sultana palpitante de silencio; de las callejas angostas y sombreadas, de las casas blancas y herméticas, de las placitas soleadas y melancólicas, de los mediodías cargados de luz de las noches cargadas de perfume, tristeza y voluptuosidad.

DUQUE DE CANALEJAS. "Otoño Revolucionario". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Reciente aún la aparición del duque de Canalejas en el mundo literario español con el bello libro de recogidas perfecciones "Nieve y otras cosas", publica su segunda obra en la que triunfa la emoción más amplia y popular. Es "Otoño Revolucionario", en el que bajo una técnica modernísima se presenta un cuadro social que encaja perfectamente dentro del cuadro de la gran literatura de la guerra y de la mejor literatura proletaria. Por todo esto es un libro de máxima actualidad.

Y al lado de sus valores dramáticos, los valores externos de la exposición, obra del más fino humorismo y del ingenio más sutilmente refinado. El alma es un aristócrata moderno y comprensivo, muchacho de espíritu ágil y deportista, no contaminada por la trama rígida e hierática de la sociedad feudal en que vive, se abre a sus nuevas corrientes. Pero se abre de una manera risueña, limpia, despreocupada. Este es el asunto de la novela que junta observaciones de humorista a episodios tan prácticos como la muerte del coronel gubernamental.

Todo ello, el hombre y la muchedumbre, la contienda y el episodio novelesco componen un conjunto que sin paradoja puede calificarse de espléndidamente cinematográfica. Pocas películas aventajan en dramatismo y vivacidad a esta pequeña novela que abre de par en par a su autor las puertas de la gloria literaria.

ONDAS AL AGUA

Si su cabello es ligeramente ondulado, o el aspecto de su permanente no le gusta, hágase marcar las ondas al agua por

ANTONIO

En cualquiera de los dos casos podrá usted lucir un ondulado perfecto y moderno

PARIS NEW-YORK. . Teléfono 12-23

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 — EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta**, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Antonio Estella Bermúdez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Supuesto hurto de tres caballerías. Son acusados unos gitanos, como presuntos autores

Benigno Bernal Cuesta y su hijo Domingo Bernal, vecinos de esta villa, pescadores, salieron el día 4 con dirección al río Huebra, término de Ituero.

Durante el citado día se dedicaron a las faenas de su oficio y ya entrada la noche se entregaron al descanso, dejando a unos metros de distancia de ellos tres caballerías que habían llevado.

En la madrugada del siguiente día 5, trataron de reanudar sus faenas de pesca y yendo a recoger las caballerías, vieron, con sorpresa, que habían desaparecido, resultando infructuosa la busca realizada inmediatamente.

Sospechan sus dueños que le han sido hurtadas, mientras descansaban, por una cuadrilla compuesta de cuatro gitanos; de éstos, dos de edad ya sospecha por haber sido vistos en lugar próximo al en que se hallaban las caballerías, por el caminero del sitio llamado "Las Arenas".

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil.

Enferma que mejora

Doña Amalia Vicente, esposa del industrial, don Jesús Encinas, continúa mejorando de su delicado estado de salud, como consecuencia de un mal parto, que originó a la parturienta horribles sufrimientos durante algunos días.

Además de la intervención del médico, señor Corbalán, y del practicante, señor Magdaleno, tomó parte en la asistencia de la enferma el médico doctor don Gonzalo Iglesias, de Encinasola de los Comendadores, cuyos servicios fueron solicitados por la familia de la paciente.

EL CORRESPONSAL

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

EL AUMENTO A LOS CARTEROS DE VILLARGORDO

Hace tiempo viene la prensa española dedicando sus artículos sobre el mejoramiento de los más humildes servidores de la patria que nadie ignora son los sufridos carteros y peatones.

El día 7 de Noviembre próximo pasado se insertó en la "Gaceta de Madrid", el Real decreto que acordó la supresión del derecho de distribución a domicilio, y se decía que a los carteros rurales se les aumentaría el sueldo de forma que no salieran perjudicados. Y resulta que la mayor parte hemos salido con mencionada supresión muy perjudicados. Como estará, por ejemplo, el cartero de Fuenterroble de Salvatierra y Santos (Los), este compañero recaudaba del derecho de distribución, en término medio, de una peseta a una cincuenta diaria. Además tenía de la correspondencia del Ayuntamiento y Juzgado una gratificación de cincuenta pesetas anuales cada pueblo. Claro, que es de suponer, que los dignos Ayuntamientos continúen efectuándolo igualmente, pero... ¿y si un Ayuntamiento no quiere contribuir? Pues no habrá derecho a reclamación alguna y, desde luego, no dudo puede resultar algún caso excepcional de esta índole.

Pues bien, en compensación de lo expresado ha visto aumentado su haber por la importante suma de diez pesetas a lmes. De modo, que sumando 100 pesetas de la correspondencia oficial, con una veinticinco de cartas diarias, dan un total (salvo error) de 556,25 pesetas.

De manera que, restándole las 120 pesetas anuales que le ha asignado de aumento el Gobierno, dan una diferencia menos a su favor de 436,25 pesetas anuales. Como éste citaría infinidad de compañeros, o mejor dicho: todos, que lo único que hemos obtenido con todas nuestras ilusiones forjadas es una desilusión y un desengaño, viendo cómo, injustamente, han gravado nuestros irrisorios sueldos.

Este es el aumento de que se ha hablado de los once millones que se calcula el seyo de cinco céntimos recientemente creado.

B. GARCIA

Endrinal y Febrero6 1931.

HIDRO - ELECTRICA DE LA CERVIGONA (S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar los siguientes asuntos:

1.° Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1930.

2.° Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la Junta.

Las acciones o resguardos de hallarse depositados en Bancos legalmente constituídos, se depositarán en la mesa de la presidencia.

Hoyos a 4 de Febrero de 1931.—El presidente, **Nicolas M.ª Montero.**

3-3

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

-a-

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.°, izquierda. Salamanca.

LA CONTABILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS

Creación de interventores en los partidos judiciales

El decreto firmado por el Soberano estableciendo interventores de la contabilidad municipal en los partidos judiciales, dispone lo siguiente:

A partir de la fecha de primero de Junio del presente año de 1931, se establecerán interventores de partido judicial en todos los del Reino que el Gobierno determine, con la misión de intervenir la contabilidad de los Ayuntamientos del partido, a excepción de los que lo tengan con arreglo a las disposiciones legales.

El Gobierno se reserva la facultad de suspender la creación de aquellas Intervenciones de partido que por el número de los Ayuntamientos que lo formen y la escasa importancia de los mismos, se suponga no han de producir los efectos beneficiosos que se persiguen.

Para fijar la categoría de estas plazas se tendrá en cuenta la suma de los presupuestos de gastos de todos los Ayuntamientos interesados, con las deducciones señaladas en el artículo 240 del Estatuto, haciéndose ampliación de las mismas en la forma y modo que establece el artículo 31 del citado Reglamento.

Los sueldos de los interventores de partido judicial serán los que correspondan a la categoría de la plaza que desempeñen, según la escala que establece el artículo 8á, pero el mínimo será el correspondiente a la Intervención de cuarta clase, y serán satisfechos a prorrata, con arreglo a la masa total de su presupuesto de ingresos, por los diversos Ayuntamientos interesados. El pago mensual de esta atención correrá a cargo del Municipio de mayor presupuesto, al cual satisfarán, como atención preferente, los demás Ayuntamientos, la parte proporcional que en el pago del expresado sueldo les corersponda.

Los interventores del partido formarán una Sección del Cuerpo general de Interventores, siéndoles aplicables, en general, las disposiciones del Título II del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, en cuanto a sus funciones, deberes, atribuciones, responsabilidades, incapacidades, jubilaciones, etc., sin perjuicio de los singulares que, por la especialidad del cargo, les imponga el Reglamento que por el Ministerio de la Gobernación se dicte para la ejecución de este Decreto.

Los nombramientos de interventores de partido judicial se harán por la Dirección general de Administración, previo concurso, al que podrán acudir todos los individuos que integran el Cuerpo y reúnan las condiciones que para cada categoría establece el Real decreto de 23 de Agosto de 1926.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este Decreto, teniendo en cuenta las generales que rigen la materia y las singulares que precisen por la especialidad de los cargos que se establecen.

Casino Helmántico

La Junta directiva de este Casino ha acordado abrir una amnistía de admisión de socios, sin cuota de entrada.

Se admitirán solicitudes en la Conserjería de dicho Casino desde el día 20 del corriente hasta el 1.° de Marzo.

El secretario, **José Manjón.**

LOS CARITA

Omnibus y automóviles de turismo de alquiler para la capital y fuera.

Ponen en conocimiento del público, que se harán cargo del Despacho Central del Ferrocarril, a partir del día 5 del mes actual de Febrero.

Se despachan billetes de viajeros y se efectúan facturaciones

PLAZA DE LA LIBERTAD, 3

Teléfono 1907

5-a-1

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Febrero — WESER — Pesetas 593,70

28 Febrero — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70

18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70

2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70

23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA — MARINA, 14

TRADICIONALES FIESTAS EN SEPULCRO-HILARIO

Con tiempo hermoso, poco frecuente en esta época, se han celebrado las fiestas de este pueblo los días 3 y 4 del mes corriente, sin duda, ello ha contribuído a darle gran animación con la concurrencia de forasteros. Fueron mayordomos, don Eugenio Martín y su hijo, Pepito. Como años anteriores, hubo misa cantada y procesión con el santo, no faltando tampoco el sermón a cargo de nuestro buen amigo, don José María Martín, hermano y tío de los mayordomos, prestigioso y culto párroco de Robleda, quien, con gran elocuencia, dirigió un cariñoso saludo a sus paisanos, haciendo, después, magistralmente, el panegírico del santo, que aprovechó para sacar de él sabias enseñanzas. Acto seguido obsequiaron los mayordomos, en su casa, a las autoridades, funcionarios y familiares, con espléndido convite.

En la tarde se organizó en la plaza, concurrido baile de tamboril, que después llenó los amplios salones hasta la madrugada.

Por la noche, se puso en escena "Un alto en el camino", de don Julián Sánchez Prieto, por aficionados de la localidad. Todos salieron airosos en sus papeles y algunos demostraron su dominio y facilidad para caracterizarse. El público quedó altamente satisfecho y yo, desde estas columnas, los felicito, exhortándoles, al mismo tiempo, a continuar cultivando la afición al teatro.

Por ser numerosos los forasteros, se hace imposible publicar sus nombres.

EL CORRESPONSAL

LES PETITS presentan una enorme colección de calzados en todos los gustos y precios. Visítenos.

DE COMUNICACIONES

Correos

Desde el día primero de este mes, los tipos de cambio para la imposición de giros postales, son los siguientes:

100 Belgas, 137,95; 100 Coronas checoeslovacas, 29,60; 1 Corona danesa, 2,65; 1 Corona islandesa, 2,17; 1 Corona noruega, 2 66; 1 Corona sueca, 2,66; 1 Dólar, 9,90; 1 Florín, 3,99; 1 Florín de Dantzig, 1,92; 100 Francos franceses, 38,90; 1 Franco luxemburgués, 0,28; 100 Francos suizos, 190,95; 100 Lei de Rumania, 5,90; 100 Levas de Bulgaria, 7 60; 1 Libra esterlina, 48; 1 Libra peruana, 31,80; 100 Liras, 51,95, 1 Marco finlandés, 0,32; 1 Peso oro argentino, 6,79; 1 Peso oro chileno de 6 d., 1,20; 1 Peso uruguayo, 6,72; 1 Reichsmark, 2 37; 1.000 Reis (Brasil), 1,03; 1 Zloty polaco, 1,16 pesetas; y el tipo de conversión a francos oro para la declaración de las cartas con valores para el extranjero será de 186,03 pesetas, igual a 100 francos oro, o sea una peseta igual a 0,5375 de franco oro.

Telégrafos

Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones siguientes: Güimar (Tenerife), Rianjo (Coruña), Elche de la Sierra, Alcaraz, Bienservida, Peñascosa, El Robledo y Vianos (Albacete), Carril (Pontevedra), Camuñas y Lonseca (Toledo), Cedillo de la Torre (Segovia), Arnedillo (Logroño), Frómista (Palencia) y Los Arcos (Pamplona).

Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Lodosa (Pamplona), Ramales (Santander), Castellar de Santisteban (Jaén), Valverde de Hierro (Tenerife), Mequinenza (Zaragoza), Bande (Orense), Casabelos (León), Consuegra (Toledo), Navalcarnero (Madrid), Tabernes de Valldigna (Valencia), Villada (Palencia), Codesal (Zamora) y La Vecilla (León).

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

-a-

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5

SALAMANCA

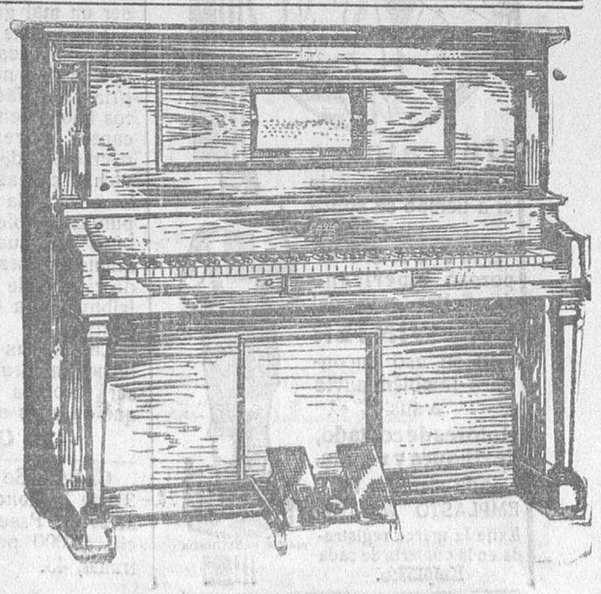

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,2. Sombra, 7,6. Mínima, —5,2. Seco, 2,4. Húmedo, 2,0. Viento W—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,18. pas. mer. 12,29. pón. 17,42. Luna: 0,39. pas. mer. 5,45. pón. 11,16.
FEBRERO 9 Lunes
Stos. Cirilo de Alejandría, doctor; Ansberto y Sabino obs.; Primo y Donato, doctores.

NUESTROS REPORTAJES

Una charla con Zamacois, el eterno viajero

(De nuestra Redacción en Madrid)

Un saltito... al Japón.-La risa, la carne y la muerte. Conferencia solo para mujeres.-' Cuando me canse de viajar

El eterno viajero.

Eduardo Zamacois no sabía estar parado. Dinamismo puro. Pero no sólo emplea este sistema para trabajar con sus bellos asuntos literarios, sino para su propia vida. ¿Estar quieto en un sitio, en un pueblo, en una ciudad, en una nación...? ¡Bah! La vida nos va arrinconando—piensa Zamacois—y quisiera vernos hechos unos esclavos de ella. ¡No, no! Hay que sacudirla, hay que viajar, viajar mucho, porque es la única forma de vivir a gusto.

Así habla el gran escritor envuelto en su capa parda y bajo su chambergo de ala ancha, al salir de uno de los teatros madrileños, en las primeras horas de la madrugada.

—A estas horas podemos pasear y charlar algo más tranquilos que por el día, donde tanto amigo y admirador se acerca a saludarme cortando nuestra charla.

No acaba de decirlo, cuando en la calle de Alcalá, frente al Casino de Madrid, se acerca un cómico y le dice:

—¡Dichosos los ojos, don Eduardo!... ¡Tanto tiempo sin verle...!

Zamacois, un poco contrariado, saluda y trata de recordar...

—La última vez que le ví—dice el cómico aludido—fué en Méjico. ¿Se acuerda usted?...

—Sí..., sí...

—¡Vaya cocido mejicano que nos sirvieron en aquella comida!...

—Es verdad..., sí, sí...

Otras preguntas y contestaciones corteses, y el cómico se va.

—¿Quién es este buen hombre?—me pregunta.

—Es fulano.

—¡Pues vaya usted a saber!... Me habla de un cocido en Méjico... ¡Más de uno me he comido en tan simpático país, pero vaya usted a saber a cuál de ellos se refiere!...

Un saltito.

—Y ahora, ¿dónde piensa usted ir?

—Pienso dar un saltito...

—¿Otra vez a América?

—No; ahora quiero ir al Oriente, al extremo Oriente. Al Japón sobre todo, para ver la asimilación que ha tenido con los adelantos de Europa y América, y especialmente estudiar aquella raza. Un viajecito de unos meses que aprovecharé para preparar algún nuevo libro, porque la mayoría de mis viajes, son estudio de novelas, busca de tipos y costumbres para llevarlos a las cuartillas. Yo viajo mucho, pero en esos viajes encuentro mi principal trabajo.

—¿Nada más que al Japón piensa usted ir?

—Tengo que hacer un viaje a Filipinas, donde daré varias conferencias. Aquello es muy español en el espíritu y quiero llevar recuerdo y cosas de España.

"La risa, la carne y la muerte".

—¿Cómo ha puesto usted el título de "La risa, la carne y la muerte" a su última novela?

—Porque son las tres cosas únicas que hay que tomar en serio. Que merece preocuparse de ellas. Es una serie de cuentos, primero cómicos, después fuertes y luego truculentos. Son tres cosas inevitables para el hombre, reir, disfrutar y morir.

—¿Usted tiene miedo a la muerte?

—Eso es muy serio. Yo pienso antes viajar mucho todavía. Y cuando le llegue a uno...

—¿Qué otros libros prepara?

—Pienso hacer la tercera parte de "Las raíces" muy pronto. Es decir, ya tengo mucha labor hecha, pero ahora estoy haciendo varias revisiones de mis anteriores libros: la edición número sesenta de la novela titulada "Punto negro", y la revisión de "La enferma", "Desde mi butaca" y "Teatro completo".

Tengo que aprovechar mi estancia en España para hacer todo esto.

—Y en seguida...

—A viajar nuevamente. Es decir; estoy viajando todos los días, porque mi estancia en Madrid suele ser corta. Cuando no voy a cualquier capital española, salgo por esos pequeños pueblos castellanos en mi afán de ver cosas distintas y recoger nuevos tipos para las novelas.

—Por supuesto, ¿ya sabrá usted guiar el coche?

—Sí; casi como si fuera un chófer. Ello me anima más todavía a viajar dentro de la región donde me encuentre.

Conferencia sólo para mujeres.

—¿Le fué bien en su último viaje por América?

—Magnífico. En Cuba me dediqué a dar conferencias. Una, por cierto en Santiago de Cuba, anunciada "sólo para señoras". Claro que no se pudo evitar que hubiera también algún hombre, atraído por la curiosidad, ya que se comentó mucho mi decisión de hablar a las mujeres pero con crudeza, para exponer con toda claridad aquellos problemas de la vida que el sexo femenino debe conocer para enfrentarse con ellos.

Aquella conferencia fué una de las mejores de mi vida. Tuve un éxito grande y a pesar de presentar las cosas con gran libertad, hablando de temas fuertes, me aplaudieron con entusiasmo, lo que me animó en mi marcha sobre estos asuntos, continuándolos en otras partes.

—¿Y si hubiera usted dado esa conferencia en España?

—¡Qué se yo lo que hubiera ocurrido! Y no es que la mujer en España esté retrasada con arreglo a otros países, sino que cierta minoría se erige en representante del feminismo español con todos sus defectos y fanatismos, que, por desgracia, se conservan aún, cuando en todos los países se han arrinconado para vivir con más lógica y naturalidad.

Hay temas que el sólo enunciarlos horroriza a muchas personas, creyendo que es mejor no tratarlos. Yo creo que cuanto más claridad, mejor. Unas conferencias "sólo para mujeres", hablando del amor, de la maternidad, del casamiento, de la vida de relación social... ¿no habría de resultar práctico en un país como España, donde la mujer desconoce tantas cosas que debiera saber desde chiquilla?

Cuando me canse de viajar...

Charla que charla, Zamacois y yo hemos recorrido las más céntricas calles madrileñas; él envuelto en su capa y yo bajo mi gabán inglés. Son las cuatro de la madrugada y es hora de despedirnos para poder dormir. Antes hacemos una y última pregunta:

—¿Va usted a estar toda su vida viajando?

—Mientras pueda, sí. Cuando me canse que será el día que la vejez me obligue a estar quieto en mi casa, me quedaré en España, y principalmente en Madrid. España es el país más simpático del mundo, a pesar de sus cosas. Y, desde luego, libre, hasta cuando gobiernan dictaduras que no pueden evitar el que siendo la nación donde todo se prohibe, suele hacer cada uno lo que le da la gana. ¿Verdad?...

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Febrero 1931.

(Prohibida la reproducción).

UN CONSEJO

El buen vecino, al joven tragasables. Amigo mío: yo creo que, como medida de prudencia, debiera usted tragarse primero la vaina.

DE ALEMANIA

Neubabelsberg, el Hollywood de Europa

La cuna de la moderna cinematografía sonora alemana

En las mismas puertas de Berlín. Un rápido ferrocarril eléctrico conduce del centro de la ciudad a un lugar, aparentemente sin pretensiones que la geografía designa con el nombre de Neubabelsberg. La estación está emplazada en medio del bosque. No tiene su arquitectura nada de particular. Y, sin embargo, las losas de su piso están marcadas con la huella del genio. De mil genios. La mayoría de los viajeros que en Neubabelsberg descienden son artistas, creen serlo o se proponen serlo. Los triunfadores llegan y salen al mismo tiempo que los comparsas. No falta tampoco la serie infinita de las muchachas que aspiran a dedicarse al cine. Esas muchachas salen de la estación y, como todo el mundo, toman la avenida a mano derecha. Al cabo de cinco minutos de marcha pueden dedicarse al cine... a condición de que las contraten cosa que no ocurre siempre.

No hay ciudad—por lo menos no hay ciudad europea y, sobre todo, alemana—que no cuente con un barrio viejo y un par de edificios arruinados. Son los testigos del pasado ilustre de la población. En la ciudad cinematográfica que la gran empresa alemana UFA ha construído en Neubabelsberg ocurre algo parecido. Nadie se ha atrevido a destruir hasta ahora el minúsculo taller de cristal construído para las primeras películas alemanas que hicieron popular en todo el mundo el nombre de Asta Nielsen. Al lado de los formidables edificios de severos muros que albergan hoy los talleres sonoros, la frágil construcción de vidrio recuerda el típico contraste entre la Iglesia de San Jacobo de Nueva York y los imponentes rascacielos que la rodean. Pero aun cuando rica en tradiciones, Neubabelsberg es, ante todo, una ciudad moderna cuyo rostro se transforma de año en año. El lugar donde ahora se levantan los nuevos talleres, fué ocupado hasta hace poco por decoraciones supervivientes de escenas filmadas al aire libre para películas que un día fueron célebres y cuyos nombres, en muchos casos, siguen todavía vivos en la memoria de los cineastas. El jardín del "Encanto de un Vals", el "Valle de los Siete Pecados Capitales", tricheras y alambradas de la película "Guerra Mundial", rascacielos de "Metrópolis". Un mundo entero de madera, cartón y yeso, parte del cual subsiste todavía, con calles asfaltadas de verdad, con tiendas, teatros y monumentos. La mayor parte de estos vestigios de épocas (cinemáticas) que fueron, se vió sin embargo implacablemente demolido para levantar en su lugar esos inmensos cubos que son los talleres sonoros, esos inmensos cubos que durante algunos meses fueron el único lugar donde podían impresionarse películas sonoras. Hoy, en cambio, la sonoridad de la pantalla es perfectamente armonizable con el trabajo al aire libre. Vuelven a surgir de nuevo en los rincones más apartados de Neubabelsberg decoraciones de todo género: un nuevo mundo de cartón de madera, de fachadas y apariencias. El equipo sonoro transportable corre de una parte a otra y el sistema de distribución de corriente instalado en Neubabelsberg permite improvisar una zona de sol al aire libre, aun en los días más decididamente enturbiados por la niebla. Cinco kilómetros de ferrocarril eléctrico de vía estrecha facilitan la rapidez de comunicaciones, para personal y material, entre los talleres, los almacenes y todos los demás centros de trabajo de la ciudad.

Como surgieron en Neubabelsberg, en el espacio de algunas semanas, los cuatro cubos gigantescos, con los cuatro primeros talleres sonoros de la UFA, es un espectáculo cuyo recuerdo nos llena hoy todavía de maravilla. Un ejército—mejor dicho, dos ejércitos—de obreros trabajaron día y noche y la noche—gracias a los cien reflectores que iluminaban el lugar de la obra—resultaba muchas veces más clara que el día. El aspecto exterior de esos cubos o bloques tiene algo de aterrorizante. Su mole, totalmente desprovista de ventanas y aperturas, se nos aparece como maciza y cuando nos dicen que no lo es, cuando descubrimos que los bloques están huecos en su interior, nos preguntamos intrigados que cosas horribles y misteriosas se ocultaran en el extraño recinto. No se tarda, sin embargo, en descubrir que en el interior de los bloques la vida, aún cuando extraordinaria, nada tiene de misteriosa. Los altos muros impenetrables tienen por única misión la defensa del recinto interno contra un solo enemigo: el ruido. Todos los ruidos. El canto de los pájaros, el rumor de los árboles mecidos por el viento, el paso y las bocinas de los automóviles, el caer de la lluvia y el estallido del trueno. La cinematografía sonora no admite más sonoridades que las propias. Los ruidos extraños—y los ecos de los propios ruidos—han sido desterrados del paraíso.

Nada más fácil que seguir acumulando datos estadísticos para dar una idea de la grandiosidad de las instalaciones en la ciudad cinematográfica de Neubabelsberg, la Hollywood de Europa. ¿Pero bastan las cifras inanimadas para dar una idea de lo que es, sobre todo, vida y animación? La estadística no deja de poseer, después de todo, un cierto poder evocador. De lo que se trata es de saber manejarla. ¿Será oportuno tomar, a manera de ejemplo, el consumo de material? El decorado de las películas de un sólo año absorbió 100.000 metros cuadrados de lienzo, otro centenar de miles de metros cuadrados de tabique de madera, 200.000 metros lineales de listones, 20.000 kilos de clavos, 300 toneladas de yeso, 2.000 metros cuadrados de vidrio. Durante el mismo período fueron consumidos más de un millón de kilowatios-hora de electricidad generados en seis estaciones con una potencia instalada de 23.000 amperes. La adaptación a la cinematografía sonora exigió una transformación completa del equipo de alumbrado. Fué preciso suprimir el "siseo" de las lámparas de arco voltáico e instalar en su lugar centenares de lámparas silenciosas. Posteriormente se descubrió un procedimiento para imponer el debido silencio incluso a las lámparas de arco voltáico. Pero para lograr este milagro, fué preciso, a su vez, instalar una serie de nuevos aparatos a cual más complicado.

En torno a los talleres se agrupan las dependencias auxiliares: centenares de piezas de todas dimensiones para los fines más diversos. Tocadores, escritorios, despachos, cuartos de trabajo para los directores de escena, los arquitectos-escenógrafos, grandes salas para vestuario de la comparsería, una serie de duchas y cuartos de baño, apartamentos de lujo, con su baño particular y gabinete de descanso para las "estrellas". El simil de la colmena está muy gastado—de buena gana lo reconocemos—pero no se nos ocurre otro para definir el carácter de estos lugares y el ritmo de actividad que en ellos impera. Abrase una puerta cualquiera, al azar—no hace falta que sea, precisamente, la del cuarto de baño de una primera actriz—y nos encontraremos con gente que trabaja: peluqueros, dibujantes, sastres, pintores, maestros de baile, músicos dramaturgos—los oficios y profesiones más variados. En el gabinete de la sonoridad, desde el cual puede dominarse todo el taller a través de un ventanal herméticamente cerrado, actúan los operadores acústicos, llamados en alemán—y con sobraza razón—los "amos del tono". Los "tonmeister" u operadores acústicos disponen de una serie de aparatos extrasensibles para regular, ajustar y pulir, por así decirlo, la sonoridad de los "films". Por medio de amplificadores y amortiguadores modifican el color y la intensidad de las sonoridades hasta alcanzar con la debida precisión los efectos buscados. Mientras en el taller se trabaja, en el gabinete de la sonoridad se escucha y se juzga (otra manera de trabajar) y se está en comunicación telefónica constante con el director de escena, al cual se da cuenta del resultado "sonoro" de las operaciones y se le pide la repetición en caso necesario. Es decir, casi siempre. Cuando una escena sale—por fin—a gusto del director de escena, ello no quiere decir, ni mucho menos, que haya salido también a gusto de los "amos del tono". Del gabinete herméticamente cerrado llegan por teléfono las órdenes de repetición. Una, dos, tres, cuatro veces. Más débil, más fuerte, menos furia al cerrar la puerta, menos pólvora—o más pólvora—en el revólver del asesino, más vibración en el grito de dolor de la protagonista y no tanto ruido al dejarse caer en el sofá, etcétera, etcétera. El operador acústico—el amo del tono—da sus órdenes por telófono y no queda más recurso que ejecutarlas. Queda también, claro está, el recurso de soltar una cuantas imprecaciones y proclamar a gritos que el amo del tono se ha levantado aquel día de mal humor. Pero como el gabinete de la sonoridad está herméticamente cerrado...

CARLOS SCHWARZ

Berlín, Febrero, 1931.

:-: BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

MOLINERO TECNICO, se ofrece, con veinticinco años de práctica en Piedras y Cilindros, conociendo toda clase de motores y máquinas de estriar. Para informes, dirigirse a Vicente Blanco. Barbadillo (Salamanca). 8-7

URGE traspaso casa de huéspedes, con todos los muebles nuevos, por no poderla atender. Calle de Juan del Rey, 2 (Corrillo). 3-3

PASTOS se arriendan para ovejas, en un cuarto de Sagos, hasta el 15 de Abril. Para tratar en el mismo con el aperador o con su dueño, Manuel Gallego, en Torre de la Valmuza. 3-3

EBANISTAS.—Se venden unos nogales y cerezos, maderables; del precio y condiciones, dará razón don Antonio Pérez, médico. Rúa 30, principal. 5-a-3

DESDE MOZARBEZ

Con inusitado esplendor se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor a San Blas.

Por el reciente luto de los mayordomos no fué anunciada la víspera con la típica "hoguera".

A las diez de la mañana, se celebró el santo sacrificio de la misa, siendo oficiada por don Francisco Martín, párroco del pueblo y ayudado por un padre carmelita y el párroco de Arapiles, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra dicho padre carmelita, quién en sublimes y bien acogidas palabras, puso de manifiesto la vida y milagros de San Blas, siendo escuchado con gran devoción por parte de los devotos que allí se congregaban.

En los días 3 y 4 se han celebrado grandes bailes en el salón "Villa María", viéndose concurridísimo de bellas señoritas entre ellas: Mari, Agueda S., Isabel Candal, Bernardina Pérez, Isabel Carretero, Beatriz S., Celia García, Rebeca F., Felicidad García, Carmen Tejedor, Carolina Fernández, Paula Pérez, Presentación H., Sara Sánchez, y Otilia N; de Mozárbez. Ignacia García, de Alba de Tormes; Flerida López, de Vecinos; Bertoldina N., de Valdelosa; Emiliana M., de Santo Tomé; Ignacia Sierra, de Barbadillo; Teresa y Narvella Pérez, Emilia M., Sara R., Ramona N. y Oliva y Asunción García de Salamanca y otras muchas que "quedan" para otra vez.

Este año se ha notado más decadencia que en años anteriores, bien por el reciente luto que acoge a algunas familias y quizá por la "flamante" (y no Compañía del Oeste no) gripe, pues tenemos el consuelo de que nos ha "cazado" a la mayor parte del público, por ser un mal general.

Las fiestas de los pueblos no es que estén en decadencia no, pero en algunos puntos no se celebran con la alegría y satisfacción que hace unos cuantos años, bien por la suspensión de las capeas, carreras de gallos y otros espectáculos de índole semejante, pues dichas capeas eran y son, la única y bien acogida diversión por parte del público y bien a la vista lo tenemos, pues en cualquier pueblo donde se anuncia tal espectáculo, se ve invadido de cientos de personas, pues todo contribuye para dar más esplendor a las fiestas.

Las fiestas han transcurrido sin el menor incidente, en espera de otra que será acogida con idéntica satisfacción que en años anteriores.

G. GARCIA MELLADO

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azafranal, 43. 15-2

FEMENINAS

PEQUEÑAS Y GRANDES HISTORIAS

Las plumas de ave.

Lo he visto en mi casa, y seguramente ustedes lo han visto en la suya. Revolviendo baúles y trastos de la solana, suelen encontrarse, entre otras reliquias, plumas que datan de una o dos generaciones, de la época en que la moda consagraba los "despojos" de pájaros a los sombreros femeninos.

Al verlas, se escapa inevitablemente un suspiro. Evocan generalmente un recuerdo de un pariente querido, o el recuerdo que a él le producían. Y, generalmente, poco después se queman, o se tiran al cesto de la basura.

Pero surge en Inglaterra una nueva moda que promete cambiar la suerte de las pobres plumas. Sirven de primera materia a cosas muy bonitas que podrán adornar nuestras casas.

En honor de la verdad, y si hemos de dar al César lo que es del César, no se trata de una invención ni de una innovación, sino simplemente de una "importación". Los ingleses, como siempre, tratan de hacer suyo este arte, que consiste en hacer cuadros reemplazando los tubos de color por fragmentos de plumas, y que es invención de los americanos tropicales.

Los pájaros de esta parte del mundo son muy notables por la belleza del color de su plumaje y la diversidad de su colorido. Es la patria del pájaro-mosca, ese privilegiado pajarraco a quien Dios ha vestido con plumas que reflejan como si fueran brillantes; de esos grandes loros que, según su especie o variedad, llevan en su pechuga hasta cuatro de los colores del Arco Iris.

Hace tiempo, y esto pueden comprobarlo los que hayan estado hace veinte años en Venezuela, por ejemplo, se vendían a los forasteros cuadritos hechos con plumas auténticas de ave, y que representaban diversos pájaros. Eran indios artistas los que los hacían. Y de una manera sencilla, en un cuarto de hora. Les pagaban aproximadamente de 2,50 a 3 pesetas, aunque luego los vendían a 25 ó 30 los comerciantes "aguiluchos". Contaban estos artistas con una buena colección de plumas de todos colores, previamente sumergidas en un barniz de goma laca que, no sólo las hacía indestructibles, sino que las garantizaba perpetuamente su natural brillo. Y recortados convenientemente los pedazos necesarios, impregnados en una goma transparente, los iban adosando sobre un papel blanco. Terminada esta primera parte, advirtiendo que no perfilaban ningúnú dibujo previamente, ponían un papel encima y frotaban fuertemente con un hierro redondo y caliente, o una piedra, que facilitaba la acción de secarse la goma. Después, preparaban un cartón o una tablita, y un marco estrecho, y estaban listos para la venta.

Pues exactamente igual, con la diferencia de que "pinta" flores previamente dibujadas, de que utiliza pinzas y tijeras especiales, barnices y gomas de la moderna industria, y de que compra toda clase de plumas que la proporcionan, Miss Salisbury se dedica con toda actividad a esta labor.

Esta inglesa que se había distinguido como acuarelista hasta ese momento, ha comprendido que la habilidad de las manos femeninas representa un momio en esta clase de labores. ¡Ay, mujercitas españolas! ¡Con lo primorosas que sois en las labores caseras y de paciencia !¿No sentís deseos de oscurecer la gloria de esta Miss, a quien por este trabajo dan tanta importancia?

C. BELLEFONTAINE

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA TOS
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y ... Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.